

**María Justa Sic Ajpacajá**

**Manual para la elaboración de productos de limpieza e higiene personal para la  
Dirección Municipal de la Mujer de Santa Lucía Utatlán, Sololá**

Asesor: Licenciado. Guillermo Arnaldo Gaytán Monterroso



**Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía**

**Guatemala, junio de 2019**

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, junio de 2019

## Índice

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Resumen	i
Introducción	ii
<b>Capítulo I: Diagnóstico</b>	<b>1</b>
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición social	6
1.1.3 Desarrollo histórico	15
1.1.4 Situación económica	18
1.1.5 Vida política	23
1.1.6 Concepción filosófica	25
1.1.7 Competitividad	26
1.2 Institucional	27
1.2.1 Identidad Institucional	27
1.2.2 Desarrollo Histórico	32
1.2.3 Los Usuarios	38
1.2.4 Infraestructura	39
1.2.5 Proyección Social	41
1.2.6 Finanzas	44
1.2.7 Política Laboral	45
1.2.8 Administración	46
1.2.9 El Ambiente Institucional	49
1.2.10 Otros aspectos	52
1.3 Carencias, Deficiencias, Fallas	53
1.4 Problematización y enunciado de hipótesis-acción	53
1.5 Priorización	57
1.6 Selección de proyecto	58
1.7 Análisis de viabilidad y factibilidad	58
<b>Capítulo II: Fundamentación teórica</b>	<b>60</b>
2.1 Elementos teóricos	60
2.1.1 Salud	60
2.1.2 La salud pública	60
2.1.3 ¿Qué es limpieza?	62
2.1.4 Productos de limpieza	62
2.1.5 Usos y beneficios	62
2.1.6 Información de seguridad	63
2.1.7 La importancia de la limpieza del hogar	64
2.1.8 Habitantes más saludables	64
2.1.9 Un ambiente cómodo y confortable	65
2.1.10 Higiene	65
2.1.11 Higiene Personal	66
2.1.12 Los hábitos de higiene y su importancia	68
2.1.13 Los microbios y las infecciones en nuestro entorno	68
2.1.14 Los niveles de prevención de enfermedades	69

2.1.15 Constitución Política de la República de Guatemala	70
<b>Capítulo III: Plan de acción o de la intervención</b>	72
3.1 Título del Proyecto	72
3.2 Problema Seleccionado	72
3.3 Hipótesis-Acción	72
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	72
3.5 Unidad ejecutora	72
3.6 Justificación de la Intervención	73
3.7 Descripción de la intervención	73
3.8 Objetivos de la intervención	73
3.9 Metas	74
3.10 Beneficiarios	74
3.11 Actividades para el logro de los objetivos	74
3.12 Cronograma	76
3.13 Técnicas metodológicas	79
3.14 Recursos	79
3.15 Presupuesto	80
3.16 Responsable	80
<b>Capítulo IV: Ejecución, sistematización de la intervención</b>	81
4.1 Descripción de las actividades realizadas	81
4.2 Productos, logros y evidencias	83
4.3 Sistematización de la experiencia	107
4.3.1 Actores	109
4.3.2 Acciones	110
4.3.3 Resultados	110
4.3.4 Implicaciones	111
4.3.5 Lecciones aprendidas	111
4.3.5.1 Área académica	111
4.3.5.2 Área social	111
4.3.5.3 Área económico	112
4.3.5.4 Área político	112
4.3.5.5 Área profesional	112
4.3.5.6 Área personal	112
<b>Capítulo V: Evaluación del proceso</b>	113
5.1 Evaluación del diagnóstico	113
5.2 Evaluación de la fundamentación teórica	113
5.3 Evaluación del diseño del plan de acción	114
5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	114
5.5 Evaluación del informe final de EPS	115
<b>Capítulo VI: Voluntariado</b>	116
6.1 Plan de la acción realizada	116
6.2 Sistematización (descripción de la acción realizada)	121
6.3 Evidencias y comprobantes	122
<b>Conclusiones</b>	136
<b>Recomendaciones</b>	137
<b>Bibliografía</b>	138
<b>E-grafías</b>	140

<b>Apéndices</b>	141
Apéndice No. 1 Plan de diagnóstico	142
Apéndice No. 2 Instrumentos de investigación	148
Apéndice No. 3 Instrumentos de Evaluación	155
Apéndice No. 4 Otras constancias elaboradas por la epesista	161
<b>Anexos</b>	164
Anexo No. 1 Carta de nombramiento de asesor de eps	165
Anexo No. 2 Carta de solicitud a la institución para la realización de EPS	166
Anexo No. 3 Carta de culminación de EPS	167
Anexo No. 4 Constancia de compromiso	168
Anexo No. 5 Finiquito	169
Anexo. No 6 Dictamen de solicitud para comisión revisora	170
Anexo No. 7 Constancia de comité revisora	171
Anexo No. 8 Carta de examen privado	172

## Resumen

El informe se desarrolla con el objetivo de tener al alcance un material instructivo para la Dirección Municipal de la Mujer de Santa Lucía Utatlán, que se pueda utilizar en los diferentes talleres que se realizan durante el año.

Para ello se investigó en diferentes fuentes, los contenidos que conlleva elaborar un manual. Se preguntó a la Directora de la Dirección Municipal de la Mujer sobre los materiales de los productos de limpieza, se tomó las fotografías respectivas de algunos materiales y, a la vez se solicitó al encargado de canal 30 de Santa Lucía Utatlán imágenes que serían de utilidad. Con toda la información requerida, se clasificó la misma preparando así, la redacción y el diseño. Para la elaboración del manual, fue necesario el apoyo de entidades que contribuyeron a sufragar gastos según el presupuesto contemplado. Después, se presentó el manual a la Directora de la Dirección Municipal de la Mujer para, las correcciones necesarias desde su punto de vista como administradora. Para finalizar, se imprimió un ejemplar del manual para la socialización prevista. Con la presencia de las autoridades: Alcalde Municipal, concejales y la Directora de la Dirección Municipal de la Mujer, se hizo entrega oficial del manual logrando así el cumplimiento del trabajo de EPS.

**Palabras claves.** Salud, bienestar, higiene, enfermedad, hogar, ambiente, prevención, manual, talleres, limpieza, proceso, comunicación, aprendizaje, planificación.

## Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la práctica terminal supervisada por el asesor y ejecutada por la epesista. Ésto permite a la futura profesional contribuir con la solución de problemas o necesidades de la institución.

El presente informe es el resultado del proyecto titulado “Manual para la elaboración de productos de limpieza e higiene personal para la Dirección Municipal de la Mujer de Santa Lucía Utatlán, Sololá.” Es un material de mucha importancia para la Dirección Municipal de la Mujer encargada de la realización de los diferentes talleres que se programen.

Por tanto cabe mencionar que, parte de la necesidad del ser humano, es el poder aprender y por qué no decir, la elaboración de productos de limpieza e higiene personal que constantemente se utilizan en las familias para una buena salud.

Éste informe, contiene seis capítulos que suscitantemente se describen así:

**Capítulo I. Diagnóstico.** Presenta un estudio en el que se describe el contexto donde se ubica la institución, así como los datos de la misma, en él se utilizaron diferentes técnicas y herramientas de investigación para poder identificar las carencias de la entidad; mismos que se analizan para definir el proyecto a ejecutar como una opción viable y factible al problema detectado.

**Capítulo II. Fundamentación teórica.** Se dan a conocer temas relacionados con los productos de limpieza e higiene personal, en él resaltan las referencias bibliográficas que han sido considerados las más valiosas para enriquecer el aprendizaje de la epesista.

**Capítulo III. Plan de acción.** En él se detallan aspectos de grandes rasgos como lo son: el problema, la hipótesis-acción, los objetivos propuestos, las metas, los beneficiarios, las actividades de acuerdo a los objetivos, el cronograma, los recursos y por último el presupuesto.

**Capítulo IV. Ejecución y sistematización de la intervención.** Se describen detalladamente las actividades con sus logros durante la ejecución del proyecto, así como los productos y logros. También se describe la experiencia alcanzada de acuerdo a los diferentes actores que formaron parte en el proceso.

**Capítulo V. Evaluación del proceso.** Siendo éste la clave para la verificación de los logros que se obtuvieron, así como los objetivos planteados y el desarrollo que se tuvo en el proyecto, se utilizó lista de cotejo elaborada por la epesista y aplicada por el asesor para obtener los resultados.

**Capítulo VI. El voluntariado.** Se describen las actividades a ejecutar de acuerdo a los objetivos plasmados en el plan, para contribuir con el medio ambiente, siempre basándose en el normativo facilitado por la Coordinación de Medio Ambiente y Atención Permanente de la Facultad de Humanidades. Se plasman detalladamente las evidencias.

En la parte final se encuentran las conclusiones, recomendaciones, bibliografía o referencias consultadas, apéndices y anexos.



## **Capítulo I**

### **Diagnóstico**

#### **1.1 Contexto**

##### **1.1.1 Ubicación geográfica**

###### Localización

“El municipio de Santa Lucía Utatlán, se encuentra situado a 152 kilómetros de la ciudad capital, al occidente del país, es uno de los diecinueve municipios del departamento de Sololá, dista 25 kilómetros de la cabecera departamental, cuenta con una superficie de 44 kilómetros cuadrados. La ubicación geográfica de la cabecera municipal está comprendida dentro de las coordenadas de 14° 46' 04" y se encuentra a una altura de 2,492 msnm. Santa Lucía Utatlán, colinda con los siguientes municipios al Norte con Nahualá y Totonicapán; al Este con San José Chacayá; al Sur con San Marcos La Laguna y Santa Clara La Laguna; al oeste con Santa Catarina Ixtahuacán. Para ingresar al Municipio de Santa Lucia Utatlán, se toma la ruta Interamericana y se desvía en el Km 148, cuyo recorrido para la cabecera Municipal es de 4 kms, carretera asfaltada, luego para el acceso a las comunidades, algunas poseen calles adoquinadas y otras de terracería”. (17:6)

###### Tamaño

“Su extensión territorial es de 44 Km<sup>2</sup> equivalente al 4.15% del territorio departamental. La altitud oscila entre 2,492 metros sobre el nivel del mar, la cabecera municipal está comprendida dentro de las coordenadas de 14° 46' 04". De acuerdo a los datos del Instituto Nacional de estadística, el Municipio de Santa Lucía Utatlán cuenta con 26,437 habitantes, el 50.56% son mujeres y el 49.44% son hombres, de los cuales el 93.4% vive en el área Rural y el 6.6% vive en el área Urbana del municipio. La densidad de la población es de 410 a 487 habitantes por kilómetro cuadrado. Es importante recalcar que la densidad poblacional aumenta cada año, debido al crecimiento de la población del área Rural y Urbana.

En promedio de los miembros por familia en el municipio es de 5 a 6 miembros. Santa Lucía Utatlán es uno de los municipios con más población indígena: un 95.56% del total de los habitantes, pertenecen al grupo étnico K'iche' pertenecientes al pueblo Maya. Mientras que el 4.44% pertenecen al grupo no indígena." (17:6)

#### Clima

"Santa Lucía Utatlán, se encuentra en la parte alta del occidente del país, su clima por lo general es frío, su precipitación pluvial anual es de 1,500 a 2,500 milímetros; mientras su temperatura media anual es de 12 a 18 grados centígrados. En relación al suelo, el municipio cuenta con los suelos profundos, de textura mediana, bien empapados, de color oscuro. Las pendientes están comprendidas de 0% a 5%, de 5% a 12% y de 12% a 32%, el potencial natural de estos suelos es agroforestal principalmente para bosques mixtos y coníferos. Sin embargo, también el clima es propicio para el cultivo de papa, hortalizas de clima templado, flores, frutales como durazno, manzanas, fresa y moras" (16:18)

#### Suelo

"Las características de los suelos forestales sin embargo por la necesidad de la población de obtener un medio de subsistencia para satisfacer sus necesidades básicas han utilizado las áreas forestales para la actividad agrícola y pecuaria. Instituciones como CONAP asociación Vivamos Mejor y MAGA brinda apoyo al determinar su uso en el municipio la vocación del suelo es con programas de capacitación sobre la vocación y uso adecuado de los suelos con el fin de aprovechar al máximo los recursos y se obtengan óptimos resultados a corto plazo. Las tierras en su mayoría se han habilitado para la producción agrícola que ocupan mayor extensión de terreno y se encuentra en todos los centros poblados, también se utiliza para la producción pecuaria aunque en menor escala. La población ha abarcado los suelos para la

construcción de viviendas, con lo cual se han disminuido las áreas boscosas”. (8:27)

#### Principales accidentes

“Los accidentes geográficos más importantes del municipio son los cerros que forman parte de las cordilleras de las montañas, como el Sampual, el Batz'ibal, el Saq'ilak, el Imuch. El municipio forma parte de la cuenca del lago de Atitlán, por sus montañas, que se mencionan que tienen una altura promedio de 2,446 msnm. Cuenta con riachuelos que convergen y que son principales afluentes de vida del Lago” (17:9)

#### Recursos naturales

“En el territorio de Santa Lucía Utatlán, se encuentra la sierra Parraxquím y los cerros Chichimuch, Alah Imuch, Xolpapá, La Paz, El Sakilak, el Batzibal y el Sampual.

#### Flora

Está formado por árboles de pino colorado y blanco, ciprés, encino, aliso, madrón, y una serie de flores silvestres, que le dan un colorido típico natural al municipio, y que sirve de marco a la belleza de la mujer utatleca.

#### Fauna

La escasa fauna es producto de la depresión, pero la existente está formado por animales pequeños como: las ardillas, quetzalillos, palomas, de diversas variedades, xaras, sanates, loros, armadillos, tacuazines, conejos, gatos de monte, zorros, serpientes venenosas que se encuentran en los montes, tecolotes, lechuzas que comúnmente viven en las montañas, y pajarillos de diferentes especies. Cuenta con ríos, entre los que se encuentra: Novillero, Parracana, Saniebajá, Uwalchalip, Pamachá, Xepec, Uwaltuj. Estos son considerados Micro cuencas que se une al Río Quiscab, que es calificado como una sub-cuenca permanente de 22.25 km de largo que atraviesa tres municipios Santa Lucía Utatlán,

San José Chacayá y Sololá, hasta desembocar en la Cuenca del Lago de Atitlán. Santa Lucía Utatlán se ubica dentro del área protegida de la Cuenca del Lago de Atitlán y está regulada por la Ley de Áreas Protegidas (Decreto 4-89)

- Río Novillero. Recorre la aldea El Novillero es de uso doméstico y agrícola, especialmente para el riego con recorrido de 1km. Este río tiene caudal permanente y se une con el río Parracaná, ha sido contaminado con desechos provenientes de los hogares que se ubican alrededor de su recorrido.
- Río Parracaná. Parte desde Payajut, pasa por Xesampual y se une a los ríos Novillero, Panachá y San Pedro, posee un recorrido permanente de 4km. Es utilizado en el paraje Parracaná por un centro recreativo llamado Camping Chávez (acampar) como abastecimiento de agua para piscinas y uso agrícolas.
- Río Saniebajá. Permanente y caudaloso, nace en el paraje Campo Verde y se une al río Parracaná, con recorrido de 1km. Es de uso agrícola y ha sido contaminado por los pobladores que lo rodean, al tirar desechos metálicos y basura.
- Río Uwalchalip. Se origina en el paraje Chuiatzam, pasa por Xoljuyup con recorrido de 3 km, se une al río Parracaná. Por su grado de contaminación ya no es utilizado para uso doméstico.
- Río Pamachá. se origina en Cruz "B" Pamezabal; considerado por los pobladores como fuente de abastecimiento de agua para cultivo, recorriendo varios parajes hasta unirse con el río Novillero; con recorrido de 2 km tiene caudal permanente durante todas las épocas del año.
- Río Xepec. En su recorrido de 2km, con caudal permanente pasa por los parajes Nikajkim, Bella Vista y Las Esperanzas. El grado de contaminación aumenta, debido al uso inadecuado de los habitantes.

- Río Uwalchiut. Nace en el paraje los Manantiales, recorre Tierra Linda y Pacarroral, es permanente con una extensión de 3km. En el uso doméstico es una mínima parte, por el grado de contaminación que presentación.
- Río Uwaltuj. Nace desde Chuatzam con un recorrido de 2km. Se une al río Novillero, tiene caudal permanente y por el grado de contaminación no es considerado uso doméstico.

Municipio también cuenta con varios riachuelos y nacimientos que surgen en invierno, tales como: el río Potrero, Tisaxquin, Sagquil, Choq'ol, Chichimuch y La Esperanza que son de uso familiar es decir lavado de ropa y uso doméstico, así como para riego de cultivos, están ubicados tanto en terrenos privados como municipales". (8:17-19)

- “Bosques. Con relación al bosque en el Municipio existe la zona (bmh-MB) bosque muy húmedo Montano Bajo Subtropical, cuya vegetación natural predominante es el Ciprés común, que puede considerarse como especie indicadora, ocupa un área de 40.37 km cuadrados. Asimismo la zona de vida bosque muy húmedo montano subtropical, cuya vegetación natural predominante en Abies religiosa, Pinus Hartwegil y que ocupa un área de 0.70 km cuadrados. La conservación del recurso forestal está a cargo de la Municipalidad de Medio ambiente Recursos Naturales, Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP y Asociación Vivamos Mejor. Estas instituciones ofrecen asistencia técnica a las personas que realizan actividades de reforestación con la facilitación en la obtención de pilones. En el Municipio CONAP tiene asignado a una persona como guarda recursos de área forestal, quien se encarga de llevar el control del área boscosa y supervisar la tala autorizada y no autorizada de árboles debido a que algunas personas utilizan la venta de leña como fuente de ingresos para la sostenibilidad de sus familias. Parte de los habitantes está consciente del impacto negativo que provoca la

deforestación en los suelos, flora, fauna y nacimientos de agua. Sin embargo la reforestación no se realiza a gran escala”. (8:21)

#### Vías de comunicación

“El municipio cuenta con red de vías de acceso, las comunidades se comunican entre ellas por medio de caminos de terracería o balastro, en su mayoría en malas condiciones, esto por factores internos y externos. Así mismo cuenta con una carretera asfaltada, que consta de 4 kilómetros, que une la Cabecera Municipal con la carretera interamericana en el kilómetro 148. La carretera Interamericana atraviesa el municipio en la parte norte; los principales centros poblados que atraviesa, son las comunidades aledañas al kilómetro 148, aldea el Novillero y Ciénaga Grande; de alguna manera ha beneficiado a los vecinos de éste municipio, porque es una de las vías mayor transitadas del país, une la Región VII Noroccidente y gran parte de la región VI Suroccidente, con el resto del país. Además, en el kilómetro 149, parte la ruta que conduce a los municipios que se ubican a las orillas del Lago de Atitlán, es una vía principal ya que es de gran afluencia turística y una vía principal para los municipios cercanos.

El servicio de transporte colectivo es prestado por buses medianos y fleteros, que transportan a los habitantes hacia las diferentes comunidades. El servicio tiene más afluencia en horarios matutinos, puesto que hay más movilización de personas hacia Sololá, Quetzaltenango y Guatemala” (16:14-15)

### 1.2.2 Composición social

“Se describe la integración de la población y sus organizaciones funcionales.

<b>CANTÓN PAMEZABAL:</b>		<b>CANTÓN CHICHIMUCH</b>	
<b>1</b>	<b>Pamezabal Central</b>	<b>1</b>	<b>Paraje Choquixcabel</b>
<b>2</b>	<b>Paraje Los Manantiales</b>	<b>2</b>	<b>Paraje Nikajkim</b>
<b>3</b>	<b>Caserío Pacorral</b>	<b>3</b>	<b>Paraje La Esperanza</b>
<b>4</b>	<b>Paraje Vista Hermosa</b>	<b>4</b>	<b>Paraje Las Esperanzas</b>

5	Paraje Chirijcruz	5	Paraje Chocol
6	Caserío Tierra Linda	6	Paraje Chuijomil
7	Paraje Buena Vista	7	Paraje Chiaj
8	Paraje Paxac	8	Paraje Bella Vista
9	Paraje Pacorral	9	Paraje Chuilajomche
10	Paraje El Mirador	10	Paraje Tzamjucup
11	Paraje Cruz B, Pamezabal	11	Paraje Xepec
12	Paraje Las Canoas	12	Paraje Chove
		13	Paraje Chijcaja
		14	Paraje Chuimanzana
		15	Paraje La Unión
<b>CANTÓN PAHAJ</b>		<b>CANTÓN CHUCHEXIC</b>	
1	Paraje Pahaj Central	1	Caserío Ciénaga Grande
2	Paraje Los Ángeles	2	Paraje Xejuyupá
3	Paraje Chuisuc	3	Paraje Parracana, Xesampual,
4	Paraje Pachaj	4	Paraje Payaj-Ut
5	Paraje Xolá	5	Paraje Los Aposentos
6	Paraje Valle Nuevo	6	Paraje Los Planes
7	Caserío Chuiatzam	7	Paraje Chuialajcajquix
8	Paraje Cruz B, Pahaj	8	Aldea El Novillero
9	Paraje Nuevo Progreso	9	Paraje Campó Verde
		10	Paraje Xoljuyup
		11	Paraje Paxub
		12	Caserío Tzamtinamit
<b>CABECERA MUNICIPAL</b>			
1	Cabecera Municipal		
2	Paraje Chuimacha, Pachipac, Barrio 80		
3	Paraje Tzambolobic		

(16:11)

#### Etnia

“El Municipio está compuesta por dos etnias, un 95.56% del total de los habitantes, pertenecen al grupo étnico K’iche’ pertenecientes al pueblo Maya. Mientras que el 4.44% pertenecen al grupo Ladino” (16:12)

#### Instituciones educativas

“Los Centros Educativos que funcionan en el Municipio de Santa Lucía Utatlán se describen de la manera siguiente según datos adquiridos en la

supervisión educativa Distrito escolar 07-04-01 Santa Lucía Uatlán, Sololá.

- Educación parvulario

En Santa Lucía Uatlán están funcionando un promedio de 10 centros de nivel parvulario, de los cuales: 8 centros de carácter estatal y 2 son privados.

- Educación pre primaria

En relación a la educación preprimaria, en el Municipio cuentan con 27 centros educativos. A nivel urbano existen dos centros una de ellas es Estatal y con edificio propio, mientras el otro centro es privado y no cuenta con edificio propio. A nivel rural las escuelas de pre-primaria que funcionan son 24 de carácter Estatal, las mismas no cuentan con edificio propio, es decir, comparten los mismos edificios de las escuelas primarias.

- Educación primaria

En relación a la educación primaria, existen 30 centros educativos oficiales, de los cuales 29 se ubica en el área rural y una escuela primaria en el área urbana, además se cuenta con un centro nivel primario pero funciona en un colegio privado.

Podemos decir que los centros educativos cuentan en su mayoría con el servicio de energía eléctrica, en un 75% con agua y letrinas; la infraestructura es regular ya que el 75% de los edificios de las escuelas nacionales no cuentan con todos los servicios requeridos” (16:13-14)

- Educación secundaria

El municipio de Santa Lucía Uatlán cuenta con 14 Institutos Básicos, distribuidos en el Municipio.

- Nivel Diversificado

“En este Nivel de formación, el Municipio cuenta únicamente con 7 centros educativos, los cuales están ubicados en la Escuela Normal Regional con la carrera de Magisterio Bilingüe y Bachilleratos,



Instituto INED con P.C. el Colegio Coprijori con la carrera de Perito Contador, Secretariado y Bachillerato, el Colegio Gumarkaaaj con la carrera en Perito en Mercadotecnia y Turismo, el colegio Verdad y Conocimiento con la carrera de Perito Contador y el Colegio Preuniversitario con la carrera de Bach. en Ciencias y Letras” (16:14)

- Las Universidades

“Se destaca la Universidad de san Carlos de Guatemala sede 91 cabecera departamental, Universidad panamericana y Universidad Davinci” (21:sp)

#### Instituciones de salud

“En el municipio de Santa Lucía Utatlán cuenta en su cabecera municipal un Centro de Salud tipo B, que brinda atención médica a toda la población, estos Centros están diseñados para encaminamiento y se encuentra en muy buenas condiciones. Cuenta con unos médicos permanentes que también funciona como administradores del centro, enfermeras graduadas, enfermeras auxiliares, técnico en salud rural, inspector de saneamiento ambiental, un conserje, un piloto y una secretaria.

- Por otro lado, funciona el Sistema Integral de Atención en Salud - SIAS-, coordinada por el Ministerio de Salud y Asistencia Social MSPAS, donde brindan atención médica dos Médicos Ambulatorios. (Esto lo realizan los Centros de Convergencia ubicados en el área rural). En el paraje Pamezabal Central, se encuentra ubicado un puesto de salud, donde atiende una enfermera auxiliar.
- En la Aldea El Novillero se encuentra una clínica privada (de religiosos) donde también benefician a los circunvecinos. Brindan atención médica: un médico que labora medio tiempo, dos enfermeras auxiliares.
- Así mismo existen 122 vigilantes de salud que atienden a los vecinos en situaciones de salud. Se resalta la actividad que realizan

las 86 comadronas, ya que su actividad principal es la atención al pre y parto y post parto. Ellas laboran en todo el municipio.

- También existen tres médicos privados que se ubican en distintos puntos del municipio que brindan atención médica a los vecinos, y es otra opción para las personas que tienen recursos económicos.
- Para la obtención de medicina química o farmacéutica en todo el municipio existen 12 farmacias que disponen de medicina general y que los precios varían.
- Existen además 21 centros de convergencia, donde mensualmente los médicos ambulatorios y promotores de salud, realizan jornadas médicas en cada uno de ellos. La atención en el centro de salud no es del todo satisfactoria, cuenta con personal calificado, sin embargo la medicina no es suficiente y la atención que se brinda a los pacientes es insuficiente, por lo mismo los habitantes prefieren ir con un médico privado.

De acuerdo a la Municipalidad de Santa Lucia, el 75% de las familias cuentan con servicio mejorado de higiene básico. Actualmente existen en el municipio dos plantas de tratamiento una para aguas residuales y la otra para los desechos sólido. El tren de aseo presta servicios a 2,693 familias en la cabecera municipal”. (16:14-15)

#### Vivienda

“La casa de los vecinos están construidas por paredes de block, ladrillo y adobe con sus columnas de concreto y hierro, teniendo un techo de loza de concreto y en su mayoría lámina, cuentan con un piso cerámico, así como piso de cemento y granito” (4:sp)

#### Lo cultural

“En lo cultural, el Municipio cuenta con una asociación denominado Centro Etnográfico de la Cultura Maya, que por medio de dicha entidad, realiza investigaciones educativos en recuperación de la memoria

histórica, las vivencias de la cultura y la conservación de nuestro patrimonio cultural, con el fin de alcanzar un desarrollo auténtico tendiente a la autodeterminación. En la sede de dicha asociación, se pueden encontrar piezas, artículos, enseres, escritos, sobre el arte maya. Así mismo, los jóvenes se han organizado en asociación denominado Umial K'umarkaj, que organizan los eventos culturales en las ferias patronales” (14:10)

### Costumbres

“La fiesta titular del municipio se celebra en el mes de diciembre y el día principal es el 13, fecha en que la población católica conmemora a la Virgen de Santa Lucía de Siracusa (Virgen Rubia).

- Días de la feria patronal

Llevan en procesión a las réplicas de las imágenes que se encuentran en las cofradías, que acompañan la misma procesión de la Virgen Santa Lucía, cuya anda es cargada por personas de ambos sexos en turnos separados. Antes de iniciarse la procesión principal se le rinda honores a la Virgen en las cofradías del Municipio así mismo se efectúa la quema de toritos de luces, bombas voladas, cohetes de vara y otros tipo de juegos pirotécnicos. La procesión es acompañada de banda de música contratada para el efecto. En la feria comienzan a bailar las Chipas y al igual el día de corpus, que consiste en grupo de señores que se visten diferentes trajes de mujeres.

- Breve relato de la Virgen de Santa Lucía

Santa lucía fue hija de Eutiquia. Se dice que Eutiquia padecía de una enfermedad incurable, por lo que los médicos la habían desahuciado, pero Santa Lucía que le amaba demasiado a diario imploraba a Dios que la sanara, fue entonces que escuchó una voz misteriosa que le afirmaba que ella podía curar a su madre y así fue. Un Gobernador llamado Pascasio, que era de Siracusa, Italia, intrigado por ese

milagro mando a apresar a la bella joven Santa Lucía, y a su madre porque profesaban la doctrina cristiana. Ella no negó ser cristiana. Indignada el Gobernador por la valentía de Santa Lucía, la mandó a un lugar de prostitución, pero cuando sus invasores la quisieron conducir, no la pudieron mover del lugar en que se encontraba, pues se había puesto muy pesada. Ante esto, mandó a hacer una gran hoguera para quemarla, pero tampoco el fuego pudo consumirla. Entonces, ordenó que la decapitaran sus lindos ojos, lo cual si consiguieron por la propia voluntad de la Virgen Santa Lucía. Se dice que los restos de su cuerpo están sepultados en el altar mayor de la Basílica de Sicilia, Italia, a donde acuden grandes caravanas de no videntes, pues Santa Lucia es la abogada de los ciegos. Santa Lucía Utatlán, se caracteriza por su gente humilde y cordial, si también por su capacidad intelectual, pues ha sido innumerables los profesionales, compositores y artistas que le ha dado gloria al municipio, lo que le ha otorgado el distintivo de ser: la cuna de la cultura del departamento de Sololá” (16:sp)

- Baile de los Patzcares. (Chipas)

“Temiendo que no haya buenas cosechas en el año, surgió este baile como unión de la naturaleza con el hombre. Se celebra en la semana santa y en el Corpus Christi desde el lunes de esa semana hasta el domingo. Es un baile de acción de gracias al Ajaw por las primeras hojas del maíz.

En un principio los bailarines se ponían ropa vieja colgada, pero poco a poco se le ha ido poniendo un atuendo más complejo; camisa roja, pantalón al revés, sombrero de petate, perrajes colgados, cíngulos y una máscara de cuero con barbas de chivo, también llevan un lazo grande. El traje asemeja al de los vaqueros que trabajan en una hacienda.

Además de los vaqueros hay otros personajes como el patrón de la hacienda, una señorita que les acompaña con dos criados y un grupo

de muditos, siendo el mudito protagonista el Men que lleva una máscara con ojos de vidrio que infunde temor. Al respecto de esta máscara en el municipio se cuenta que cuando se van acercando las festividades de Corpus truenan el cajón que contiene dicha máscara, según dice el propietario y autor del baile Mariano Chávez que tiene que sonar aciales, caracoles, trompetas y le enciendan candelas, se dice que se repite año con año para que el dueño de la misma se vaya haciendo los preparativos porque se aproximan las festividades del Corpus”.

(10:61)

Algunas fotografías de la chipas



Fuente. Fotografía tomada por epesista. María Justa Sic Ajpacajá. 29/08/2018

- Comida típica

“A lo largo del año en las distintas actividades sociales o familiares, el plato típico del municipio es el caldo de res, caldo de gallina criolla o del cordero, acompañado con tamalitos envueltos con hojas de q’anaq o de milpa y del respectivo xe waim (aperitivo en idioma K’iche) como herencia cultural de nuestros antepasados.

Caldo de gallina criolla      preparación de tamalitos en hojas de milpa



Fuente. Fotografía tomada por epesista. María Justa Sic Ajpacajá. 29/08/2018

- Semana santa

“En el municipio de Santa Lucía Utatlán en la semana santa se preparan más las xecas, y de comida típica se realiza el pescado envueltos en huevo y verduras y de beber se realiza el garbanzo en dulce, ésta tradición siempre se ha estado haciendo” (14:4)

Las xecas y bebida de panela con garbanzo



Fuente. Fotografía tomada por epesista. María Justa Sic Ajpacajá. 29/08/2018

- 3 de mayo día de la Santa Cruz, se da realce a la salida del sol de los cuatro puntos cardinales” (19:sp)



Fuente. Fotografía tomada por epesista. María Justa Sic Ajpacajá. 29/08/2018

### 1.2.3 Desarrollo histórico

#### Primeros pobladores

“El nombre Utlán proviene del idioma Náhuatl, y se traduce como lugar donde abunda el oate o bambú (*Bambusa arundinacea*). Sin embargo, en el municipio no existe este bambú, se le dio el nombre de Utlán, por los antepasados que provenían de Q'umarkaj, de los kich'es de K'umarkaj (Santa Cruz del Quiché) Santa Lucía, por la virgen que aparecía en un árbol de ciprés en la cabecera municipal. Es así como dio el nombre de Santa Lucía Utlán.

Los primeros pobladores que habitaron el municipio eran procedentes del municipio de Santa Cruz del Quiché del departamento de El Quiché y decidieron nombrarla "Santa Lucía Utlán", un nombre que iba contra la naturaleza del territorio, ya que "Utlán" quiere decir "Lugar donde abunda bambú", pero decidieron llamarla así porque el lugar donde venían si había mucho bambú. Se desconoce cuál fue la fecha de fundación del municipio al igual que los demás municipios que se formaron en épocas antiguas. Según Fray Francisco de Zuasa, el municipio ya había existido en el siglo XVII, según el archivo que escribió en el año 1689 Santa Lucía Utlán era uno de los muchos pueblos que

dependían de la ciudad capital llamada "Nuestra Señora de la Asunción de Tecpán Atitlán" el cual se situaba en las altas montañas del departamento de Sololá.

Fue conocido con el nombre de "Santa Lucia Ustatán" en la época colonial. En los años 1768 a 1770 Guatemala tuvo la visita del arzobispo Pedro Cortéz y Larraz. Durante esa época habló sobre el municipio de Santa Lucía Utatlán mencionando las cosechas que los pobladores habían sembrado.”. (16:10)

#### Sucesos importantes

“El municipio, cuenta con una asociación de futbol, la cual, ha contribuido al desarrollo de este deporte organizando campeonatos municipales con el objetivo de representar el municipio a nivel departamental como a nivel nacional, tanto en futbol, Atletismo, ciclismo y basquetbol. Para la práctica del futbol se utiliza una cancha, pero la misma no llena los requisitos mínimos, pues, donde se realizan los eventos deportivos municipales es un área de tierra. Por otro lado se cuenta con una cancha para la práctica de básquet-bol, cuya instalación es municipal. Mientras en las comunidades del área rural 4 de ellas cuentan con canchas para básquetbol y 3 campos de futbol informales.

Por otro lado se manifiesta que la asociación de futbol, no cuenta con edificio propio. En el municipio carece de escuelas de formación deportiva, las cuales, podrían ser una alternativa para rescatar a las generaciones de una seria de vicios y desvíos sociales que hoy en día prevalecen”. (2:2)

-“Asociación de Atletas del cantón Pahaj que han destacado a nivel nacional e internacional.

-También se puede mencionar dentro de los sucesos importantes está la inauguración del parqueo del municipio en la fecha 25 de agosto de 2018” (20:sp)



## Personalidades presentes y pasadas

“Dentro de los personajes que sobresalen se encuentran: Poeta y escritor utatleco Doctor hermano Félix Lorenzo Velásquez, poeta y escritor utatleco Fredy Víctor Hernández Charrar, atleta utatleco reconocido a nivel Nacional Vicente Pascual, Ciclista utatleco Julián Yac y luchador olímpico Vicente Cuchoy, Otoniel Sabala organizador de música autóctono grupo Rukotz´ijal Ajpú” (20:sp)

## Lugares de orgullo local

- “El Cerrito

Se encuentra ubicado en las cercanías del estadio municipal de fútbol, adornado con altos y fuertes árboles de ciprés y pino. Ha sido objeto de envidia, pues se cree que debajo de sus frondosos árboles aún existen restos de algún rey y sus riquezas, y posiblemente haya razón, porque en sus alrededores en algunas oportunidades se han encontrado objetos de legítimo jade, así mismo piedras enormes con formas humanas o de animales que vienen a dar vida antigua civilización k´iche´. Al igual se dice que a altas horas de la noche se han escuchado misteriosos gemidos provenientes del Cerrito.

- La Cueva de Xepec

Está ubicado al lado sur de la cabecera municipal en el antiguo Cantón Chichimuch, que anteriormente tuvo conexión con el lago de Atitlán.

- La Cueva de Batzibal

Se encuentra ubicada en el cerro del mismo nombre, en el cantón Pamezabal. Es utilizada por sajorines (brujos), que acuden a ejecutar ceremonias para pedir protección al divino creador, para bendición de las cosechas y muchas peticiones más.

- La Piedra Redonda

Está ubicada en el atrio de la iglesia parroquial. Se presume que fue utilizada como mesa de sacrificios, pues en su entorno tiene grabaciones que aún no se han podido descifrar.

- El centro etnográfico de la cultura maya (CECMAYA)

Está ubicada en el interior del centro cultural Uxatán en el centro de la cabecera municipal. Cuenta con literatura y utensilios propios de la cultura maya y como también una biblioteca.

- Los Miradores

Está ubicado en el cantón Pamezabal (la cumbre), y en el paraje chuijomil, Cantón Chichimuch, desde donde se puede apreciar la exuberante belleza del Lago de Atitlán y de algunos de los pueblos asentados a su alrededor.

- La mesa de la paz

Ubicada en el cerro la paz, en donde se realizan rituales o quemados de incienso, pom, estoraque, candelas, etc., como ofrenda al divino creador, por la lluvia, las cosechas, o para alejar la mala influencia de las familias que ahí concurren.

- El Cerro de la Virgen de Guadalupe

Ubicado en el centro turístico UK'ux K'achelaj, (Corazón del bosque) en la Aldea el Novillero en donde existe un altar con la virgen en su interior" (14:12-14)

#### **1.2.4 Situación económica**

Medios de productividad

“Su economía se basa en la producción agrícola, siendo sus principales cultivos: el maíz, frijol, trigo, verduras como la zanahoria, la remolacha, el repollo y brócoli. En su producción industrial, se puede mencionar la fabricación de tejas de barro y productos de cuero.

La producción artesanal se basa en la confección de tejidos típicos de algodón, artículos de madera, etc. El sector está formado por el comercio y los servicios privados que genera empleo y su finalidad es satisfacer distintas necesidades tanto de la población local como la de sus visitantes.

Comercio	Total de locales
Tiendas	205
Almacén mercadería en general	25
Panaderías	30
Venta de pollo/ carne	20
Farmacia/ venta de medicina	18
Ferretería	10
Librería	15
Ventas de comida	12
Zapaterías	15
Otros diversos comercios	100

(14:24)

Los comercios se cuantificaron aproximadamente 440 por mayor presencia en la cabecera municipal en la Aldea El Novillero y parajes cercanos a las calles principales. Pero en otros poblados son muy escasos como en Campo Verde, Chové, los Aposentos, Xepac, Xola entre otros”.

#### Comercialización

“La producción de maíz, frijol durazno, es almacenada en las viviendas de los productores para el autoconsumo y una mínima parte se vende

para solventar las necesidades económicas. La venta de la reproducción de maíz, frijol, durazno se realiza en varias etapas para facilitar la transacción de compra-venta” (8:119)

#### Fuentes laborales

“Las instituciones que generan algún tipo de empleo se tiene Asociación ASDERURAL, COPE 7, RL, Utatlán INSSA, Fondos de América” (19:sp)

#### Ubicación socioeconómica de la población

“La población económicamente activa según sexo es de 81% para hombres y un 19 % para mujeres y de acuerdo al área geográfica en el área rural es en donde se concentra la mayor parte del PEA con un 85% contra un 15% del área urbana. De acuerdo a la municipalidad, la proporción de mujeres entre los empleados remunerados por sector es del 25% y la relación empleo –población es de 25%. No se cuenta con información en cuanto a la proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en empresas familiares.

De acuerdo al estudio socio económico realizado por la Universidad de San Carlos de Guatemala, un 37% de las familias se dedica a la agricultura, un 30 % a la artesanía un 12% a actividades comerciales y un 7% a actividades pecuarias y a otras actividades no específicas le corresponde el 14%. De acuerdo a la USAC los productos que más se cultivan son el maíz que reporta una producción de 4,091 quintales, la manzana con una producción de 800 quintales y el frijol con 396 quintales. También se reporta producción de brócoli, maíz blanco y durazno. En cuanto a la producción pecuaria se observa un aumento significativo de cabezas de ganado con 500 reses en el año 2002 contra 6,153, esto es preocupante desde el punto de vista ambiental ya que significa la reducción de la cobertura boscosa y cambio de uso del suelo para pastoreo del ganado mayor”. (16:17)

“Medios de comunicación

Medios de comunicación escrita	En el municipio de Santa Lucía Utatlán existe prensa y nuestro diario.
Medios de comunicación oral	Radio occidental que se ubican en el Cantón Pahaj que son patrocinadas por las iglesias evangélicas. Radio Chuchexic se ubicada en el cantón Chuchexic, Radio corazón de María está ubicada en cantón Pahaj, son radios católicos patrocinadas por lo feligreses, su transmisión es escuchada en todo el municipio.
Canales de Televisión	En el Municipio se transmiten diversos canales por medio del servicio de cable de las cuales se pueden mencionar: canal 3, SOL TV Sololá, TN-23 todo noticias, CNN que transmite informaciones nacionales e internacionales, VEA canal, TV Utatlán, canales directamente del municipio de Santa Lucía Utatlán que transmiten información relevantes, dentro del mismo como también existen diversos canales de entretenimiento y formación.

(19:sp)

“Telecomunicaciones de Guatemala, -TELGUA.S.A-, ha brindado el servicio telefónico a la cabecera municipal, con líneas residenciales. Además ofrece servicio de telefonía celular con su servicio de PCS Digital. Así como las compañías, COMCEL, Bellsouth, aunque ninguno cuenta con cobertura total a nivel del municipio. Dichos servicios se han convertido en servicio comunal en el área rural; aunque el precio de este servicio es mucho más elevado en comparación con las líneas residenciales de la cabecera municipal. Las cantidad de líneas de teléfono fijo por 100 habitantes es de dos.

Se sobresale el uso de las redes sociales gracias a las instalaciones de Internet en los hogares y así se encuentran centros de Internet distribuidos en el municipio” (16:15)

#### Servicios de transportes

“A continuación se describe la forma en que se presta el servicio de transporte a los habitantes de Santa Lucía Utatlán.

Transporte	Recorrido	Pasaje Q.
Asociación de transporte Altem	De cabecera municipal a cantón Pamezabal	8.00
Asociación de transporte Altem	Del municipio a la cabecera departamental	7.00
Asociación clarense	De Aldea el Novillero a Cantón Chuchexic	3.00
Asociación Chuchexic	De Aldea el Novillero a cantón chuchexic	3.00
Asociación A.F.U	De Aldea el Novillero a Molino San Pedro	3.00
Asociación Chichimuch	Del pueblo a aldea el Novillero	5.00
Asociación de mototaxis	A todos los parajes	0 a 25
Línea Tropicana	De Quetzaltenango al pueblo	10.00
Transporte flor de mi Tierra	De Quetzaltenango al pueblo del Municipio de Sololá.	5.00

(8:71)

“Las Asociaciones Altem, clarense, Chuchexic y A.F.U, para prestar el servicio disponen de microbuses; cantón chichimuch tienen pick up. Como su nombre lo indica asociación de moto-taxis disponen de 13 unidades, todas estas asociaciones pagan arbitrio municipal mensual.

Para el transporte fuera del Municipio las asociaciones Santa Lucia Uatlán, línea Tropicana y flor de mi tierra, utilizan buses extraurbanos y no pagan arbitrio municipal. Línea Tropicana circula los lunes y jueves. Transportes flor de mi Tierra los domingos y lunes, el día viernes su recorrido es de Santa Lucia Uatlán a Sololá” (8:71-72)

### **1.2.5 Vida política**

Participación cívica ciudadana

“Grupo kotz’ijal Marimbístico participan en actividades culturales, sociales a nivel Nacional, así como la academia musical del Centro Cultural Uatlán avalada por el ministerio de cultura y deportes se ha implementado la enseñanza de teclado, marimba, guitarra. (7:sp)

Organizaciones de poder local

“En relación a las organizaciones locales o civiles, nos referimos a las asociaciones existentes en todo el municipio. La mayoría se dedican al apoyo a niños y niñas para su Educación, buscando apadrinamientos para cada uno de ellos. Manejan diferentes programas como Educación, Salud, Medio Ambiente, Apoyo a la Mujer, entre otros. Las Asociaciones son las siguientes:

- Asociación La Guadalupana
- Asociación De desarrollo Integral Parracaná, ADIP
- Asociación De Desarrollo Integral Xesampualense
- Organización Técnica De Desarrollo Integral OTDI-AJ
- Cooperación Para el Desarrollo Maya ADIMAYA
- Asociación pro educación y cultura”. (23:9)

Agrupaciones políticas

“Los partidos que hacen presencia en el municipio son: partido Maíz, Prosperidad Ciudadana, la UNE, Partido Semilla, Movimiento liberador de los pueblos LMP, partido Vamos, partidos Todos”. (19:sp)

### Organización de la Sociedad Civil (OSC)

“Santa Lucía Utatlán, no cuenta con alcaldes auxiliares, sin embargo existen dos comunidades con auxiliatura indígena, mismas que se ubican en la Aldea el Novillero y Cantón Pamezabal, pero desde hace un tiempo se quedaron sin efecto los puestos de Alcaldes Auxiliares, los cuales, por sus múltiples ocupaciones en el campo ya no les permite cumplir con sus funciones”. (14:25)

### El gobierno local

“En el municipio de Santa Lucía Utatlán se encuentra el alcalde indígena, COCODES y el comité de mujeres” (19:sp)

### La organización administrativa

#### Concejo Municipal 2016-2020

No.	Nombres	Cargo
1	Santos Augusto Yac Joj	Alcalde Municipal de Santa Lucia Utatlán, Sololá
2	Esvin Arcadio Xum Saquic	Síndico I. Municipal de Santa Lucia Utatlán, Sololá
3	Fernando Domingo Ajú Ixcol	Síndico II. Municipal de Santa Lucia Utatlán, Sololá.
4	Juan Haroldo Castillo Ovalle	Concejal I Municipal de Santa Lucia Utatlán, Sololá
5	Vicente Felipe Chávez	Concejal II. Municipal de Santa Lucia Utatlán, Sololá
6	Alejandro Fidel Vicente	Concejal III. Municipal de Santa Lucia Utatlán, Sololá
7	Garpar Arnoldo Chox López	Concejal IV. Municipal de Santa Lucia Utatlán, Sololá
8	Pedro Rafael Charar Gonzáles	suplente I. Municipal de Santa Lucia Utatlán, Sololá



9	Marcos Arturo López Vásquez	Concejal suplente II. Municipal de Santa Lucía Uatlán, Sololá
---	-----------------------------	---------------------------------------------------------------

Fuente. Elaboración propia de epesista. María Justa Sic Ajpacajá

(16:2)

### 1.2.6 Concepción filosófica

Generalizadas de espiritualidad

“Son agrupaciones donde las personas se reúnen para participar en actividades de convivencia familiar y cultural. En el Municipio, la organización católica ha predominado desde la época colonial en el año 2015 representa el 20% de seguidores. En el caso del casco urbano se localiza la iglesia católica llamada Casa Parroquial Santa Lucía Uatlán.

El surgimiento de la iglesia Evangélica data desde 1954 en los últimos años se ha incrementado la asistencia de personas a estos templos, se estima que el 80% de la población pertenece a esta religión y para el año 2016 hay alrededor de 15 templos” (8:73-74)

**Iglesia católica del municipio de Santa Lucía Uatlán, Sololá.**



Fuente. Fotografía tomada por epesista. María Justa Sic Ajpacajá. 29/08/2018

La Asociación Centro Etnográfico de la Cultura Maya

“Realiza investigaciones educativas para la recuperación de la memoria histórica la reivincación y la conservación de la cultura Maya como patrimonio cultural, con el fin de alcanzar un desarrollo auténtico tendiente a la autodeterminación y formación de una identidad del pueblo. En la sede de dicha asociación se encuentran piezas, artículos, enseres y escritos sobre el arte del pueblo maya”. (14:10)

Valores apreciados y practicados en la convivencia familiar y social

“Plantea una serie de valores tales como desarrollar personas libres y responsables, profesionales, solidarias, competentes, creativas, con sentido crítico, ético y espíritu de equipo”. (19:sp)

### **1.2.7 Competitividad**

“La existencia de instituciones que se dedican a similares servicios se describen a continuación.

Además de la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, existen 2 instituciones como: la ONG Goodneyboos hermano Pedro y la Alcaldía Indígena, las cuales tienen programas de apoyo a las familias con víveres, artesanía sin embargo, ninguna de ellas coincide en su totalidad en los servicios que prestan la Municipalidad a la población utatleco.

De esta manera la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán es la institución que ofrece mayor competitividad en el campo poblacional en relación a las familias y comunidades. Por lo tanto la Municipalidad de acuerdo a las oficinas que posee se ha sobresalido, por lo que se puede mencionar de la siguiente manera”. (19:sp)

## 1.2 Análisis Institucional

### 1.2.1 Identidad institucional

Nombre

“Municipalidad de Santa Lucia Uatlán, Sololá”



Fuente. Fotografía tomada por epesista. María Justa Sic Ajpacajá. 29/08/2018

Localización geográfica

“Calle principal zona 0, Santa Lucía Uatlán” (17:sp)

Visión

“Ser una Municipalidad modelo de gestión municipal, que propicia a través de la participación organizada y representativa, el desarrollo integral y equitativo para la población, coadyuvando al bien común y la Convivencia pacífica de sus habitantes. Brindando bienes y servicios de calidad, con transparencia municipal y vinculados a mitigar los efectos del cambio climático en el Municipio de Santa Lucia Uatlán” (17:3)

## Misión

“Somos una institución autónoma, prestadora de servicios básicos municipales contamos con un equipo multidisciplinario, responsable y comprometido en la búsqueda del bienestar de la ciudadanía. Invirtiendo con transparencia, garantizando la calidad del gasto público y satisfaciendo demandas ciudadanas prioritarias que mejoren la calidad de vida” (17:3)

## Objetivos

“-Cubrir con necesidades de todas las comunidades de los cuatro cantones.

-Cumplir fielmente con responsabilidades laborales que coopere en la atención al público.

-Administrar en forma adecuada los recursos económicos propios del municipio para gestión de proyectos” (22:sp)

## Principios

- “Efectividad: El gobierno municipal brindará los servicios de calidad en el menor tiempo posible y satisfaciendo los requerimientos del vecino y vecina.
- Identidad Cultural: El gobierno municipal es respetuoso del idioma, costumbres y tradiciones del Municipio.
- Solidaridad: El gobierno municipal se caracteriza por responder y apoyar al Municipio.
- Trabajo en equipo: El gobierno municipal van a trabajar unidos en beneficio del desarrollo del municipio de Santa Lucia Utatlán” (17:4)

## Valores

- “Respeto: Nuestro gobierno actuará con respeto a la dignidad humana, a los derechos individuales y colectivos, a las creencias e

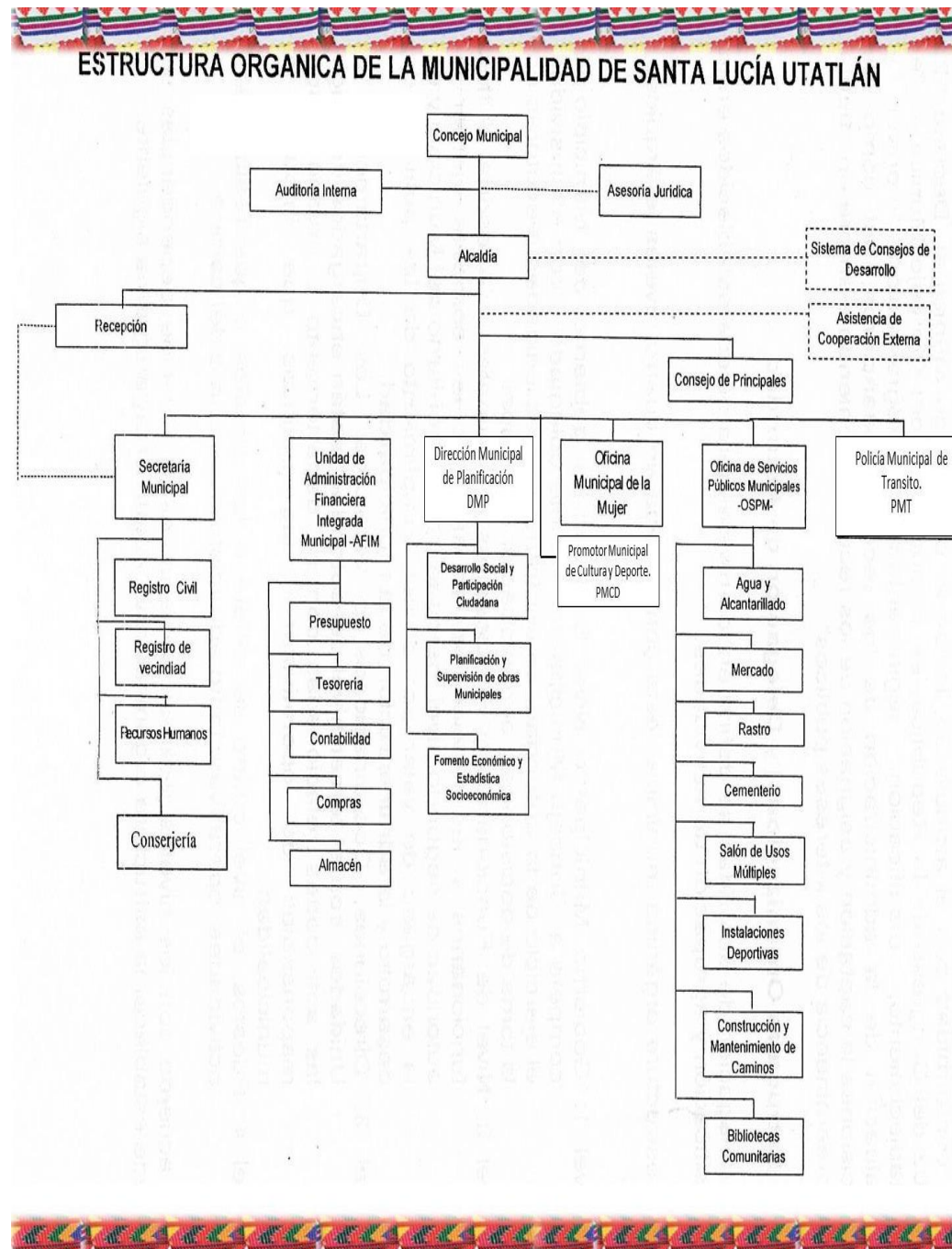
ideologías, teniendo como base la armonía a lo interno del concejo como al municipio en general.

- Tolerancia: Se va a entender como el respeto a las ideas, opiniones cuando estas sean diferentes o contrarias.
- Equidad: Toda persona sin importar el género será atendida de igual manera sin exclusión ni discriminación alguna.
- Honestidad: Todo servicio que preste la municipalidad será correcto y no aprovecharse de la población.
- Responsabilidad: El gobierno municipal cumplirá con los compromisos asumidos.
- Amabilidad: Gobierno municipal y empleados públicos, atenderán con respeto, educación y amablemente a todos y todas que requieran servicios municipales.
- Transparencia: Los recursos financieros serán devueltos a la población en proyectos y servicios de calidad y velando por la calidad del gasto público” (17:3)

#### Organigrama

“El organigrama de la municipalidad de Santa Lucia Uatlán, departamento de Sololá, refleja el recurso humano existente y la forma en que se relacionan entre sí, con el propósito de brindar servicios de calidad al vecino” (17:5)

Organigrama de la municipalidad de Santa Lucia Uatlán, Sololá



Fuente. Plan Estratégico Institucional. 2016-2020

(17:5)

### Servicios que presta

- “Por otro lado, se indica que en Santa Lucía Uatlán, la Municipalidad es la prestadora del servicio de Cementerio Municipal, y en ningún cantón funciona otra instalación, por tanto, es el centro de inhumación de los restos de los pobladores, y para lo cual, a cada vecino se le cobra un impuesto de mantenimiento de cementerio, con el objetivo de brindar un buen servicio.
- Existen varios servicios que brinda la municipalidad, que está bajo la responsabilidad de la Tesorería Municipal, estos servicios que se describen a continuación únicamente atienden al área urbana: Servicio de Agua Potable: para esto se brinda un servicio deficiente por la ubicación del lugar y por la red de distribución en malas condiciones; es atendido por fontaneros y personal administrativo.
- Servicio de recolección de basura, capacitaciones, gestión de proyectos, mercado y drenaje” (3:3)

### Vinculación con otras agencias nacionales

“Ministerio de finanzas, Infom, Segeplan, Anam, Contraloría general de cuentas. Además lo siguiente.

Las instituciones que no tienen instalaciones en el municipio y que dan Apoyo y Asistencia Técnica a la Municipalidad están.

- Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales MARN
- Secretaría General de Planificación y Programación SEGEPLAN
- Ministerio de Agricultura y alimentación MAGA.

Las instituciones de gobierno no han tenido mayor presencia en el Municipio de Santa Lucía Uatlán, por lo mismo están únicamente las siguientes instituciones instaladas. Por tanto la Municipalidad siempre está en coordinación con las mismas.

- Ministerio de Educación MINEDUC, por medio del Coordinador Técnico Administrativo.

- Comité Nacional de Alfabetización CONALFA.
- Tribunal Supremo Electoral, por medio del Delegado Municipal del Registro de Ciudadanos.
- Organismo Judicial, por medio del Juzgado de Paz.
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, por medio de un Centro de Salud y el Sistema Integral de Atención en Salud SIAS.
- Registro Nacional de personas. Renap” (8:25)

#### Vinculación con agencia internacional

“La Municipalidad tiene apoyo de la organización “Mil Milagros” en la cual ayuda a las escuelas en contrarrestar la desnutrición en los niños en los diferentes centros educativos del municipio” (19:sp)

#### Relación con instituciones afines o similares

“La municipalidad tiene conexión de una u otra forma con el sector público, como salud pública y educación, con el Ministerio de Comunicaciones, Desarrollo Social ya que esto hace a que el municipio desarrolle programas proyectos que ayudan a superar las expectativas del mismo, como también el apoyo de otras instituciones como lo son FOGUABI (Fondo guatemalteco para la vivienda) SESAN (Secretaría de seguridad alimenticia y nutricional)” (4:sp)

### **1.2.2 Desarrollo histórico**

#### Fundación y fundadores

“No se cuenta con archivo o información que confirme estos datos”  
(13:sp)

#### Épocas o momentos relevantes

“-La celebración del día del padre el 17 de junio en el salón municipal.  
-Inauguración de proyectos en los cantones del municipio.



-Día de la madre que se celebra en el salón en coordinación con la Dirección Municipal de la Mujer.

-Inscripción de Atletas dentro de la Federación de atletismo para la participación en diversas olimpiadas nacionales” (19:sp)

#### Personajes sobresalientes

Dentro de los personajes sobresalientes por ser Alcaldes del Municipio aparecen a continuación, de alguna otra forma contribuyeron en el desarrollo de las comunidades.

- J. Refugio Valdez. Período 01 de enero de 1897 al 31 de diciembre de 1897.
- Rosendo Arreaga. Período 1898-1907-1908, 1911-1914-1915-1918.
- Andrés Escobar. Períodos. 1905\*1910\*1932\*1935
- Vicente Jerez. Período. 01 de enero de 1906 al 31 de diciembre de 1906.
- Ildelfonso Barrueta. Período. 1909\*1912
- Francisco Régil de León. Período. 1933\*01 de enero de 1953 al 15 de marzo de 1953.
- Luis Gutiérrez. Período. 01 de enero de 1934 al 31 de diciembre de 1934.
- Federico Torres Jerez. Períodos. 1951\* 01 de febrero de 1960 al 30 de agosto de 1960.
- Antonio Noriega Guzmán. Períodos. 15 de marzo de 1,953 al 31 de diciembre de 1,953.
- Porfirio Gamboa Alonzo. Período. 01 de enero de 1,954 al 17 de agosto de 1,954.
- Justo Pastor de León Régil. Período. 17 de agosto de 1,954 al 31 de diciembre de 1,954.
- Magdaleno Arriaga. Período. 01 de enero de 1,955 al 31 de diciembre de 1,955.

- Pedro Gutiérrez. Período. 01 de enero de 1,956 al 31 de diciembre de 1,956
- Alejandro Vásquez Ovalle. Período 01 de enero de 1,957 al 15 de abril de 1,957.
- Arnulfo Barrios Saavedra. Período. 06 de febrero de 1,961 al 31 de diciembre de 1,961.
- Cupertino de León. Período. 01 de enero de 1,962 al 15 de julio de 1,962.
- Ángel Macario Noriega Villatoro. Período. 15 de agosto de 1,968 al 01 de octubre de 1,969.
- Eduardo Gamboa Celada. Período. 01 de octubre de 1,969 al 15 de junio de 1,970.
- José Gutiérrez. Período. 15 de junio de 1,970 al 15 de junio de 1,972.
- Víctor Fernando Ovalle Letona. Período. 15 de junio de 1,974 al 20 de junio de 1,976.
- Rosalio Chávez Yac. Período. 20 de junio de 1,976 al 15 de junio de 1,980.
- Manuel Yac Yac. Período. 10 de junio de 1,985 al 15 de enero de 1,986.
- Guillermo Flavio Vásquez. Período. 15 de enero de 1,986 al 15 de julio de 1,988.
- Pedro Pixabaj Ixcol. Período. 15 de julio de 1,988 al 15 de enero de 1,991.
- Crisanto Yac Yac. Período. 15 de enero de 1,991 al 15 de julio de 1,993.
- Vicente Macario Tunay. Período. 15 de julio de 1,993 al 15 de enero de 1,996.
- Antonio Julián Xitamul Yac. Período. 15 de enero de 1,996 al 15 de enero de 2,000.
- vicente Ixcol Chavez. Período. 15 de enero de 2,00 al 15 de 2004.
- Nicolás Xamínez Cux. Período. 15 de enero al 15 de enero de 2,008.

- José de la Cruz Cutzal Mijango. Período. 15 de enero de 2,008 al 15 de enero de 2012.
- Adrián Carmen Cochoy Yac. Período. 15 de enero de 2012 al 15 de enero de 2.016” (19:sp)
- Santos Augusto Yac Joj. Período. 15 de enero de 2017 al 15 de enero de 2020.

#### Memorias

“La población siempre recuerdan al destacado exalcalde Nicolás Xamines, por la gran labor que realizó ya que en su período se construyó la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán” (19:sp:)

#### Anécdotas

“Según información requerida, aun cuando no se ha inaugurado la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, el Alcalde Nicolás Xaminez quien está en funciones realizó una actividad con los empleados que consistía en que asignó una tarea muy importante a todos los empleados en la cual salían a las comunidades a impartir una charla o alguna otra actividad en donde pudieran desenvolverse, hablar ante un público y las buenas relaciones humanas; previo a la ubicación en la nueva Municipalidad, las actividades que se realizaron se observó tomando en cuenta la forma como los grupos de trabajo lo presentó. La sorpresa era que el grupo que casi no quería realizar fue el mejor entre todos, según la entrevistada fueron momentos que no se olvidan porque a partir de la inauguración ya no se realizó dicha actividad, la fecha exacta no se cuenta porque no existe un documento” (20:sp)

#### Logros alcanzados

- “La construcción de la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán.
- La ejecución de un 80% de proyectos planificados.

- La culminación del parqueo municipal que es gracias al apoyo de la municipalidad.
- La construcción de la carretera que inicia del cantón Pahaj hasta la cabecera Municipal.
- La construcción de mercado municipal” (22:sp)

### Archivos

“En la municipalidad de Santa Lucía Uatlán no cuenta con un archivo específico donde se tiene guardado documentos especiales referentes a información histórica de la Institución” (3:sp)

### Fotos de lugares importantes

Kiosco de Santa Lucía Uatlán. Piedra redonda está enfrente la iglesia



Fuente. Fotografía No. 1. Tomada por epesista. 29/08/2018



Fuente. Fotografía No. 2. Tomada por epesista. 29/08/2018

### Sagradas Barras de la Municipalidad indígena



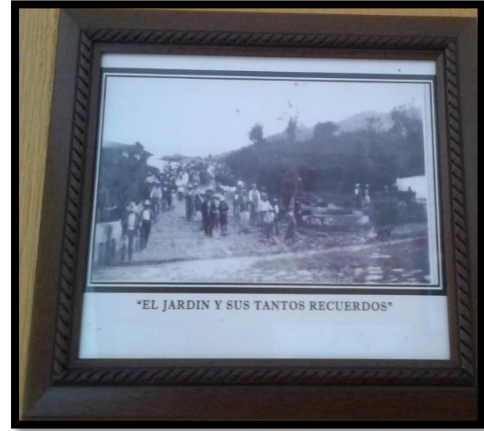
Fuente. Fotografía No. 3. Tomada por epesista. 29/08/2018



Fuente. Fotografía No. 4. Tomada por epesista. 29/08/2018



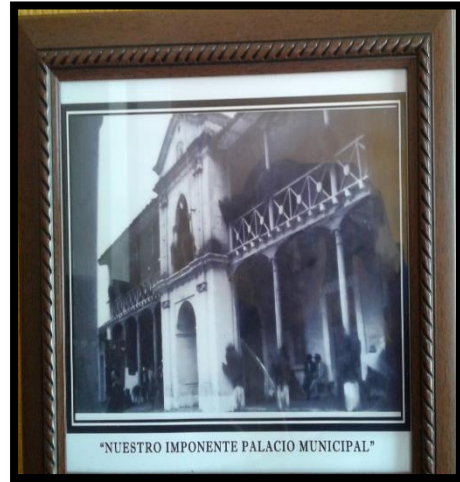
Fuente. Fotografía No. 5. Tomada por epesista. 29/08/2018



Fuente. Fotografía No. 6. Tomada por epesista. 29/08/2018



Fuente. Fotografía No. 7. Tomada por epesista. 29/08/2018



Fuente. Fotografía No. 8. Tomada por epesista. 29/08/2018



Fuente. Fotografía No. 9. Tomada por epesista. 29/08/2018



Fuente. Fotografía No. 10. Tomada por epesista. 29/08/2018



Fuente. Fotografía No. 11. Tomada por epeista. 29/08/2018



Fuente. Fotografía No. 12. Tomada por epeista. 29/08/2018

### 1.2.3 Los usuarios

#### Procedencia

“Las personas de Santa Lucía Uatlán, proceden de las 52 comunidades que tiene el Municipio” (2:sp)

#### Estadísticas anuales

“No se tiene una estadística exacta de atención de usuarios que ingresan en la Institución” (2:sp)

#### Las familias

“El 98% de las familias y sus 52 parajes son familias que han recibido ayudas en estos últimos años” (2:sp)

#### Condiciones contractuales usuarios-institución

“Se tiene una relación de la Municipalidad de Santa Lucía Uatlán a la población y viceversa de la población a la Municipalidad donde se aplica los derechos y obligaciones que tiene como persona utatleco” (22:sp)

Tipos de usuarios

“Las personas del Municipio de Santa Lucía Utatlán del Departamento de Sololá, son personas con diferentes cargos, criterios, creencias religiosas y costumbres teniendo una misma meta, la superación familiar y personal. Comúnmente en la institución llegan adultos, señoras y jóvenes” (10:sp)

Situación socioeconómica

“Se tiene personas de diferentes niveles socioeconómicos, teniendo en cuenta que hay personas que optan por remesas familiares y otras generan economía por un trabajo digno en sus comunidades.” (8:30)

La movilidad de los usuarios

“Se pueden movilizar en microbuses, taxis, mototaxis, motos, vehículos propios para llegar desde el interior de la municipalidad de Santa Lucía Utatlán” (2:sp)

#### **1.2.4 Infraestructura**

Locales para la administración

“La Municipalidad cuenta con su edificio propio y cuenta con 1 oficina administrativa que ocupa el Alcalde Municipal y los concejales” (19:sp)

Locales para la estancia y trabajo individual del personal

“Cuenta con 1 salón para reuniones y a la vez se utiliza cuando es requerida en trabajos individuales” (19:sp)

Las instalaciones para realizar las tareas institucionales

“Se utiliza la municipalidad donde se tiene el salón de matrimonios, salón de concejo y demás oficinas administrativas” (19:sp)

#### Áreas de descanso

“La Municipalidad de Santa Lucía Uatlán no cuenta con espacios específicos para descansar sin embargo tiene sus corredores que sirve para el uso de los usuarios” (19:sp)

#### Áreas de recreación

“La Municipalidad de Santa Lucía Uatlán no cuenta con área de recreación” (19:sp)

#### Locales de uso especializado

“La Municipalidad cuenta con un salón en donde se celebra el matrimonio civil en la cual acoge a 50 personas para una buena estancia” (19:sp)

#### Áreas para eventos generales

“En cuanto a eventos sociales, existe en la cabecera municipal un Salón Comunal o de Usos Múltiples, sin embargo su infraestructura física no es suficiente para albergar a una considerable población, para grandes eventos se usa el gimnasio” (22:sp)

#### El confort acústico

“La Municipalidad de Santa Lucía Uatlán está ubicada en un área en el cual no hay ruidos externos que puedan impedir con la labor administrativa; sin embargo, internamente se pueden escuchar ruidos de comunicación entre las personas, es considerado normal entre los trabajadores de la municipalidad” (19:sp)

#### El confort térmico

“El clima en la municipalidad es fría por lo que no cuenta con ventiladores en las oficinas” (19:sp)



#### El confort visual

“Se encuentra claridad en cada una de las oficinas, sin embargo la luz solar es uno de los recursos fundamentales que ha adquirido la municipalidad, por lo tanto se tiene un ambiente agradable en cuanto a la iluminación” (19:sp)

#### Espacios de carácter higiénico

“En la Municipalidad existe 3 servicios sanitarios en la cual 2 de uso exclusivo al personal y uno a los usuarios”. (20:sp)

#### Los servicios básicos (agua, electricidad, teléfono, fax, drenajes)

“La Municipalidad cuenta con agua, luz y teléfono e internet que sirve a todos los empleados y usuarios si es necesario” (19:sp)

#### Área de primeros auxilios

“La Municipalidad no cuenta con área de servicio de primeros auxilios, tampoco tienen botiquín en las oficinas, pero pudiendo utilizar los servicios del puesto de salud que se encuentra en el municipio” (20:sp)

#### Política de mantenimiento

“En la Municipalidad se cuenta con dos personal operativo encargados de la limpieza y mantenimiento de la oficina y cocina” (20:sp)

#### Área disponible para ampliaciones

“Por el momento no se cuenta con área disponible para ampliar, referentemente de la Municipalidad, mientras en las comunidades hay proyectos pendientes” (22:sp)

#### Áreas de espera personal y vehicular

### **1.2.5 Proyección social**

“La Municipalidad tiene diferentes programas en beneficio a la población utatleco.

- Oficina Municipal de la mujer
- Talleres de realización de jabón, shampoo, desinfectante, cloro
- Taller de pastelería
- Curso de belleza
- Taller de floristería
- Taller de violencia contra la mujer
- Huertos familiares
- Jornada médica” (18:sp)

Además atiende a las personas de acuerdo a las siguientes oficinas.

Oficina municipal de planificación.

Dirección administrativa financiera municipal.

Oficina de IUSI:

Oficina de agua.

Secretaría municipal:

Oficina de adulto mayor niñez y juventud.

Dirección municipal de la mujer:

Oficina de gestión ambiental:

Artículo 162 creaciones de juzgado de asuntos municipales:

Unidad de información pública:

Policía municipal:

Recursos humanos” (13:1-3)

Participación en eventos comunitarios

“Los empleados de la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán participan en actividades que se realiza en el municipio. Los programas de apoyo que se realizan en las comunidades en la cual todos los empleados son distribuidos en un área. Asimismo en la fiesta patronal siempre se involucran, en actividades deportivas, culturales, en los centros educativos, centro de salud y en lo religioso, siempre bajo la coordinación del Alcalde Municipal” (22:sp:)

#### Programas de apoyo a instituciones especiales

“Se tiene capacitaciones y talleres a mujeres, becas a niños y ayuda al adulto mayor” (18:sp)

#### Trabajo de voluntariado

“Existe un grupo del cuerpo del paz que llegan a la Municipalidad a colaborar sin recibir ningún incentivo” (18:sp)

#### Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias

“La CONRED juntamente con la oficina de la mujer, apoya a los ancianos y familias de escasos recursos, atención permanente a las familias en cuanto a: víveres a familias de escasos recursos y/o tienen niños menores de 5 años, los huertos familiares para impulsar una buena nutrición” (18:sp)

#### Participación en acciones de beneficio social comunitario

“Con ayuda de los practicantes y trabajadores se realiza la coordinación y el contacto que tienen área en el campo. Los/las Epesistas aceptados para apoyar en la Coordinación pueden tener contacto en las comunidades” (18:sp)

#### Participación en la prevención y asistencia en emergencias

“se cuenta con el apoyo de la CONRED y Bomberos municipales en caso de emergencias que surgen en las familias” (3:sp )

#### Fomento cultural

“En la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán no tiene una oficina específica de fomento cultural, pero se tiene la Academia de música del Centro Cultural Utatlán que promueven la práctica y enseñanza de las distintas disciplinas en cuanto a marimba, teclado, y guitarra, así como la conservación y preservación del patrimonio artístico cultural guatemalteco” (7:sp)

### 1.2.6 Finanzas

Fuentes de obtención de los fondos económicos

“La Municipalidad de Santa Lucía Utatlán tiene dos fuentes de obtención de fondos. Transferencia de parte del Gobierno y los ingresos propios del contribuyente que son las personas del Municipio” (4:sp)

“Financiero. La Municipalidad se encarga de velar por el aprovechamiento, programación, ejecución, control de la captación y uso de los recursos públicos, a través de la Unidad de Administración Financiera Integrada Municipal, AFIM, la cual se rige por Manual de Administración Financiera integrada Municipal – MAFIN- que contiene los procedimientos administrativos básicos que permiten a las municipalidades fortalecer la estructura de control interno y así transparentar la rendición de cuentas” (8:89)

“Los Ingresos, contabilizados en rubros, que se clasifican en tres grupos:

a) Ingresos propios, generados por los arbitrios, tasas, impuestos, canon de agua y otros ingresos, cobrados por los servicios prestados por la municipalidad a la población; b) Los aportes del Gobierno Central, distribuidos en Situado Constitucional, IVA Paz, Impuestos por circulación de vehículos, Impuestos del petróleo y el IUSI, c) Otros ingresos por préstamos o aportaciones”.

Los Egresos, contabilizados en Renglones, distribuidos en tres partes: a) Gastos de funcionamiento destinados al pago de sueldos y salarios, dietas, honorarios, insumos, materiales, mantenimiento y otros gastos; b) Fondos para inversión, destinados a la ejecución de los proyectos comunitarios y otras inversiones en activos fijos o intangibles” (17:21)

Existencia de patrocinadores

“La Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá no cuenta con Patrocinadores” (4:sp)

Venta de bienes y servicios

“No tiene”

#### Política salarial

“Se tiene un presupuesto anual en cuanto a pagos de los empleados siempre están sujetos al código de trabajo” (4:sp)

#### Cumplimiento con prestaciones de ley

“Sí se cumple con las prestaciones de ley. Teniendo del presupuesto anual para los salarios de los trabajadores de la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán” (4:sp)

#### Flujo de pagos por operación institucional

“La Municipalidad tiene apoyo del Estado a través del presupuesto que se tiene” (4:sp)

#### Cartera de cuentas por cobrar y pagar

“Si por proyectos, cuentas pendientes, contrato de acuerdo a los avances” (4:sp)

#### Previsión de imprevistos

“No se cuenta con imprevisto porque no está dentro de las normativas” (4:sp)

#### Acceso a créditos

“No se tiene”

#### Presupuestos generales y específicos

“El control de los presupuestos es realizado por medio de un manual de renglones presupuestales que se tiene en la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán” (4:sp)

### **1.2.7 Política laboral**

#### Procesos para contratar al personal

“En la Municipalidad no se realiza un adecuado proceso de reclutamiento y selección de personal; el Alcalde y el consejo Municipal deciden la contratación de los empleados sin contar con los perfiles técnicos que permite una efectiva evaluación y contratación del personal de nuevo ingreso” (8:88)

Perfiles para los puestos o cargos de la institución

“No se cuenta con perfiles específicos para la contratación de un nuevo personal, simplemente se evalúa un expediente de azar independientemente de la carrera” (3:sp)

Procesos de inducción de personal

“Después de la contratación de un nuevo personal, se realiza un pequeño acompañamiento ésto es gracias al apoyo de los empleados actuales, indicándole los espacios y las funciones que le corresponde, se ve entonces una ayuda mutua entre los actuales trabajadores” (3:sp)

Proceso de capacitación continua del personal

“Se realiza algunas capacitaciones gracias a instituciones que programan algunas actividades y talleres. Esto sucede 1 o 2 veces al año” (3:sp)

Mecanismos para el crecimiento profesional

“En la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán de acuerdo a la presencia en actividades que se realizan en las comunidades se fortalece el crecimiento de la labor del personal porque ahí es donde se fomenta las habilidades de trabajo” (3:sp)

### **1.2.8 Administración**

Investigación

“Tiene como propósito evaluar la situación presente de la gestión municipal en cuanto a asumir las competencias que le han sido atribuidas constitucional y legalmente. Se orienta a la verificación del desarrollo y cumplimiento de los eventos o factores que inciden en la capacidad de gestión municipal y de esta forma, mejorar sustancialmente su desempeño en el proceso de ejecución de las tareas del desarrollo de acuerdo con las competencias asignadas, en un marco de

descentralización y logro de resultados, que permita mejorar la prestación de los servicios a que tiene derecho el Municipio” (8:85)

#### Planeación

“La Municipalidad elabora y presenta cada año su plan operativo anual, en ella se detalla los proyectos a ejecutar durante el período, pero de acuerdo a las necesidades presupuestarias de ingresos o políticas internas, la mayoría de proyectos lo llevan a cabo, por lo que planificación no cumple.

También se tiene el Plan Operativo Multianual -POM-

Este tipo de planificación le da seguridad a la rendición de cuentas y la transparencia de la gestión, y sobre todo demuestra la voluntad política del gobierno municipal en planificar la inversión municipal durante su gobierno, en función del desarrollo local y garantizar con ello la calidad del gasto público. Con esta estructura presupuestaria municipal, se puede estimar el monto de cada Proyecto, actividad u obra, que se han planificado ejecutar en el período de Gobierno Local 2016–2020. Así mismo se hace una programación anual de los fondos, por medio de la Matriz del Plan Operativo Multianual POM, asignando fuente de financiamiento”

A requerimiento de la Alcaldía, los empleados presentan su planificación semanal de actividades, sin embargo no hay una oficina específica que dé seguimiento y supervisión para el cumplimiento de las actividades” (17:22)

#### Programación

“Los trabajadores de la Municipalidad siempre utilizan una agenda y el uso del calendario, esto permite la buena distribución del tiempo para programar diversas actividades dentro y fuera de la institución” (19:sp)

### Dirección

“Dentro de las instituciones de la Municipalidad, las instrucciones y órdenes son giradas de forma verbal y escrita por los miembros del Concejo Municipal y principalmente por el Alcalde” (8:88)

### Control

“Las actividades se realizan en forma empírica, carece de estándares de medición que permitan verificar si lo planificado es ejecutado en forma adecuada, así como de manuales de organización, normas y procedimientos, reglamento interno de trabajo, entre otros. Se determinó que disponen de un instrumento de control entradas y salidas de todo el personal” (8:89)

### Evaluación

“Deben medirse y evaluarse periódicamente los avances y alcances de los resultados previstos, los cuales están concretizados en actividades y proyectos a ejecutar anualmente, con su respectiva inversión, en la Matriz POM. Un instrumento propuesto a utilizar, es la siguiente Matriz indicativa de seguimiento” (17:26)

### Mecanismos de comunicación y divulgación

“Las fuentes de integración de los vecinos de cada cantón lo realizan a través de reuniones y para citarlos se realiza por medio de un auto-parlante. Y desde luego se les cita dos días antes indicando el lugar y la hora específica de encuentro” (3:sp)

### Manuales de procedimientos

“Se contempla en la institución los manuales de procedimientos pero en cierta forma no se practica a un buen porcentaje” (22:sp)



Manuales de puestos y funciones

“En la Municipalidad cuenta con manual de puestos y funciones pero no está actualizada” (22:sp)

Legislación concerniente a la institución

“Dentro de los libros que manejan y que respaldan a los trabajadores de la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán están: el Código de trabajo, ley Orgánica y el Decreto No. 1-89 que la ley de Servicio municipal” (22:sp)

Las condiciones éticas

“Los trabajos que realizan los empleados lo hacen con ética profesional y la forma como resuelven los problemas que surgen en la institución dando entonces una solución que se presentan tanto en la familias y comunitarias” (22:sp)

### **1.2.9 El ambiente institucional**

“Los trabajadores de la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán del Departamento de Sololá, son personas agradables, respetosos cordiales. Cada uno depende de sus puestos siempre desean lo mejor para los usuarios, siempre tienen un buen trato y han de ayudar a las personas que acudan a las oficinas a realizar cualquier trámite o una necesidad” (19:sp)

Relaciones interpersonales

“Los empleados de la Institución siempre tienen una buena relación laboral. Es importante que el Alcalde integre a su equipo y así tener mejores relaciones interpersonales, respetándose unos con otros, valorando las ideas y opinión, uniendo esfuerzos para el trabajo que se pretende alcanzar sea un éxito de todos. Para mejorar las relaciones interpersonales han recibido capacitaciones, tienen actividades y celebraciones de trabajo” (19:sp)

Liderazgo

“La Municipalidad de Santa Lucía Uatlán se ha ganado el respeto de las comunidades pudiendo liderar cada uno su cargo, y así mismo poder trabajar con los miembros del comité de mujeres de cada comunidad” (19:sp:)

#### Coherencia de mando

“Los trabajadores siempre tienen una buena relación con el jefe inmediato de trabajo en éste caso al Alcalde Municipal” (3:sp)

#### La toma de decisiones

“Las decisiones las toma el Señor Alcalde Junto al concejo Municipal quienes son los que aprueban o desaprueban, si es aprobada se envía por medio de un oficio la información a todos los subalternos quienes a su vez comunican a los demás empleados municipales” (3:sp)

#### Estilo de la dirección

“Se respeta la jerarquía dentro de la institución ya que el Alcalde es quien tiene una buena línea de trabajo hacia cada trabajador” (3:sp)

#### Claridad de disposiciones y procedimientos

“Cada trabajador aclara el proceso con buena disposición dentro de la institución, siguiendo los procedimientos necesarios para luego rendir cuentas” (19:sp)

#### Trabajo en equipo

“Cuando se elabora los planes al inicio del año, todos los trabajos se involucran y se trabaja en equipo para poder aportar sus conocimientos, así mismo cuando se realiza algunas actividades en las comunidades donde se requiere de mano de obra” (19:sp)

### Compromiso

“Todos los trabajadores de la Municipalidad están comprometidos con la población para trabajar por un Municipio avante y así sentirse orgullosos de ser utatleco. Tratando por todos los medios de hacer bien la labor que a su cargo desde el puesto más alto hasta la gerencia Municipal” (22:sp)

### El sentido de pertenencia

“La Municipalidad de Santa Lucía Utatlán asume las dimensiones comunales y familiares y de inmediato las vincula a su entono pudiendo apoyar a las comunidades en problemas y necesidades” (22:sp)

### Satisfacción laboral

“Después de cada meta programada por los trabajadores durante una semana se observa que se sienten satisfechos por la labor que realizan diariamente, dando cumplimiento a las necesidades de cada comunidad”

(22:sp)

### Posibilidades de desarrollo

“Se permite poder desarrollarse a personas de bien con aspiraciones de éxitos en lo familiar, social, deportiva en lo profesional, en el liderazgo y en los pensamientos” (22:sp)

### Motivación

“La municipalidad motiva a los empleados en la realización de un día de campo, en el día del empleado municipal” (22:sp)

### Reconocimiento

“De acuerdo al día del empleado municipal se reconoce la labor de personal” (22:sp)

El tratamiento de conflictos

“Cada encargado de las oficinas tienen el poder dar soluciones posibles a los problemas, teniendo el diálogo como medio para alcanzar la sana convivencia” (18:sp)

La cooperación

“Se fomenta la colaboración entre Alcalde, concejos, síndico, secretaria e intendente con el fin de fortalecer un trabajo mutuo” (22:sp)

La cultura de diálogo

“La comunicación verbal es un medio que se utiliza para poder dar solución a las problemáticas que se puedan tener” (22:sp)

#### **1.2.10 Otros aspectos**

a) “Logística de los procesos o servicios (determinación y descripción de los recursos generales necesarios)

En la Municipalidad de Santa Lucía Uatlán utilizan diversos medios necesarios para llevar a cabo un fin determinado de un proceso, siendo importante la comunicación entre los trabajadores y el buen uso de las técnicas de trabajo y así mismo cumplir con los principios de Fayol. Es necesario una buena logística de la institución ya que es el nexo o puente de la producción de actividades y ayudas en las comunidades” (19:sp)

b) “Tecnología. La tecnología ha influido directamente en el ámbito laboral incuestionablemente, sin embargo sus efectos sobre el trabajo han sido positivos, aunque aún surgen dudas de su evolución. Cada trabajador hace uso en la institución realizando diversos trabajos que le corresponde” (19:sp)

### 1.3 Listado de carencias/deficiencias/fallas

- 1.3.1 No existe una monografía en físico del Municipio de Santa Lucía Utatlán.
- 1.3.2 Falta de implementación de la educación ambiental comunitaria con respecto a las consecuencias que produce la deforestación.
- 1.3.3 Desorden de documentos.
- 1.3.4 Poca medicina en el centro de atención permanente.
- 1.3.5 No se cuenta con edificio propio de la asociación de futbol existente en el municipio.
- 1.3.6 La institución no cuenta con espacios físicos amplios para las dependencias que la conforman y prestar el servicio adecuadamente.
- 1.3.7 No cuenta la institución con áreas de recreación.
- 1.3.8 No se cuenta con previsión en el presupuesto.
- 1.3.9 No hay material impreso para elaborar productos de limpieza e higiene personal.
- 1.3.10 Insuficiente equipo de cómputo para usos varios dentro y fuera de la institución.
- 1.3.11 Deficiente utensilios de cocina en la institución.
- 1.3.12 No se cuenta con incentivos para los/las trabajadoras.
- 1.3.13 No cuenta con un lugar adecuado para mantener medicinas de primeros auxilios.
- 1.3.14 Los/las trabajadoras no ejecutan el manual de puestos, funciones y procedimientos.
- 1.3.15 No se da capacitación a los empleados.

### 1.4 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis-acción

No.	Carencias	Problemas	Hipótesis-acción
1.4.1	No existe una monografía en físico del Municipio de Santa Lucía Utatlán.	¿Qué hacer para tener la monografía en físico del Municipio de Santa Lucía Utatlán?	<u>Si</u> se elabora la monografía en físico de Santa Lucía Utatlán <u>entonces</u> habrá un referente confiable a

			dónde acudir para obtener datos del municipio.
1.4.2	Falta de implementación de la educación ambiental comunitaria con respecto a las consecuencias que produce la deforestación.	¿Qué hacer para implementar la educación ambiental comunitaria con respecto a las consecuencias que produce la deforestación?	<u>Si</u> se implementa talleres de educación ambiental comunitaria con respecto a las consecuencias que produce la deforestación <u>entonces</u> se puede reducir la deforestación en el municipio.
1.4.3	Desorden de documentos.	¿Qué hacer para ordenar los documentos en la Institución?	<u>Si</u> se crea un archivo físico y digital <u>entonces</u> habrá orden de los documentos para adquirir información de manera inmediata.
1.4.4	Poca medicina en el centro de atención permanente	¿Qué hacer para implementar medicina en el centro de atención permanente?	<u>Si</u> se provee de medicinas al centro de atención permanente <u>entonces</u> la atención a las personas del municipio se mejorará.
1.4.5	No se cuenta con edificio propio de la asociación de futbol existente en el municipio.	¿Por qué no existe edificio propio de la asociación de futbol en el municipio?	<u>Si</u> se construye el edificio de la Asociación de Futbol <u>entonces</u> tendrá un local propio para los

			juegos deportivos.
1.4.6	La institución no cuenta con espacios físicos amplios para las dependencias que la conforman y prestar el servicio adecuadamente.	¿De qué manera se puede implementar espacios físicos amplios para las dependencias que la conforman dentro de la institución?	<u>Si</u> se ordena bien los espacios físicos <u>entonces</u> se puede prestar un servicio adecuado a todos los visitantes en la Institución.
1.4.7	No cuenta la institución con áreas de recreación.	¿Qué hacer para que la institución cuente con áreas de recreación?	<u>Si</u> se construyen áreas de recreación en la parte trasera de la Institución <u>entonces</u> habrá un lugar de recreación para los usuarios de manera de distracción.
1.4.8	No se cuenta con previsión en el presupuesto.	¿Qué hacer para obtener fondos para la previsión en la institución?	<u>Si</u> se incluye dentro del presupuesto anual la previsión <u>entonces</u> habrá economía para imprevistos que surjan en la municipalidad.
1.4.9	No hay material impreso para elaborar productos de limpieza e higiene personal.	¿Qué hacer para que exista material impreso para elaborar productos de limpieza e higiene personal?	<u>Si</u> se redacta un manual para la elaboración de los productos de limpieza e higiene personal <u>entonces</u> se podrá beneficiar a la

			población al contar con el material más rápidamente.
1.4.10	Insuficiente equipo de cómputo para usos varios dentro y fuera de la institución.	¿Qué hacer para implementar un equipo de cómputo para usos varios dentro y fuera de la institución?	<u>Si</u> se implementa un equipo de cómputo nuevo <u>entonces</u> se puede agilizar el trabajo de los empleados de la municipalidad.
1.4.11	Deficiente utensilios de cocina en la institución.	¿Cómo implementar utensilios de cocina?	<u>Si</u> se compra utensilios de cocina para la institución <u>entonces</u> se podrá trabajar con facilidad teniendo al alcance los utensilios.
1.4.12	No se cuenta con incentivos para los/las trabajadoras.	¿Cómo hacer para incentivar a los trabajadores?	<u>Si</u> se les da un reconocimiento para incentivar a los trabajadores <u>entonces</u> serán motivados de manera efectiva en su labor diaria.
1.4.13	No cuenta con un lugar adecuado para mantener medicinas de primeros auxilios.	¿Cómo implementar un espacio para medicinas de primeros auxilios?	<u>Si</u> se instala un botiquín de primeros auxilios <u>entonces</u> habrá un mejor servicio a los usuarios en el área de salud.



1.4.14	Los/las trabajadoras no ejecutan el manual de puestos, funciones y procedimientos.	¿De qué forma los trabajadores ejecutarán el manual de puestos, funciones y procedimientos?	<u>Si</u> se les dan talleres constantes a los trabajadores de la ejecución de manual de puestos, funciones y procedimientos <u>entonces</u> se practicará bien las funciones de cada trabajador.
1.4.15	No se da capacitaciones a los empleados.	¿Cómo hacer para que se tenga apoyo de orientación y capacitación de forma específica para los empleados?	Si se capacitan a los empleados <u>entonces</u> se realizará un buen trabajo de parte de los empleados de la Municipalidad.

## 1.5 Priorización

En reunión con el señor Alcalde Municipal de Santa Lucia Utatlán, Sololá, Licenciado Santos Augusto Yac Joj y dos concejales que se realizó el día miércoles 29 de agosto del año 2018, se priorizó la carencia que aparece en el numeral “9” que consiste en: “No hay material impreso para elaborar productos de limpieza e higiene personal”.

Carencia	Problema	Hipótesis-acción
No hay material impreso para elaborar productos de limpieza e higiene personal.	¿Qué hacer para que exista material impreso para elaborar productos de limpieza e higiene personal?	<u>Si</u> se redacta un manual para la elaboración de los productos de limpieza e higiene personal <u>entonces</u> se podrá beneficiar a la población al contar con el material más rápidamente.

## 1.6 Selección del proyecto

“Manual para la elaboración de productos de limpieza e higiene personal para la Dirección Municipal de la Mujer de Santa Lucía Utatlán, Sololá”.

## 1.7 Análisis de viabilidad

Indicador	Si	No
¿Se tiene de parte de la Institución, el permiso para hacer el proyecto?	x	
¿Se cumple con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	x	
¿Se tiene el apoyo de las autoridades?	x	

## Factibilidad

	Indicador	SI	NO
	<b>Técnico</b>		
1	¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
2	¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
4	¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
5	¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
6	¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
7	¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
	<b>Mercado</b>		
1	¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
2	¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
3	¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del	X	

	proyecto?		
	<b>Ambiente</b>		
1	¿El proyecto favorece la conservación del ambiente?	X	
	<b>Político</b>		
1	¿La institución se hará cargo de la sostenibilidad del proyecto?	X	
	<b>Social</b>		
1	¿EL proyecto beneficia la mayoría de la población?	X	
2	¿El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar su nivel académico?	X	
3	¿El proyecto está dirigido a un grupo social específico?		X

### Conclusión

El proyecto seleccionado: **Manual para la elaboración de productos de limpieza e higiene personal para la Dirección Municipal de la Mujer de Santa Lucía Utatlán, Sololá.** Es viable y factible.

## **Capítulo II**

### **Fundamentación teórica**

#### **2.1 Elementos teóricos**

##### **2.1.1 Salud**

“De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS). La salud es algo más que no estar enfermo. Es el bienestar del cuerpo, la mente y de la comunidad.

Según Werner dice que las personas viven mejor en un ambiente sano, en un lugar donde se pueda confiar en los demás, trabajar juntos para enfrentar las necesidades diarias, compartir las épocas difíciles y ayudar a cada uno a aprender a desarrollarse así vivir plenamente.

La Declaración Universal de Derechos Humanos, afirma que toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y bienestar y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios” (1:17)

##### **2.1.2 La salud pública**

“La salud aun con las diferentes formas por las que es entendida por distintas personas y culturas, establece un bien de valor universal. Para cada persona la salud tiene un distinto significado pero todos concluyen en que es agradable, gratificante y positiva. Al contrario de la enfermedad, ya que causa el dolor, molestias, deterioran y deprimen al ser humano. El valor de la salud se programa al permitir al ser humano disfrutar la vida de una manera plena, permitiendo al individuo desempeñarse en sus actividades con eficiencia y satisfacción, es decir, ser productivo en su interacción social. La salud pública tuvo sus inicios en el siglo XIX, pero es hasta los principios de siglo XX que se ha ido

estableciendo como disciplina científica, y se le ha reconocido como parte importante del desarrollo y del progreso social". (9:42-43)

"La Salud pública se define como la ciencia y el arte de prevenir las enfermedades, prolongar la vida, promover la salud y la eficiencia, a través del esfuerzo creado. La salud pública desarrolla cinco funciones: el saneamiento del medio, el control de las enfermedades transmisibles, la educación para la salud, la organización de los servicios de salud para el diagnóstico temprano y el tratamiento oportuno de las enfermedades y el desarrollo de mecanismos sociales que aseguren un nivel de vida adecuado para la conservación de la salud. La educación para la salud también se le conoce como educación higiénica, es una disciplina que proporciona los conocimientos correctos para poder prevenir las enfermedades y promover la salud y el bienestar, tanto de la persona como de su comunidad. La finalidad es promover cambios que favorezcan en la vida de las personas y modifique su conducta para vivir de una manera más sana". (9:42-43)

"Es una rama de la salud pública que cada día tiene más importancia, ya que es el resultado no solo de las acciones gubernamentales y de los servicios y progresos de la medicina, sino de los conocimientos, actitudes y formas de actuar de las personas, es decir el estilo de vida y de la contribución de todas las personas al bienestar colectivo. La educación para la salud ha tomado más importancia con el paso del tiempo, hoy en día es un factor fundamental para el ser humano, ya que por medio de la enseñanza de los hábitos higiénicos, y con el apoyo de distintas organizaciones se han llevado a cabo distintos proyectos con los que se ha logrado crear un impacto en las personas que poco a poco han logrado modificar algunas de las prácticas de higiene para mejorar la salud de su familia, al igual que en el caso de las escuelas se ha

fomentado la limpieza dentro y fuera del aula para que convivan en un ambiente limpio y sano” (9:42-43)

### **2.1.3 ¿Qué es limpieza?**

“Limpieza es el conjunto de operaciones que permiten eliminar la suciedad visible o microscópica de una superficie. Una limpieza regular y periódica tiene además un efecto “higienizante” ya que reduce la presencia de microorganismos dañinas, disminuyendo a su vez la necesidad de desinfectar.

Se entiende por suciedad las impurezas indeseables, ya sea porque facilitan el desarrollo de microorganismos dañinas, deterioran los materiales o afectan la estética” (6:24)

### **2.1.4 Productos de limpieza**

“Los productos de limpieza desempeñan un papel esencial en la vida diaria en el hogar, en la escuela y en la oficina. Mediante la eliminación segura y eficaz de la tierra, los gérmenes y otros contaminantes, se impide la propagación de enfermedades infecciosas y alérgenos de control, tales como el polvo y el moho; lo que nos ayuda a mantenernos sanos. Los productos de limpieza también nos permiten cuidar nuestros hogares y pertenencias. Los productos químicos usados para la limpieza, como detergentes para la ropa, lejías, productos para lavar platos entre otros, ayudan a mejorar la eficacia y facilitan la limpieza e higiene de los hogares, oficinas y otros ambientes” (25:1)

### **2.1.5 Usos y beneficios**

“Las sustancias químicas en los productos de limpieza, como el detergente para la ropa, permiten que estos productos tengan un funcionamiento adecuado tanto en agua fría como en agua caliente, lo que les permite a los consumidores ahorrar dinero y energía al lavar la ropa. Además, las formulaciones de detergente para ropa altamente concentrado gracias a la química, requieren menos materiales de cartón

y generan menos residuos. Los productos de limpieza que contienen limpiadores antibacterianos no solo eliminan la suciedad y la tierra, sino que también pueden eliminar los gérmenes que causan enfermedades”. (25:1)

“Los productos de limpieza clorinados protegen contra los brotes de gripe estacional y sucesos de enfermedades transmitidas por alimentos. Las guarderías, los hospitales, restaurantes y otras instalaciones públicas confían en las propiedades desinfectantes de los limpiadores a base de cloro para mantener el ambiente sin gérmenes. Los disolventes de limpieza también son productos de limpieza comunes. Estos disolventes tienen buena compatibilidad con el agua, gran capacidad de solvencia para las grasas y los aceites” (25:1)

#### **2.1.6 Información de seguridad**

“Las empresas están proporcionando más información que nunca sobre los ingredientes presentes en sus productos de limpieza. La Iniciativa de comunicación sobre los ingredientes de los productos de consumo, lanzada en 2010, incluye un resumen que cuenta de qué manera las compañías proporcionan información acerca de los ingredientes de los productos en cuatro categorías principales: el cuidado del aire, cuidado de la automoción, limpieza y productos de mantenimiento y limpieza para pisos. Para los técnicos, la información de seguridad sobre las personas y el medio ambiente de los ingredientes químicos que se utilizan en los productos de limpieza. Aunque sean seguros y eficaces, los productos de limpieza deben manejarse con cuidado para proteger la salud de los consumidores y sus familias. Los usuarios deben seguir todas las instrucciones de manejo seguro en la etiqueta antes de usar un producto de limpieza especial. La Ley Federal sobre Sustancias Peligrosas (FHSA) exige el etiquetado de precaución en los envases de cualquier producto de consumo que plantee un riesgo de lesión, cuyo fin es ayudar a los consumidores a almacenar y utilizar los productos de forma segura

y proporcionar información acerca de las medidas de primeros auxilios en caso de que ocurra un accidente. En los productos de limpieza se usan distintos tipos de ingredientes para optimizar su rendimiento. Por ejemplo, puede encontrar disolventes como el etanol, o conservadores o lejía (líquido blanqueador con un olor muy fuerte) entre los ingredientes de un producto de limpieza. Los ingredientes se encuentran habitualmente en la etiqueta o el envase de un producto” (25:1)

### **2.1.7 La importancia de la limpieza del hogar**

“El lugar donde cada persona se siente segura y en calma, es aquel que llamamos hogar. Allí pasamos la mayor parte de nuestro tiempo y es donde también tenemos todas nuestras pertenencias. Mantener la limpieza y el orden del mismo, es fundamental. Y aunque sea una actividad que a nadie le hace gracia, es algo que nos aportará muchos beneficios”. (24:1)

“¿Por qué es importante mantener el hogar limpio?

Muchas veces llegamos a ver limpiar y ordenar el hogar como una obligación pesada. Pero, nos guste o no, igualmente debemos hacerlo; debido a que coexistimos rodeados de sustancias y objetos que pueden ser foco de gérmenes y enfermedades. Y es que mantener un ambiente limpio, trae consigo una gran cantidad de beneficios, para la salud y el confort”. (24:1)

### **2.1.8 Habitantes más saludables**

“Todos los objetos que forman un hogar, como el suelo, alfombras, muebles, electrodomésticos, decoraciones y hasta la ropa; representan un ambiente idóneo para la reproducción de agentes perjudiciales para la salud. Un ejemplo, serían las alergias producto del polvo, los parásitos, la humedad, el moho, los pelos de mascotas, etc. Por esta causa, es de vital importancia que mantengas limpios los espacios de tu hogar. De



este modo, estarás previniendo el desarrollo de enfermedades que pueden afectar a todos los miembros de tu familia. Se dice que la actividad física moderada realizada mientras se limpia, es una excelente forma de ejercitarse. Así, combatimos el sedentarismo, aumentaras tu ritmo cardiaco, y quemarás calorías, sin salir de la comodidad de tu hogar” (24:1)

### **2.1.9 Un ambiente cómodo y comfortable**

"Al mantener todos los espacios limpios y ordenados, será más reconfortante permanecer en ellos. Esto es debido a que los ambientes que están libres de suciedades y acumulación de objetos, generan sensación de comodidad. Por esa razón, los habitantes e incluso los visitantes, se sentirán a gusto y podrán disfrutar de su estancia sin preocupaciones. Igualmente, mantener el orden evita la pérdida de los objetos y, por ende, estresarte o perder tiempo cuando no los encuentres; ya que colocando cada cosa en su lugar designado, sabrás exactamente dónde localizarlos”

(24:1)

### **2.1.10 Higiene**

“Para mantener un estado impecable de salud la higiene cumple una función muy importante. Existen diferentes microorganismos (bacterias, hongos, virus y parásitos) muy pequeños invisibles a los ojos que se encuentran en todas partes: en el aire, en la tierra, en el agua, en el cuerpo y también en los alimentos. Viven en diferentes lugares baños, basurales, agua no segura, frutas y verduras mal lavadas, carnes crudas, en los animales, en las patas de los insectos y en los objetos que tocamos.

Los microorganismos son seres vivos y no se mantienen quietos: cruzan de una persona, un animal o un alimento a otro siempre que se den las condiciones (alimento, agua, calor y tiempo) para crecer y multiplicarse,

dando origen a diferentes enfermedades. Por eso es primordial, además de la higiene personal, la limpieza en el hogar” (11:1)

### **2.1.11 Higiene Personal**

La higiene personal tiene por objeto situar a la persona en las mejores condiciones de salud frente a los riesgos del ambiente y del propio ser humano. Tener una buena higiene personal depende de uno mismo. La autoestima juega un papel fundamental frente a este aspecto, pues quien se aprecia y valora se esfuerza por verse y mantenerse bien.

#### Principales hábitos de higiene personal y su importancia

- El correcto lavado de manos en forma cotidiana y en momentos específicos significa prevención:
  - ✓ Mojar las manos con agua
  - ✓ Frotar con jabón las palmas y la parte superior.
  - ✓ Luego las muñecas y entre los dedos.
  - ✓ Cepillar muy bien las uñas.
  - ✓ Enjuagar completamente las manos con abundante agua hasta retirar todo el jabón.
  - ✓ Secarlas con una toalla limpia y seca.
  - ✓ Cerrar la llave de agua con la misma toalla.
  
- Es importante y oportuno lavarse las manos:
  - ✓ Al llegar a casa
  - ✓ Antes de comer
  - ✓ Antes de preparar o servir alimentos
  - ✓ Después de ir al baño
  - ✓ Después de utilizar pañuelos.
  - ✓ Después de jugar y de tocar dinero o animales.

- Ducha o baño diario (limpieza de la cara, de las manos, del cabello, de los genitales y de los pies): Con esta práctica se controlan olores naturales del cuerpo que son producidos básicamente por el sudor. De esta forma se evita la presencia de gérmenes y bacterias que puedan afectar la salud de nuestra piel.
- Los ojos: Son órganos muy delicados y no deben tocarse con las manos sucias ni con pañuelos u otros objetos. Su mecanismo propio de limpieza son las lágrimas. Para evitar problemas de visión es recomendable mantener buena iluminación de los espacios evitando así un mayor esfuerzo de la vista al estudiar, leer, ver televisión o trabajar con computadoras.
- Los oídos: Es conveniente evitar que el agua entre a los oídos. No se deben introducir objetos como: ganchos, pinzas, palillos u otros. Su aseo debe hacerse de manera periódica, teniendo en cuenta las recomendaciones del médico. Los dientes: La boca inicia el proceso de digestión de los alimentos y desempeña un importante papel en la comunicación oral y gestual, pero también da origen a problemas de salud, la mejor forma de prevenirlos es haciendo un adecuado y periódico cepillado de dientes y lengua.
- Limpieza de la nariz: La nariz deja entrar el aire para que llegue a los pulmones con la temperatura y humedad adecuada, y libres de partículas extrañas. La producción de mocos es un proceso natural que sirve como lubricante y filtro para el aire, pero es necesario retirarlos varias veces al día, además de la incomodidad que representan, contienen partículas y microorganismos filtrados que pueden provocar enfermedades.
- Higiene de la ropa y el calzado: El lavado de la ropa exterior e interior de las personas y la higiene del calzado es fundamental. En lo posible la ropa debe ser expuesta al sol, con lo cual se logran erradicar muchos microbios.

- Higiene en la vivienda. El aseo diario de la vivienda constituye una de las principales formas de evitar la contaminación de los diferentes espacios y de prevenir la presencia de enfermedades. La rutina debe incluir principalmente.
- Limpieza diaria: Ventilar todos los días la vivienda, abrir puertas y ventanas. Limpiar sus alrededores para evitar el amontonamiento de residuos.
- Limpieza del baño: Es importante el aseo diario del baño o letrina para evitar malos olores y la proliferación de gérmenes, hongos y bacterias” (11:2-3)

#### **2.1.12 Los hábitos de higiene y su importancia**

“La higiene tiene por objeto conservar la salud y prevenir las enfermedades, es por ello que se deben cumplir ciertas normas o hábitos de higiene tanto en la vida personal de cada quién como en la vida familiar, en el trabajo, la escuela, la comunidad.

La higiene trata sobre las medidas para prevenir y mantener un buen estado de salud. La práctica de las normas de higiene, con el transcurso del tiempo, se hace un hábito. De allí la relación inseparable de Los Hábitos de Higiene. Es conveniente para el aprendizaje, práctica y valoración de los hábitos de higiene que los adultos den el ejemplo a los niños, niñas y jóvenes con la práctica cotidiana de adecuados hábitos de higiene, para que se consoliden los conocimientos conceptuales, actitudinales y procedimentales sobre el tema”. (12:3)

#### **2.1.13 Los microbios y las infecciones en nuestro entorno**

“¿Qué son los microbios?

Los microbios, también llamados microorganismos o gérmenes, son organismos microscópicos capaces, muchos de ellos, de causar o propagar enfermedades (microorganismos patógenos). Los gérmenes pueden ser bacterias, virus, parásitos u hongos. Sin embargo, no todos

los microorganismos producen enfermedades. A estos microorganismos se les denomina no patógenos. Por ejemplo, los yogures necesitan de microorganismos para su elaboración, y lo mismo ocurre con el queso, la cerveza, los embutidos, etc. También el cuerpo humano posee microorganismos de manera natural que ejercen efectos beneficiosos sobre la salud (como protección frente a gérmenes patógenos, producción de vitaminas o desarrollo del sistema inmunológico) y se conoce como microflora o microbiota”. (15:4)

“¿Dónde se encuentran?

Los gérmenes pueden encontrarse prácticamente en cualquier lugar del planeta tanto en la naturaleza como en el interior de los hogares, incluyendo los animales, las plantas y los alimentos. La microflora del ser humano se encuentra sobre todo en la piel y en los aparatos digestivo y genital y se adquiere durante el parto y los primeros días posteriores al nacimiento. En determinadas circunstancias, la microflora puede disminuir o sufrir alteraciones, favoreciendo que otros microorganismos patógenos puedan producir infecciones” (15:4)

#### **2.1.14 Los niveles de prevención de enfermedades**

##### “Prevención primaria o intervención preventiva primaria

Comprende la promoción y fomento de la salud y la protección específica. Su acción está encaminada a proteger a las poblaciones vulnerables frente a aquellos factores que pueden deteriorar la salud y producir enfermedad. En este nivel se enmarcan las siguientes acciones:

- Mejoramiento de las condiciones económicas y sociales de la población.
- Promoción de campañas de salud.
- Divulgación de prácticas de auto cuidado como la higiene personal.
- Educación acerca de factores de riesgo, su vigilancia y control.

- Mejoramiento del ambiente como la adecuada conservación del agua y otros recursos naturales, la adecuada disposición de desechos sólidos y de aguas residuales.
- La protección específica con la aplicación de vacunas.
- El control de plagas.
- Educación para la salud, con el fin de fomentar costumbres favorables y evitar las desfavorables a la salud.
- Promoción del desarrollo de la personalidad y de la higiene mental.
- Orientación para la prevención de enfermedades genéticas.

#### Prevención secundaria o intervención preventiva secundaria

Comprende el diagnóstico precoz, el tratamiento oportuno y la prevención de secuelas. Busca intervenir en la fase pre sintomático con el fin de impactar el desarrollo de los problemas de salud en las fases iniciales, evitando complicaciones y deterioro de la calidad de vida. En este nivel se enmarcan las siguientes acciones:

- Búsqueda y capacitación de los usuarios para la vigilancia y control de riesgos específicos.
- médica temprano.
- Exámenes de laboratorio y otros métodos de diagnóstico.
- Tratamiento oportuno y adecuado de los problemas de salud.

#### Prevención terciaria o intervención preventiva terciaria:

Su intervención se produce cuando el individuo está enfermo, buscando reducir el daño, evitar la permanencia de las secuelas, invalideces y muertes prematuras y atendiendo las necesidades de reintegrarlo al entorno.

Comprende la rehabilitación física, psicológica, social y laboral” (9:47-48)

### **2.1.15 Constitución Política de la República de Guatemala**

#### **“Sección séptima. Salud, seguridad y asistencia social**

Artículo 93. Derecho a la salud. El goce de la salud es derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna.

Artículo 94. Obligación del Estado, sobre salud y asistencia social. El Estado velará por la salud y la asistencia social de todos los habitantes. Desarrollará, a través de sus instituciones, acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación y las complementarias pertinentes a fin de procurarlas el más completo bienestar físico, mental y social.

Artículo 95. La salud, bien público. La salud de los habitantes de la nación es un bien público. Todas las personas e instituciones están obligadas a velar por su conservación y restablecimiento.

Artículo 96. Control de calidad de productos. El estado controlará la calidad de los productos alimenticios, farmacéuticos, químicos y de todos aquellos que puedan afectar la salud y bienestar de los habitantes, velará por el establecimiento y programación de la atención primaria de la salud, y por el mejoramiento de las condiciones de saneamiento ambiental básico de las comunidades menos protegidas.

Artículo 97. Medio ambiente y equilibrio ecológico. El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna de la flora de la tierra y del agua se realicen racionalmente, evitando su depredación” (5:42-43)

## **Capítulo III**

### **Plan de acción o de la intervención (proyecto)**

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Carné. 201320280  
Epesista. Profa. María Justa Sic Ajpacajá

#### **3.1 Tema/título del proyecto.**

Manual para la elaboración de productos de limpieza e higiene personal para la Dirección Municipal de la Mujer de Santa Lucía Utatlán, Sololá.

#### **3.2 Problema seleccionado**

¿Qué hacer para que exista material impreso para elaborar productos de limpieza e higiene personal?

#### **3.3 Hipótesis acción (seleccionada en el diagnóstico)**

Si se redacta un manual para la elaboración de productos de limpieza e higiene personal entonces se podrá beneficiar a la población al contar con el material más rápidamente.

#### **3.4 Ubicación geográfica de la intervención**

La Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá, se ubica en la calle principal zona 0, del municipio de Santa Lucía Utatlán.

#### **3.5 Unidad ejecutora**

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.



### **3.6 Justificación de la intervención**

Dentro del proceso del diagnóstico que se realizó en la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá, se detectó que en los talleres que realizaba la Directora de la Dirección Municipal de la Mujer, no contaba con un material instructivo para enseñar de forma inmediata a las participantes, para la elaboración de jabones, shampo, desinfectante y cloro, simplemente les indicaba a ellas lo que tenían que hacer, sin ningún material de apoyo que fundamente la finalidad y los procedimientos que se sigue en la participación en los talleres y ésto implica atraso en la realización de dichos productos. De tal manera que, fue necesario redactar un manual para la elaboración de productos de limpieza e higiene personal, así podrán ser beneficiadas las mujeres que participan en los talleres teniendo al alcance un material, logrando un trabajo eficiente.

### **3.7 Descripción de la intervención**

La ejecución del proyecto es un proceso participativo entre las autoridades Municipales y Directora de la Dirección Municipal de la Mujer. El manual es una herramienta que se utilizará para el logro de los procesos de ejecución de las metas entre los empleados municipales y la epesista.

### **3.8 Objetivos de la intervención**

#### **General**

- Contribuir con la eficiencia administrativa a través de la elaboración de un manual para la realización de productos de limpieza e higiene personal para la Dirección Municipal de la Mujer de Santa Lucía Utatlán, Sololá.

#### **Específicos**

- Crear un manual para los productos de limpieza e higiene personal para la Dirección Municipal de la Mujer de Santa Lucía Utatlán, Sololá.
- Facilitar el manual ante las autoridades de la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá.

### 3.9 Metas

- Un manual y 2 ejemplares de la elaboración de los productos de limpieza e higiene personal.
- Dos socializaciones para la presentación y entrega del manual ante las autoridades de la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá.

### 3.10 Beneficiarios

Directos

- Directora de la Dirección Municipal de la Mujer. (DMM)
- Técnica de la Oficina Municipal de la Mujer. (DMM)

Indirectos

- Autoridades de la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá.
- Población de Santa Lucía Utatlán.
- Practicantes de los centros educativos.
- Intendentes de la Municipalidad.

### 3.11 Actividades para el logro de objetivos

Objetivos	Actividades
Crear un manual para los productos de limpieza e higiene personal para la Dirección Municipal de la Mujer de Santa Lucía Utatlán, Sololá.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Búsqueda de contenidos que conlleva el manual en internet.</li><li>2. Preguntar a la Directora de la Dirección Municipal de la Mujer sobre los materiales de los productos de limpieza.</li><li>3. Tomar las fotografías respectivas de algunos materiales de los productos de limpieza.</li><li>4. Solicitar fotos al encargado de</li></ol>

	<p>canal 30 de Santa Lucía Utlán.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>5. Seleccionar las imágenes para el manual.</li> <li>6. Búsqueda de los insumos que se usan para la elaboración de los productos de limpieza e higiene personal.</li> <li>7. Clasificar la información a plasmar en el manual.</li> <li>8. Redactar el manual.</li> <li>9. Diseñar el manual.</li> <li>10. Redactar solicitudes para gestionar apoyo a entidades.</li> <li>11. Presentar el manual ante la Directora de la Dirección Municipal de la Mujer.</li> <li>12. Corregir las observaciones indicadas en el manual.</li> <li>13. Imprimir el manual y sus ejemplares.</li> </ol>
<p>Facilitar el manual ante las autoridades de la Municipalidad de Santa Lucía Utlán, Sololá.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>14. Planificar las socializaciones</li> <li>15. Seleccionar el local para realizar las socializaciones.</li> <li>16. Gestionar mobiliario para los participantes.</li> <li>17. Convocatoria a los participantes.</li> <li>18. Realización del taller.</li> <li>19. Entrega de refacción a los participantes.</li> <li>20. Entrega del manual ante las autoridades.</li> </ol>

### 3.12 Cronograma de actividades año 2018

No	Actividades	Septiembre 2018							Octubre 2018					Noviembre				D		
		1	18	19	20	21	24	25	26	1	4	9	19	23	30	1	5		9	26
1	Búsqueda de contenidos que conlleva el manual en internet.																			
2	Preguntar a la Directora de la Dirección Municipal de la Mujer sobre los materiales de los productos de limpieza.																			
3	Tomar las fotografías respectivas de algunos materiales de los productos de limpieza.																			
4	Solicitar fotos al encargado de canal 30 de Santa Lucía Utatlán.																			
5	Seleccionar las imágenes para																			

	el manual.																		
6	Búsqueda de los insumos que se usan para la elaboración de los productos de limpieza e higiene personal.																		
7	Clasificar la información a plasmar en el manual.																		
8	Redactar el manual.																		
9	Diseñar el manual.																		
10	Redactar solicitudes para gestionar apoyo a entidades.																		
11	Presentar el manual ante la Directora de la Dirección Municipal de la Mujer.																		
12	Corregir las observaciones indicadas en el																		



### 3.13 Técnicas metodológicas

Técnicas	Instrumentos
• La observación	Fichas
• Grupo nominal	Fichas diferentes
• Entrevista	Cuestionario

### 3.14 Recursos

- Humanos
  - Alcalde Municipal
  - Concejo municipal
  - Población en general
- Físicos (insumos)
  - Resma de papel bon, tamaño carta
  - Tinta de impresora
  - Cuaderno de apuntes
  - Computadora
  - Cámara fotográfica
  - Fichas
  - Celular
  - Fotocopias
  - Cuestionario
  - Jabón
  - Desinfectante
  - Cloro
  - Shampo
- Institucionales
  - Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá
  - Facultad de Humanidades.

- Financieros, donación de:
  - Cooperativa REFICOM. R.L Totonicapán.
  - Tienda la bendición.
  - COOPE 7, R.L. Santa Lucia Utatlán.

### 3.15 Presupuesto

Cantidad	Descripción	Precio unitario	Total
2	Resma de papel bond	Q. 35.00	Q. 70.00
1	Frasco de tintas para impresora negro	Q. 50.00	Q. 50.00
125	Impresiones de color	Q. 75.00	Q. 93.75
1	Empastado	Q. 275.00	Q. 275.00
2	Encuadernados	Q. 15.00	Q. 30.00
30	Refacciones	Q. 7.00	Q. 210.00
	Transporte		Q. 500.00
		Sub-total	Q. 1,228.75
	Imprevistos		Q. 122.875
	Total		Q. 1,351.625

### 3.17 Responsable

Epesista. Profa. María Justa Sic Ajpacajá.



## Capítulo IV

### Ejecución y sistematización de la intervención

#### 4.1 Descripción de las actividades realizadas

No.	Actividad	Resultados
1	Búsqueda de contenidos que conlleva el manual en internet.	Se logró obtener los temas sobre los productos de limpieza.
2	Preguntar a la Directora de la Dirección Municipal de la Mujer sobre los materiales de los productos de limpieza.	La buena respuesta de parte de la Directora por medio de la entrega de las copias de los productos de limpieza.
3	Tomar las fotografías respectivas de algunos materiales de los productos de limpieza.	La adquisición de las fotografías tomadas por mi persona.
4	Solicitar fotos al encargado del canal 30 de Santa Lucía Uatlán.	Se obtuvo las fotografías solicitadas al encargado del canal.
5	Seleccionar las imágenes para el manual.	Se logró hacer el consolidado de las imágenes que se plasmó en el manual.
6	Búsqueda de los insumos que se usan para la elaboración de los productos de limpieza e higiene personal.	Se logró obtener los materiales a utilizar para enseñar la elaboración de los productos.
7	Clasificar la información a plasmar en el manual.	De acuerdo a la información escrita se logró clasificar la información de acuerdo a las unidades que conlleva el manual.
8	Redactar el manual.	La culminación de la elaboración del manual que incluye los requerimientos necesarios en la cual se tiene a la vista según sea el

		diseño.
9	Diseñar el manual.	Se logró hacer el diseño correspondiente del trabajo.
10	Redactar solicitudes para gestionar apoyo a entidades.	Se logró la buena respuesta de parte de las entidades para la ejecución del proyecto.
11	Presentar el manual ante la Directora de la Dirección Municipal de la Mujer.	Se logró la presencia y atención de parte de la Directora de la Dirección Municipal de la Mujer.
12	Corregir las observaciones indicadas en el manual.	Con las observaciones dadas, tuve más conocimiento al trabajo realizado.
13	Imprimir el manual y sus ejemplares.	Se tuvo la paciencia y el apoyo del trabajador del internet en donde se logró imprimir el documento en físico sin ninguna novedad.
14	Planificar las socializaciones.	Se logró la ejecución de la planificación.
15	Seleccionar el local para realizar las socializaciones.	Se tuvo un espacio adecuado para la presentación del taller.
16	Gestionar mobiliario para los participantes.	Con el apoyo de los trabajadores de la Municipalidad se logró obtener las sillas a los participantes.
17	Convocatoria a los participantes.	La presencia de los participantes de una manera puntual y responsable.
18	Realización del taller.	Se logró la asistencia y el trabajo en equipo en la realización del taller con las autoridades de la Institución.
19	Entrega de refacción a los	Con las gestiones realizadas a

	participantes.	Instituciones se pudo dar refacción a los participantes.
20	Entrega del manual ante las autoridades.	Se entregó el proyecto a la Directora de la Dirección Municipal de la Mujer. (DMM), de la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá.

#### 4.2 Productos, logros y evidencias

Producto	Logro
Manual para la elaboración de productos de limpieza e higiene personal para la Dirección Municipal de la Mujer de Santa Lucía Utatlán, Sololá.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Se logró la creación del manual, el cual permitirá la realización de los productos de limpieza e higiene personal, para que la Directora de la Dirección Municipal de la Mujer tenga la herramienta necesaria para brindar el apoyo eficaz a la población más rápidamente.</li> <li>b. Se logró las metas y objetivos propuestos por la epesista en el tiempo determinado para la entrega del manual ante las autoridades correspondientes.</li> </ul>
Ejemplares y copia digital del manual para la Dirección Municipal de la Mujer de Santa Lucía Utatlán.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Con los ejemplares entregados a la Directora de la Dirección Municipal de la Mujer, se logró tener el material para las comunidades, así mismo puedan realizar las impresiones correspondientes en su momento.</li> </ul>

# MANUAL PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA E HIGIENE PERSONAL PARA LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER DE SANTA LUCÍA UTATLÁN, SOLOLÁ



**EPESISTA. PROFA. MARÍA JUSTA SIC AJPACAJÁ**

# Manual para la elaboración de productos de limpieza para la Dirección Municipal de la Mujer de Santa Lucía Utlán, Sololá



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**  
**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**  
**Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-**

**PEM. María Justa Sic Ajpacajá**  
Autor-Compiladora

**Lic. Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso**  
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado

**PEM. María Justa Sic Ajpacajá**  
Diseño de contenidos

**Ilustraciones y fotografías:** del autor, exceptuando en las que se indique la fuente.

**Financiamiento:** cooperativa COOPE 7. R.L, REFICOM R.L

Este material puede ser reproducido parcial o totalmente por cualquier medio, citando la fuente bibliográfica; para fines educativos e institucionales.

Este material fue realizado como proyecto en el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Santa Lucía Utlán, Sololá. Diciembre de 2018

## Índice

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Introducción	i
Objetivos	ii
<b>1 Definición y funciones de los materiales de los productos de limpieza e higiene personal</b>	<b>1</b>
1.1 Amida de coco	2
1.2 Betaína de coco	2
1.3 Ácido cítrico	2
1.4 EDTA corresponde al ácido etilen diamino tetra acético	3
1.5 Fragancia	3
1.6 Cloruro de sodio	3
1.7 Colorantes	4
1.8 Salicat mm	4
1.9 Agua desmineralizada	4
1.10 Perlante	4
1.11 Nonilfenol	5
1.12 Soda caustica	5
1.13 Hipoclorito	5
1.14 Manteca vegetal	6
1.15 Poliquaternum	6
<b>2 Materiales y procedimientos de limpieza</b>	<b>7</b>
2.1 Shampo en todo tipo	7
2.2 Shampo normal	8
2.3 Desinfectante	9
2.4 Jabón para ropa	10
2.5 Cloro No. 1	11
2.6 Cloro No. 2	12
<b>Glosario</b>	<b>13</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>15</b>
<b>Egrafía</b>	<b>16</b>

## INTRODUCCIÓN

Éste material es un aporte valioso e importante que permite facilitar el trabajo, disponiendo de éste recurso como lo es un manual para que los empleados/as de la Dirección Municipal de la Mujer de la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá, enseñen de forma más eficiente, y al mismo tiempo, tomen conciencia de la importancia del uso correcto de los productos de limpieza e higiene personal.

Los productos de limpieza desempeñan un papel importante en la vida diaria, en el hogar, en la escuela y en la oficina y es claro como parte de la educación higiénica. El jabón, el shampo, el desinfectante y el cloro ayudan a mejorar la limpieza e higiene personal y otros ambientes donde el ser humano se mantiene.

Dicho manual se clasifica en dos unidades.

Definición y funciones de los materiales de los productos de limpieza e higiene personal.

Materiales y procedimientos de elaboración de los productos de limpieza e higiene personal.

Al final aparece el glosario y las referencias.

## OBJETIVOS



Define cada uno de los materiales a utilizar de acuerdo a los productos de limpieza e higiene personal. (Shampo, Jabón, desinfectante y cloro)



Contribuye con los materiales y procedimientos de los productos de limpieza e higiene personal.



## Definición y funciones de los materiales de los productos de limpieza e higiene personal



Fuente. Fotografía proporcionado por Juan José Joj Escún. Las mujeres realizando los preparativos para elaborar los jabones de acuerdo a los materiales.

## 1. Definición y funciones de los materiales de los productos de limpieza e higiene personal

### 1.1 Amida de coco

“Características: líquido transparente espeso de color ligeramente amarillo de olor característico de carácter no iónico.

Propiedades: compatible con la mayoría de los agentes tenso activos, se utiliza en la formulación de detergentes líquidos, champús para cabello, cuerpo y manos, aumenta y mejora la calidad de la espuma, la pegajosidad y el poder detergente. Tiene buenas propiedades de solvencia, estable químicamente” (7:1)

### 1.2 Betaína de coco

“Este químico suele usarse en jabones y champús, como en algunos productos del cabello. La betaína de coco deriva del aceite de coco, que lo ha llevado a su descripción de un producto natural. Se usa principalmente como surfactante leve, es decir que se usa con propósitos para los que otros jabones podrían ser muy duros, como el champú para bebés. Se desarrolló como una manera de hacer jabones menos irritantes a la piel y los ojos”. (8:1)

### 1.3 Ácido cítrico

“El ácido cítrico es un compuesto natural que se encuentra en todos los seres vivos, pero está particularmente concentrado en las frutas cítricas. Primero fue producido a partir del jugo de limón, en Italia, allá por 1860, pero con un rendimiento muy bajo: se necesitaban unas 35 toneladas de limones para obtener una tonelada de ácido cítrico. Tiempo después se descubrió que había ciertos hongos microscópicos capaces de acumular ácido cítrico, lo que permitió su producción en gran escala. Por su sabor agradable, baja toxicidad y otras propiedades físico-químicas, el ácido cítrico tiene un sin número de aplicaciones. Se agrega a detergentes y otros productos de limpieza, para estabilizarlos, otorgarle acidez y reemplazar a los agresivos más fuertes”. (5:1)

#### 1.4 **EDTA corresponde al ácido etilen diamino tetra acético.**

“El EDTA es utilizado como coadyuvante (ayuda) en detergentes líquidos, ya que permite controlar la dureza del agua. Como blanqueante, también presenta un uso muy extendido, pues se puede aplicar a temperaturas inferiores a 60°C” (10:1)

#### 1.5 **Fragancia**

“Se designa con el término de fragancia a aquel olor agradable y suave que desprende una persona cuando camina, el que tiene un jabón, un perfume, una crema corporal, entre otros. El champús que tiene un aroma increíble sigue exactamente el mismo proceso que usan los mejores fabricantes de perfumes; se utilizan aceites esenciales extraídos de flores, frutas y otras plantas, y luego se disuelven en el champú. No existen límites para la cantidad de fragancias que se le pueden agregar a un champú” (11:1)

#### 1.6 **Cloruro de sodio**

“El cloruro de sodio se ha utilizado para saborizar y conservar los alimentos durante miles de años. Como conservador, la sal ayuda a prevenir el deterioro y a mantener los alimentos, como las carnes y los quesos listos para consumir, seguros para ingerir. La sal también se usa en los procesos de fermentación de alimento. También se usan grandes cantidades de cloruro de sodio en entornos de fabricación industrial para ayudar a crear una gran variedad de productos, desde plástico, papel, caucho y vidrio, hasta cloro, poliéster, blanqueador de uso doméstico, jabones, detergentes y colorantes” (9:2)

### 1.7 **Colorantes**

“Los colorantes son sustancias de origen químico o biológico, generalmente tintes, pigmentos, reactivos u otros compuestos, empleados en la coloración de tejidos. Su total conveniencia no mancha y no se necesitan guantes para su aplicación lo convierten en el champú más acondicionador de uso frecuente ideal para mantener el cabello coloreado en perfecto estado entre servicio y servicio de coloración” (1:1)

### 1.8 **Salicat mm**

“Bactericida de amplio espectro utilizado en cosmética fina, puede utilizar Metilparabeno y/o propilparabeno. Ambos como sustituto. En el caso de no tener salicat M puede ocupar el benzoato de sodio, también conocido como benzoato de sosa o, es una sal del ácido benzoico, blanca, cristalina y gelatinosa o granulada. Es soluble en el agua y ligeramente soluble en alcohol” (1:1)

### 1.9 **Agua desmineralizada**

“El agua desmineralizada es el agua a la cual se le quitan los minerales y las sales. Se utiliza cuando se requiere agua con bajo contenido en sal o baja conductividad.

Para cada uso se utiliza una conductividad específica. Sin embargo siempre seguirá habiendo una cierta conductividad, debido al equilibrio ácido/básico del agua. El agua desmineralizada de mejor calidad tiene una resistencia de aproximadamente 18,2 por centímetro o una conductividad de 0,055 micro Siemens por centímetro” (6:1)

### 1.10 **Perlante**

“Este líquido perlante se usa para dar un color perla o efecto brillante al champú, gel de ducha, jabón líquido casero o jabón de glicerina. Añadiéndolo en frío a estos productos conseguirás un tono perlado en todos tus productos de higiene. Es importante que el jabón líquido o sólido, tenga transparencia para que se pueda apreciar el efecto” (1:1).

### 1.11 Nonilfenol

“El nonilfenol es un compuesto pegajoso, sirve como emulsificante (es una sustancia que ayuda en la mezcla de dos sustancias). En una gran variedad de productos de limpieza de uso doméstico” (1:1)

### 1.12 Soda caustica

“Es una sustancia incolora e absorbente que se vende en forma de trozos, escamas, hojuelas, granos o barras. Se disuelve en agua con fuerte desprendimiento de calor y la disolución acuosa se denomina lejía de sosa. Tanto la sosa cáustica como la lejía atacan la piel”

Usos. El hidróxido de sodio se usa para fabricar jabones, crayón, papel, explosivos, pinturas y productos de petróleo. También se usa en el procesamiento de textiles de algodón, lavandería y blanqueado, revestimiento de óxidos, galvanoplastia y extracción electrolítica” (14:1)

### 1.13 Hipoclorito

“El hipoclorito de sodio es un compuesto químico altamente oxidante, que suele ser llamado también cloro o lejía. Por lo general es comercializado como una solución de un olor característico y penetrante y de un color verde amarillento que se utiliza en procesos de desinfección y blanqueamiento de ropa. Sus características químicas hacen que el hipoclorito de sodio sea un agente eficaz en la eliminación de ciertos virus, bacterias y microorganismos, sin embargo no es tan eficaz ante hongos. Como sabemos, una de las principales aplicaciones del hipoclorito de sodio es la desinfección y es utilizado también como blanqueador de ropa” (12:1)

#### 1.14 **Manteca vegetal**

“Las materias primas fundamentales son las grasas y sebos animales, los aceites vegetales y de pescados, y también los residuos de la fabricación de aceites comestibles. El proceso de fabricación de jabón se lleva a cabo gracias a una reacción química llamada saponificación. La saponificación es la hidrólisis con aceleración básica de grasas y aceites para producir jabón.

Los aceites vegetales y las grasas animales son triglicéridos (ésteres de glicerina con ácidos grasos” (7:1)

#### 1.15 **Poliquaternum**

“Es un acondicionador para el cabello, concretamente un líquido blanco e inodoro, se emplea en el champú para dar suavidad al cabello y facilitar su peinado dejando el pelo más suelto y con más brillo” (13:1)

## 2 Materiales y procedimientos de limpieza

### 2.1 Shampo en todo tipo

#### Materiales

##### *Cantidades*

1. Un recipiente grande
2. Guantes
3. 14.8 onzas de base de Shampo
4. 1 onza de amida de coco
5. 4 onzas de Betania de coco
6. 4 gramos de ácido cítrico
7. 1.5 gramos de EDTA
8. 20 ml de fragancia
9. 3 onzas de cloruro de sodio
- 10.00 colorante al gusto
- 11.4 gramos de salicat MM
- 12.3 litros de agua desmineraliza
- 13.2 onzas de parlante



Fuente. Fotografía tomada por epesista María Justa Sic Ajpacajá. La Directora del MAGA junta con las dos mujeres con la elaboración del shampo. 20/09/2018

#### Procedimiento

1. Utilice dos recipientes uno para mezclar todo lo líquido iniciando según los ingredientes.
2. En otro recipiente con el agua desmineralizada los que son polvo y mezclarlo.
3. Luego integre a la mezcla de base de Shampo lo del agua desmineralizada poco a poco.
4. Mezclar hasta que levante mucha burbuja y esperar hasta que se espese para luego envasarlo.



Nota. 1 gramo= 0.0353 onza, 1 onza = 28 gramos.

Fuente. Material proporcionada por la Directora de la Dirección Municipal de la Mujer. Ana María Saquic.





## 2.2 Shampo normal

### Materiales

1. 14.8 onza de base de shampo SLES 70%
2. 1 onza de Amida de coco
3. 1 onza de Poliquaternum 7
4. 3 onzas de Cloruro de sodio
5. 5 g Ácido cítrico
6. 4 onzas de Betaína de coco
7. 00 Fragancia
8. Colorante al gusto}
9. 3 litros de Agua desmineralizada



Fuente. Fotografía proporcionado por encargado de canal 30 de Santa Lucía Utatlán. 20/09/2018

### Procedimiento



1. Pesar cuidadosamente todos los ingredientes por separado.
2. Colocar en un recipiente toda el agua desmineralizada.
3. Agregar el ácido cítrico.
4. Agregar la base de shampo
5. Agitar constantemente hasta disolver.
6. Cuando la mezcla anterior sea homogénea agregar, amida de coco, la betaína de coco, Poliquaternum 7, Colorante al gusto, la fragancia.
7. Agregar cloruro de sodio poco a poco hasta obtener viscosidad deseada.

Fuente. Material proporcionada por la Directora de la Dirección Municipal de la Mujer. Ana María Saquic.





## 2.3 Desinfectante

### Materiales

#### *Cantidades*

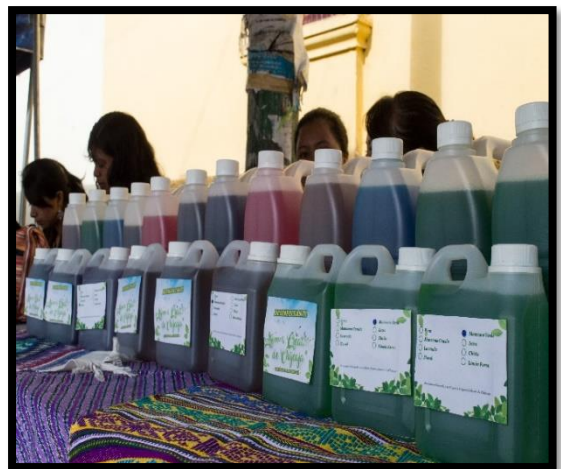
1. 4 gramos de EDTA. Desmineralizante.
2. 1 onza de nonilfenol. Es el desinfectante.
3. 1 onza de aroma.
4. 1 onza de CARQUAD B 80. Emulsante, bactericida y biocida.
5. 4 Mls formaldehido. Es el preservante
6. Colorante al gusto.

### Procedimiento



1. Medir un galón de agua y agregarle un gramo de EDTA y luego disolver bien.
2. Agregarle 1 onza de nonilfenol y mezclar hasta disolver.
3. Agregarle 1 onza de aroma y luego disolver.
4. Agregarle colorante al gusto luego disolver
5. 1 onza de carquad B 80. Disolver
6. Agregarle 4 ml de formaldehido. Disolver

Fuente. Material proporcionada por la Directora de la Dirección Municipal de la Mujer. Ana María Saquic.



Fuente. Fotografía proporcionado por encargado de canal 30 de Santa Lucía Utatlán. 20/09/2018

## 2.4 Jabón para ropa

### Materiales

#### *Cantidades*

1. 250 gramos de manteca vegetal
2. 150 ml de agua fría
3. 32 gramos de soda caustica
4. 1 onza de Betania de coco
5. Colorante al gusto
6. ½ onza de aroma
7. 5 ml de EDTA

### Procedimiento

1. Pesar todos los ingredientes.
2. Derretir la manteca a fuego lento.
3. Deshacer la soda caustica en el agua desmineralizada.
4. El agua que está deshizo con la soda caustica agregar el colorante, Betaína, aroma y mezclar bien y por último derramar la manteca vegetal hasta que llegue su punto de saponificación.
5. Envasar y moldear bien.

Fuente. Material proporcionada por la Directora de la Dirección Municipal de la Mujer. Ana María Saquic.



Fuente. Fotografía proporcionado por encargado de canal 30 de Santa Lucía Utatlán. 20/09/2018



## 2.5 Cloro No. 1

### Materiales

#### *Cantidades*

1. 2.7 onzas – 79.8 ml Nonilfenol
2. 90.7 onzas – 2682 ml Agua desmineralizada
3. 0.14 onzas Soda caustica
4. 40 onzas – 1182.9 ml Hipoclorito.



Fuente. Fotografía proporcionado por encargado de canal 30 de Santa Lucía Utatlán. 20/09/2018

### Procedimiento



1. Pesar todos y cada uno de los ingredientes por separada.
2. Medir el agua completa del proceso por separado.
3. Disolver despacio y con cuidado la soda caustica con agitación lenta.
4. Agregue el nonilfenol agitando lentamente hasta disolver.
5. Agregar el hipoclorito de sodio, con agitación moderada hasta disolver.

Filtrar si hace falta

Envasar y sellar

Fuente. Material proporcionada por la Directora de la Dirección Municipal de la Mujer. Ana María Saquic.

## 2.6 Cloro No. 2

### Materiales

#### *Cantidades*

1. 500 ml de Hipoclorito de sodio
2. 2 gramos de soda caustica
3. 1 onza de Nonilfenol
4. 1 onza de EDTA



### Procedimiento

1. Aplicar 3 litros de agua en un recipiente.
2. Desmineralizar con el EDTA y luego agitarlo.
3. Agregar 1 onza de nonilfenol y luego agitarlo.
4. Agregar 500ml de hipoclorito de sodio y luego agitarlo.
5. Agregar 2 gramos de soda caustica y luego agitarlo.
6. Envasarlo en un galón.

Fuente. Material proporcionada por la Directora de la Dirección Municipal de la Mujer. Ana María Saquic.



Fuente. Fotografía proporcionado por encargado de canal 30 de Santa Lucía Utatlán. 20/09/2018

## Glosario

- **Ambiente cómodo y confortable.** "Al mantener todos los espacios limpios y ordenados, será más agradable permanecer en ellos. Esto es debido a que los ambientes que están libres de suciedades y acumulación de objetos, generan sensación de comodidad" (15:1)
- **Bactericida.** "Es aquel que produce la muerte a una bacteria y está provocado por alguna sustancia bactericida" (3:). Diccionario
- **Coadyuvante.** "Contribuir, asistir o ayudar a la consecución de alguna cosa" (3:387).
- **Conductividad.** "Propiedad de un cuerpo de facilitar la propagación del calor, la electricidad, a través de su masa". (3:416)
- **Emulsificante.** "Es una mezcla de dos líquidos de manera más o menos semejante" (3:574)
- **Espectro.** "Se usa la palabra espectro para referirse a la amplitud, de la serie de especies microbianas sobre las que es terapéuticamente activo un medicamento" (3:624)
- **Higiene.** "La higiene personal está constituida por el conjunto de cuidados que necesita nuestro cuerpo para aumentar su vitalidad y mantenerse en un estado saludable. Es el concepto básico de aseo, limpieza y cuidado de nuestro cuerpo" (4:1)
- **Higiene Personal.** "La higiene personal tiene por objeto situar a la persona en las mejores condiciones de salud frente a los riesgos del ambiente y del propio ser humano" (2:2)
- **Irritar.** "Provocar algo en el cuerpo escozor o enrojecimiento". (3:885)
- **Lejía.** "Líquido corrosivo y transparente de olor muy fuerte, formado por una disolución, que se emplea para blanquear la ropa y desinfectar". (3:953)

- **Limpieza.** “Es el conjunto de operaciones que permiten eliminar la suciedad visible o microscópica de una superficie” (2:24)
- **Productos de limpieza.** “Los productos de limpieza desempeñan un papel esencial en la vida diaria en el hogar, en la escuela y en la oficina. Mediante la eliminación segura y eficaz de la tierra, los gérmenes y otros contaminantes, se impide la propagación de enfermedades infecciosas y alérgicas, tales como el polvo y el moho; lo que nos ayuda a mantenernos sanos” (15:1)
- **Saponificación.** “Es un proceso químico por el cual un cuerpo graso, unido a un álcali y agua, da como resultado jabón y glicerina”. (3:1,465)
- **Suciedad.** “Se entiende de las impurezas indeseables, ya sea porque facilitan el desarrollo de microorganismos dañinos, que deterioran los materiales o afectan la estética” (2:24)
- **Surfactante.** “Sustancia que modifican la tensión superficial del agua”. (3:1,517)

## Bibliografía

1. Alfaro, José González. Laboratorio de Microbiología. Instrumentación y principios básicos/ Boris González González, Rosa T. Barrial González. La Habana: Editorial Ciencias Médicas 2004.
2. Delgado Medina, Erika. Elaboración y documentación de Programa de Limpieza y desinfección de los laboratorios del departamento de microbiología de la pontifica universidad Javeriana/ Paola Andrea Díaz Roa. Bogotá D.C. Noviembre 2006. 81 p.
3. Del Gispert, Carlos. Nuevo Océano UNO Diccionario enciclopédico color. Edición 2009. Impreso en España. 2,000 p.
4. Ghazoul, Fátima. Maletín educativo de salud. Departamento de educación para la salud. Dirección general de promoción, prevención y atención primaria. Ministerio de salud. 4 p

## E-Grafía

5. Definición de ácido cítrico. –[En línea] – [Consultado 25 de septiembre de 2018]- Disponible en: <http://www.argenbio.org/index.php?action=novedades&note=433&opt=11>
6. Definición de agua desmineralizada. –[En línea] – [Consultado 25 de septiembre de 2018]- Disponible en: <https://www.lenntech.es/agua-desmineralizada.htm>
7. Definición de conceptos sobre productos de limpieza –[En línea] – [Consultado 25 de septiembre de 2018]- Disponible en: <https://es.wikipedia.org/wiki/Página>
8. Definición de betaína de coco. –[En línea] – [Consultado 25 de septiembre de 2018]- Disponible en: <https://www.cremas-caseras.es/tensioactivos/137-betaina.html>
9. Definición de cloruro de sodio. –[En línea] – [Consultado 25 de septiembre de 2018]- Disponible en: <https://www.chemicalsafetyfacts.org/es/cloruro-de-sodio/>
10. Definición de EDTA. –[En línea] – [Consultado 25 de septiembre de 2018]- Disponible en: <https://es.slideshare.net/nadeshkori/usos-del-edta>
11. Definición de fragancia. –[En línea] – [Consultado 25 de septiembre de 2018]- Disponible en: <https://www.definicionabc.com/general/fragancia.php>
12. Definición de hipoclorito de sodio. –[En línea] – [Consultado 25 de septiembre de 2018]- Disponible en: <https://www.quiminet.com/articulos/usos-y-aplicaciones-del-hipoclorito-de-sodio-2555821.htm>
13. Definición de poliquaternum –[En línea] – [Consultado 25 de septiembre de 2018]- Disponible en: <https://www.bioecoactual.com/2018/04/25/toxicos-polyquaternium-champu/>
14. Definición de soda caustica –[En línea] – [Consultado 25 de septiembre de 2018]- Disponible en: [https://es.wikipedia.org/wiki/Hidr%C3%B3xido\\_de\\_sodio](https://es.wikipedia.org/wiki/Hidr%C3%B3xido_de_sodio)
15. Información de limpieza.- [En línea].- [consultado 3 de septiembre de 2018, 15:00 horas]. Disponible en: <https://www.diaridetarragona.com/trending/La-información-de-productos-de-limpieza-20180420-0016.html>



## Evidencias de la entrega del manual

### Diseño del manual que se entregó en la Municipalidad



Fuente. Fotografía tomada por epesista. María Justa Sic Ajpacajá. 29/11/2018

### Epesista exponiendo ante las autoridades



Fuente. Fotografía tomada por epesista. Alicia García 05/12/2018

## Epesista hace entrega del manual al Alcalde Municipal y la Coordinadora de Dirección Municipal de la Mujer de Santa Lucía Utatlán



Fuente. Fotografía tomada por epesista. Alicia García 05/12/2018

## Autoridades Municipales



Fuente. Fotografía tomada por epesista. Justa Sic 05/12/2018

### **4.3 Sistematización de la experiencia**

El proceso que se da dentro del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, se tiene la experiencia del desarrollo como una profesional en lo futuro, siendo parte del mejoramiento de la educación.

El 26 de junio de 2018, presenté la solicitud al Licenciado Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director Departamento de Extensión para dar el visto bueno de la solicitud que se giró a la institución.

El 2 de julio de 2018, a las 2 de la tarde llegué en la Municipalidad, me avoqué con la secretaria que amablemente me dijo que esperara el Alcalde porque estaba en una reunión y estuve ahí sentada esperando a que termine. 30 minutos después me atendió en su oficina juntamente con los concejales, planteé mi visita informándoles que soy Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Les explique lo que realizaría durante el proceso en la institución, les comenté que se deseaba realizar un proyecto para la cual fue necesario realizar un diagnóstico previo a ejecutarlo, para conocer las necesidades que afecta la comunicad o institución, el cual se elaboró un cronograma de actividades con el fin de tener un mayor control en cuanto tiempo y que actividad realizaba durante el proceso. Fue entonces que se obtuvo una respuesta favorable para la realización del proyecto en dicha entidad, el Alcalde agradeció mucho por la iniciativa que tuve de poder tomar en cuenta a la Municipalidad realizando procesos educativos en beneficio personal y por qué no decir social. Selló mi solicitud de recibido y luego me indicó que a partir de ese momento las puertas para mí siempre estarían abiertas y cada visita que realizaba me registraba en la hoja de asistencia para un mayor control. Así fue la primera reunión con el Alcalde y concejales.

En seguida empecé con el proceso analizando las técnicas necesarias a utilizar para la fase del diagnóstico contextual e institucional.

Apliqué mis instrumentos que corresponde a cada unidad, siempre y cuando había solicitado un espacio para que respondan a dicho cuestionario y entrevista al personal.

Tuve la oportunidad de estar en la Dirección Municipal de la Mujer juntamente con la Directora María Saquic en la realización de unos trabajos de oficina que fue de mucho beneficio para mi proceso, la observación fue una técnica muy importante para dicho proceso, tuve la oportunidad de encontrar a buenos trabajadores de la institución para dar informaciones requeridas de acuerdo a las preguntas. Después de recabar la información necesaria se procedió al análisis de información para luego enlistar las carencias detectadas tanto contextual e institucional.

Seguidamente tomé el tiempo de realizar un cuadro de problematización e hipótesis-acción, puntos que requirió el análisis correspondiente para una buena redacción de la misma, los instrumentos fueron valiosas en la realización de la investigación.

Después de un determinado tiempo entregué los avances al asesor de EPS de igual manera haciendo las respectivas correcciones dadas.

El 29 de agosto me atendió el Alcalde Santos Augusto Yac Joj y los concejales a partir de las 10:00 am, para presentarles las carencias detectadas en la institución, de acuerdo al análisis, dijo el Señor Alcalde que era necesario priorizar la carencia que aparece en el numeral "9" que consiste en: No hay material impreso para elaborar productos de limpieza e higiene personal. Es así como el Alcalde dio su punto de vista ante dicha necesidad que enfrentaba la Institución y que con la elaboración de un Manual se podía realizar los talleres en base a la misma. Planteé a la Directora de la Dirección Municipal de la Mujer en la cual lo tomó por sorpresa dicho proyecto a ejecutar, al transcurrir del tiempo ella me facilitó unos materiales de los productos de limpieza para luego empezar a diseñar el manual y consultar en diferentes fuentes los contenidos necesarios a presentar.

En septiembre redacté solicitudes para gestionar apoyo económico a entidades ya que la economía es una fuente primordial para la realización de diversos trabajos; de igual manera llevé de la mano, la investigación y la elaboración del material, las visitas y las consultas con la Directora de la Municipalidad fue de gran apoyo para mí porque en cierta forma habría que respetar las observaciones de ella. Al terminar con la elaboración del manual, lo imprimí para la respectiva revisión con el asesor para luego realizar la socialización ante las autoridades de la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá, para llegar a una conclusión definitiva de la estructura del manual. 26 de octubre se tuvo la última revisión de parte del asesor de EPS y su respectiva aprobación.

El 5 de diciembre entregué el Manual en digital y en físico, para que sea utilizado a donde corresponda. Ésta experiencia me llevo muchas cosas positivas, pero sobre todo lo que aprendí, dándole un enfoque diferente a mis conocimientos; así también pudiendo aprender a escuchar y teniendo una mejor redacción en los procesos académicos administrativos; Por tanto leer ha sido una de las fuentes indispensables para mi proceso.

#### **4.3.1 actores**

- **Epesista**

Fui la persona responsable en la realización de las actividades que programé, y así ejecutar las distintas etapas del proyecto que consistió en un manual para la elaboración de productos de limpieza e higiene personal para la Dirección Municipal de la Mujer de Santa Lucía Utatlán, Sololá.

- **Asesor**

Licenciado Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso, quien con su dedicación, enseñanza en la realización del informe del Ejercicio Profesional Supervisado, me dio las guías necesarias para poder entregar un excelente trabajo.

- **Directora de la Dirección Municipal de la Mujer**

Fue la persona intachable quien estuvo siempre apoyando en la realización del proyecto dando las instrucciones necesarias para la elaboración del manual.

- **Alcalde Municipal**

Fue una persona que dio su apoyo incondicional desde el momento de la autorización de la realización del Ejercicio Profesional Supervisada.

#### **4.3.2 acciones**

- **Redacción del Manual**

La redacción del manual de los productos de limpieza e higiene personal para la Dirección Municipal de la Mujer de Santa Lucía Utatlán, Sololá, se requirió con arduo trabajo, donde tuve que hacer el diseño principal y la investigación y así mismo realizar la recopilación de la información que se necesitaría para lograr el manual.

- **La elaboración de solicitudes y las gestiones**

De acuerdo a las solicitudes pude lograr una respuesta positiva de parte de las Instituciones para la realización del Manual para la elaboración de productos de limpieza e higiene personal.

#### **4.3.3 resultados**

- **Resultados para la Epesista**

La experiencia que tuve como epesista en la elaboración y redacción del manual, fue nueva, teniendo la oportunidad el poder ejecutarlo según los objetivos propuestos, la cual llegué en la culminación de la elaboración del manual que incluye los requerimientos necesarios según sea el diseño, los resultados obtenidos también fue gracias a las personas que con su granito de arena logré la impresión y

empastado que para luego trabajé con las autoridades de la institución.

Con la entrega del proyecto a la Directora de la Dirección Municipal de la Mujer. (DMM) de la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán Sololá, se detectó la alegría, el agradecimiento y la voluntad de poder aplicarlo de una mejor manera en los talleres que se realizan con la población de Santa Lucía Utatlán, Sololá.

#### **4.3.4 implicaciones**

Las implicaciones positivas del proceso que realicé en el Ejercicio Profesional Supervisado, se tiene las siguientes.

- Conocimientos previos en la realización de una planificación de actividades que permiten la satisfacción social de una realidad a través de la ejecución de un proyecto.
- La buena voluntad que tuve como epesista en la realización de todos los capítulos del proyecto.

Las implicaciones negativas.

- La falta de tiempo en la elaboración del manual.
- El atraso de las respuestas de las entidades sobre las gestiones económicas.

#### **4.3.5 lecciones aprendidas**

##### **4.3.5.1 En lo académico**

-Para la realización de la elaboración del manual fue necesario mantener el hábito de lectura para poder enriquecer la redacción del contenido.

##### **4.3.5.2 En lo social**

-Aplicar una de las inteligencias múltiples que es la relación interpersonal que faculta poder señalar cosas de las otras personas más allá de lo que nuestros sentidos logran captar.

#### **4.3.5.3 En lo económico**

-En el Ejercicio Profesional Supervisado es un proceso que hay que darle mucha importancia, un buen presupuesto redactado dispone de mucha ayuda, se describen todas las inversiones que se tuvieron en la realización del proceso del proyecto, fue de una gran guía.

#### **4.3.5.4 En lo político**

-Siendo el asesor quien es el que se encargó de ser mi guía como epesista mediante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado; así mismo es la primera persona que da el visto bueno de aprobación del informe, para después seguir con los revisores.

#### **4.3.5.5 En lo profesional**

-Cuando se creó el manual para la elaboración de los productos de limpieza e higiene personal que se utilizará en el área institucional, se requiere preparación académica, ya que se debe tener conocimiento en diferentes ámbitos administrativos como académicos, para poder tener una buena redacción en la elaboración del manual, así la satisfacción fue de mucho que agradecer a los licenciados durante la enseñanza aprendizaje de la sede 62 de Sololá.

#### **4.3.5.6 En lo personal**

-Tener la responsabilidad de enfrentar situaciones en la vida diaria.

-La automotivación para poder realizar un trabajo profesional y no dejar las cosas a medias.

-A pesar de las desesperaciones en el transcurso del Ejercicio Profesional Supervisado, se tuvo la confianza y la esperanza del logro de la meta y así sobrellevar las complicaciones que se presentaron durante el trabajo realizado.

-La disciplina ayuda a formar la mente ya que da las reglas de conducta que se sigue para un determinado trabajo.



## **Capítulo V**

### **Evaluación del proceso**

En la etapa de la evaluación se busca realizar un análisis crítico para la toma de decisiones para realizar comparaciones negativas y positivas entre las metas alcanzada y no alcanzadas en la ejecución de cada etapa. La evaluación es la valoración de los conocimientos y rendimiento de una persona o de una actividad

#### **5.1 Evaluación del diagnóstico**

En ésta fase se logró recopilar toda la información necesaria, para visualizar la estructura organizacional de la Municipalidad de Santa Lucía Uatlán, Sololá. Fue evaluada a través de una lista de cotejo elaborada por la epesista y aplicado por el asesor obteniendo los siguientes resultados. Si se seleccionaron las técnicas de investigación, si se elaboraron los instrumentos de acuerdo a las técnicas, si se aplicaron los instrumentos, si se identificaron las carencias detectadas, si se problematizaron las carencias detectadas, si se enunciaron la hipótesis- acción, si se priorizó la hipótesis de acción, si se seleccionó el proyecto a ejecutar, si se determinaron la viabilidad y factibilidad del proyecto.

Cada uno de los indicadores le correspondió al asesor realizar la valoración respectiva según el trabajo realizado. Ver apéndice No. 3 en la página 155.

#### **5.2 Evaluación de la fundamentación teórica**

En ésta fase fue evaluada a través de una lista de cotejo elaborada por la epesista y aplicado por el asesor obteniendo los siguientes resultados. La teoría presentada si corresponde al tema del contenido en la hipótesis-acción, el contenido si tiene claridad respecto al tema, las fuentes consultadas si fueron suficientes para caracterizar el tema, si se citaron correctamente dentro de las normas de un sistema específico, si se presentaron las referencias bibliográficas con todos los elementos requeridos como fuente.

Ver apéndice No. 3 en la página 156.

### **5.3 Evaluación del diseño del plan de acción**

En el diseño del plan se redactó en lo que corresponde el proceso del proyecto durante un determinado tiempo. En ésta fase fue evaluada a través de una lista de cotejo elaborada por la epesista y aplicado por el asesor obteniendo los siguientes resultados. Si se completó la identificación institucional de la epesista, si se presentó el problema priorizado en el diagnóstico, si se presentó la hipótesis-acción al problema priorizado, la ubicación si es precisa de la intervención, si se especificaron los ejecutores del proyecto, la justificación planteada si es válida ante el problema a intervenir, la descripción de la intervención si fue precisa, si se logró expresar claramente el objetivo general que se espera provocar en la intervención, si fueron pertinentes los objetivos específicos para contribuir al logro del objetivo general, las metas si fueron cuantificadas y verificables de los objetivos específicos, si se identificaron los beneficiarios directos e indirectos, las actividades propuestas si fueron orientadas al logro de los objetivos específicos, el tiempo asignado a cada actividad si fueron apropiados para su realización, las técnicas a utilizar si fueron las apropiadas para las actividades a realizar, si se detallaron los recursos a utilizar, si se abarcó en el presupuesto los costos de la intervención, si se determinó el renglón de imprevisto, si se identificaron las fuentes de financiamiento que posibilitaron la ejecución del presupuesto, si se presentó claramente el responsable de la acción. Ver apéndice No. 3 en la página 157-158.

### **5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención**

En la ejecución y sistematización se realizó la redacción de todo lo que se hizo durante el proceso. En esta fase fue evaluada a través de una lista de cotejo elaborada por la epesista y aplicado por el asesor obteniendo los siguientes resultados. Si se dió un panorama con claridad de la experiencia vivida en el EPS, los datos si surgieron de la realidad vivida, si se evidenció la participación de los participantes en el proceso de EPS, si se valorizó la intervención de la ejecución, las lecciones aprendidas si fueron valiosas para futuras intervenciones. Ver apéndice No. 3 en la página 159.

## **5.5 Evaluación del informe final de EPS**

En ésta última fue evaluada a través de una lista de cotejo elaborada por la epesista y aplicado por el asesor obteniendo los siguientes resultados. Si se evaluaron cada una de las fases del eps, la portada y los preliminares si fueron los indicados por el informe del eps, si se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado, si se planteó correctamente el resumen, cada capítulo fue debidamente desarrollado, en los apéndices si aparecen los instrumentos de investigación utilizados, si aparecen los instrumentos de evaluación aplicados, si se aplicó un solo sistema de citas, el informe si fue desarrollado según las indicaciones dadas, las referencias de las fuentes si fueron planteadas los datos correspondientes. Ver apéndice No. 3 en la página 160.

## **Capítulo VI**

### **El voluntariado**

#### **6.1 Plan de la acción realizada**

##### **a. Identificación**

- Nombre de la Institución. Municipalidad de Santa Clara La Laguna, departamento de Sololá.
- Nombre de la Epesista. Profa. María Justa Sic Ajpacajá, carné 201320280.
- Asesor. Guillermo Arnoldo Gaitán Monterroso.

##### **b. Título**

“Plan de Reforestación del Parque Ecológico Regional Chuiraxamolo’ Santa Clara La Laguna”.

##### **c. Ubicación**

Santa Clara La Laguna, Sololá.

##### **d. Objetivos**

##### **e. Objetivo Generales**

- ✓ Contribuir con la protección y conservación del medio ambiente a través de la reforestación del parque Regional Chuiraxamolo’ del municipio de Santa Clara La Laguna, departamento de Sololá.

##### **f. Objetivos Específicos**

- ✓ Coordinar con la Municipalidad y estudiantes voluntarios de Santa Clara La Laguna.
- ✓ Reforestar el área afectada en coordinación con los encargados de la UGAM de la Municipalidad de Santa Clara La Laguna.

### g. Justificación

Se elabora el presente plan de reforestación para realizar un proceso ordenado de todas las actividades a realizar, para obtener información necesaria de la situación que se encuentra el parque Regional “Chuiraxamolo” del Municipio de Santa Clara La Laguna, departamento de Sololá, llevar el control del tiempo y recursos necesarios para la ejecución a realizarse, enmarcando las características, factores determinantes que influyen en su desenvolvimiento en la sociedad.

### h. Actividades

<b>Objetivos</b>	<b>Actividades</b>
Coordinar con la Municipalidad y estudiantes voluntarios de Santa Clara La Laguna.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Redactar solicitud a Instituciones.</li><li>• Solicitar audiencia a entidades.</li><li>• Presentar solicitud al Ingeniero de la UGAM y Directora del Centro Educativo Comunitario CEDCOM.</li><li>• Encargar manta vinílica y etiquetas.</li><li>• Taller con los estudiantes.</li></ul>
Reforestar el área afectada en coordinación con los encargados de la UGAM de la Municipalidad de Santa Clara La Laguna.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Riego de árboles en el vivero municipal de Santa Clara La Laguna.</li><li>• Ahoyado de terreno.</li><li>• Traslado de árboles al parque.</li><li>• Traslado de voluntarios al parque.</li><li>• Distribución de voluntarios en las áreas a reforestar.</li><li>• Siembra de árboles con sus respectivas etiquetas.</li><li>• Colocación de manta vinílica</li><li>• Entrega de refacción a voluntarios.</li></ul>

**i. Tiempo**

Tiempo de Ejecución: 28 de junio al 10 de agosto del 2018

**j. Cronograma de actividades año 2018**

Actividades		Mes /Semana. 2018								
		Junio 2018				Julio 2018				Agosto
		1	2	3	4	1	2	3	4	1
1	Redactar solicitud a Instituciones.									
2	Solicitar audiencia a entidades.									
3	Presentar solicitud al Ingeniero de la UGAM y Directora del Centro Educativo Comunitario CEDCOM.									
4	Encargar manta vinílica y etiquetas.									
5	Taller con los estudiantes.									
6	Riego de árboles en el vivero municipal de Santa Clara La Laguna									
7	Ahoyado de terreno.									
8	Traslado de árboles al parque.									
9	Traslado de voluntarios al parque.									

10	Distribución de voluntarios en las áreas a reforestar.								
11	Siembra de árboles con sus respectivas etiquetas.								
12	Colocación de manta vinílica								
13	Entrega de refacción a voluntarios.								

**Fuente.** Elaborado por Epesistas Gladys Yaneth Vásquez Tuj, María Justa Sic Ajpacajá, Alicia Raquel García Tzunún

#### k. Técnicas e Instrumentos a utilizar

Técnicas	Instrumentos
Entrevista y Observación Directa e Indirecta	Ficha de observación
Investigación documental (monografía de la Municipalidad Santa Clara La Laguna).	Libretas de apuntes

Fuente. Cuadro elaborado por epesistas.

Encuesta	Cuestionario
----------	--------------

#### I. Recursos

Humanos

- ✓ Asesor de EPS
- ✓ Epesistas
- ✓ Personal administrativo y operativo de la Municipalidad de Santa Clara La Laguna.

- ✓ Coordinador de la UGAM de la Municipalidad de Santa Clara La Laguna.
- ✓ Estudiantes del Centro educativo Comunitario (CEDCOM)

**m. Institucionales**

- ✓ Facultad de humanidades de la Universidad de San Carlos De Guatemala, Sede 62 Sololá.
- ✓ Municipalidad de Santa Clara La Laguna de Sololá.
- ✓ Centro educativo Comunitario (CEDCOM)

**n. Materiales**

- ✓ Computadora
- ✓ Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado.
- ✓ Hojas
- ✓ Memoria USB
- ✓ Lapicero
- ✓ Texto
- ✓ Cuaderno de nota
- ✓ Fichas de observación
- ✓ Cámara digital
- ✓ Tinta para impresora
- ✓ Impresora
- ✓ Internet.
- ✓ Cañonera

**o. Financieros**

- Gestiones
- Donaciones

**p. Responsables**

- ✓ Epesista. Profa. María Justa Sic Ajpacajá.

f.   
María Justa Sic Ajpacajá  
Epesista



## **6.2 Sistematización (descripción de la acción realizada)**

Dentro de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado, es la realización del voluntariado. Teniendo como objetivo la Educación Ambiental. Por tal razón que se optó por la reforestación ya que se necesita contribuir con el medio ambiente. Dentro del objetivo general desarrollado es de Contribuir en la restauración de áreas afectadas a través de la reforestación en el “Parque Ecológico Regional Chiuraxamoló” del municipio de Santa Clara La Laguna, Sololá.

El 5 de julio se presentó la solicitud a la Municipalidad de Santa Clara la Laguna con el Ingeniero Henry Chávez solicitando 2,400 árboles para las 4 epesistas y a la vez se solicitó la autorización de reforestar el área que fue afectada por el incendio el 19 de marzo de 2018, al haber obtenido una respuesta favorable se procedió con la solicitud a los voluntarios.

El 9 de julio se giró la solicitud a la Directora Enma Angélica Yac Yac directora del Centro Educativo Comunitario CEDCOM, Santa Clara la Laguna.

El 10 de julio a partir de la 8:00 de la mañana nos reunimos en el Parque de Santa Clara La Laguna para dirigir a los estudiantes en el salón de la Municipalidad de la localidad, a partir de las 8:30 de la mañana se dio inicio con el taller gracias al ingeniero Henry Chávez del MAGA, fue una actividad motivadora e interesante ya que se planteó la importancia de la reforestación y los beneficios que nos da en la sociedad, los voluntarios estuvieron atentos y participativos, después del taller se impartió una pequeña refacción en agradecimiento a la participación.

El 13 de julio a partir de la 7:00 de la mañana nos reunimos en el Parque Ecológico para la realización de la reforestación cada uno sembró los arbolitos en los espacios que estaban ya ahoyados; los estudiantes y docentes colaboraron de manera responsable siempre bajo la supervisión de los trabajadores del Parque. La siembra se hizo en una cumbre. Después de un largo trabajo realizado nos bajamos de la cumbre para degustar una deliciosa refacción. Después se realizó el informe correspondiente de acuerdo a los lineamientos. Es una experiencia muy bonita, satisfecha en colaborar con la naturaleza a través de la siembra.

## 6.2 Evidencias y comprobantes (fotos, documentos, finiquitos)

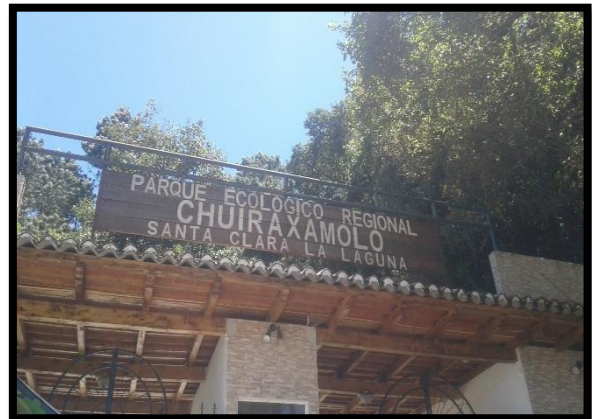
### EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

ANTES

#### Identificación del Parque Ecológico



**Fuente. Fotografía tomada por:** Epesista Alicia Raquel García Tzunún, con cámara CANON REBEL T7i 24 megapíxeles, 13/08/2018.



**Fuente. Fotografía tomada por:** Epesista Alicia Raquel García Tzunún, con cámara CANON REBEL T7i 24 megapíxeles, 13/08/2018.

#### Estado del Parque después del incendio



**Fuente. Fotografía tomada por:** Epesista Alicia Raquel García Tzunún, con cámara CANON REBEL T7i de 24 megapíxeles, 13/08/2018.



**Fuente. Fotografía tomada por:** Epesista Alicia Raquel García Tzunún, con cámara CANON REBEL T7i de 24 megapíxeles, 13/08/2018

**Durante.** Estudiantes del Centro Educativo

Comunitario CEDCOM recibiendo el taller de reforestación.



*Fuente. Fotografía tomada por Epesista María Justa Sic Ajpacajá, con cámara de teléfono 5 megapíxeles, 12/07/2018*



*Fuente. Fotografía tomada por Epesista María Justa Sic Ajpacajá, con cámara de teléfono de 5 megapíxeles, 12/07/2018*

Limpeza y realización de ahoyados.



**Fuente. Fotografía tomada por:** Epesista Alicia Raquel García Tzunún, con cámara CANON REBEL T7i de 24 megapíxeles, 13-08-2018.



**Fuente. Fotografía tomada por:** Epesista Alicia Raquel García Tzunún, con cámara CANON REBEL T7i de 24 megapíxeles, 13/08/218.

## EPESISTAS



Fuente. Fotografía tomada por: Profesor voluntario, con cámara CANON REBEL T7i de 24 megapíxeles, 13/08/2018. Con cámara CANON REBEL T7i 24 megapíxeles.



Fuente. Fotografía tomada por: Epesista Alicia Raquel García Tzunún, con cámara CANON REBEL T7i de 24 megapíxeles, 13/08/2018.

Traslado de plantas al lugar de reforestación gracias a la Municipalidad Santa Clara La Laguna.



Fuente. Fotografía tomada por: Epesista Alicia Raquel García Tzunún, con cámara CANON REBEL T7i de 24 megapíxeles, 13/08/2018.



Fuente. Fotografía tomada por: Epesista Alicia Raquel García Tzunún, con cámara CANON REBEL T7i de 24 megapíxeles, 13/08/2018.

Traslado de los voluntariados, gracias al camión de la Municipalidad de Santa La Laguna y Organización con los encargados de la UGAM sobre la reforestación



Fuente. Fotografía tomada por: Epesista Alicia Raquel García Tzunún, con cámara CANON REBEL T7i de 24 megapíxeles, 13/08/2018 .



Fuente. Fotografía tomada por: Epesista Alicia Raquel García Tzunún, con cámara CANON REBEL T7i de 24 megapíxeles, 13/08/2018

Encaminamiento de los voluntariados con el apoyo del personal del Parque al lugar de la reforestación



Fuente. Fotografía tomada por: Epesista Alicia Raquel García Tzunún, con cámara CANON REBEL T7i de 24 megapíxeles, 13/08/2018.



Fuente. Fotografía tomada por: Epesista Alicia Raquel García Tzunún, con cámara CANON REBEL T7i de 24 megapíxeles, 13/08/2018.

Cumbre del Parque Regional Chuiraxamoló, previo en el inicio de la siembra con los voluntariados.



Fuente. Fotografía tomada por: voluntario, con cámara CANON REBEL T7i de 24 megapíxeles, 13/08/2018.

Las fotografías evidencian el proceso de la siembra y es de mucha satisfacción el poder colaborar con el medio ambiente.



Fuente. Fotografía tomada por: Epesista Alicia Raquel García Tzunún, con cámara CANON REBEL T7i de 24 megapíxeles., 13/08/2018.



Fuente. Fotografía tomada por: Epesista Alicia Raquel García Tzunún, con cámara CANON REBEL T7i de 24 megapíxeles.,13/08/2018

### Epesista. Profa. María Justa Sic Ajpacajá



Fuente. Fotografía tomada por: Epesista Alicia Raquel García Tzunún, con cámara CANON REBEL T7i de 24 megapíxeles.,13/08/2018.



Fuente. Fotografía tomada por: Epesista Alicia Raquel García Tzunún, con cámara CANON REBEL T7i de 24 megapíxeles.,13/08/2018.



Fuente. Fotografía tomada por: Epesista Alicia Raquel García Tzunún, con cámara CANON REBEL T7i de 24 megapíxeles, .13/08/2018.



Fuente. Fotografía tomada por: Epesista Alicia Raquel García Tzunún, con cámara CANON REBEL T7i de 24 megapíxel, 13/08/2018.

## DESPUÉS

Espefitas con docentes del CEDCOM después de la siembra



Fuente. Fotografía tomada por: voluntario, con cámara CANON REBEL T7i de 24 megapixels, .13/08/2018.



Fotografías que evidencian las etiquetas de cada árbol.



Fuente. Fotografía tomada por: Epesista Alicia Raquel García Tzunún, con cámara CANON REBEL T7i de 24 megapíxeles., 13/08/2018.



Fuente. Fotografía tomada por: Epesista Alicia Raquel García Tzunún, con cámara CANON REBEL T7i de 24 megapíxeles, 13/08/2018.

Lo más hermoso ver es que cada árbol crece, ya que es de mucha satisfacción el colaborar con la naturaleza. Fotografía después de la siembra.



Fuente. Fotografía tomada por: E pesista Alicia Raquel García Tzunún, con cámara CANON REBEL T7i de 24 megapíxeles, 13/08/2018.



Fuente. Fotografía tomada por: E pesista Alicia Raquel García Tzunún, con cámara CANON REBEL T7i de 24 megapíxeles., 13/08/2018.

Estudiantes Epesistas  
juntamente con  
voluntarios de  
reforestación del  
Centro Educativo  
Comunitario  
CEDCOM.



Fuente. Fotografía tomada por: voluntario, con cámara CANON REBEL T7i de 24 megapíxeles, .13/08/2018.

## CARTA DE CONVENIO



# Municipalidad de Santa Clara La Laguna

Municipio de Santa Clara La Laguna, Departamento de Sololá  
Guatemala, C. A.

Tels.: 7927-1860 - 7927-1935

Email: [municipalidadesantaclarala2012@hotmail.com](mailto:municipalidadesantaclarala2012@hotmail.com)

### CARTA DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ATENCIÓN PERMANENTE FAHUSAC Y LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CLARA LA LAGUNA, SOLOLÁ

La Municipalidad de Santa Clara La Laguna, departamento de Sololá, deja constancia que el día 13 de julio del presente año, la Comisión de Medio Ambiente y Atención permanente FAHUSAC representado por un grupo de Epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la facultad de Humanidades Sede 62 Sololá de la Universidad de San Carlos de Guatemala, acompañados por 55 voluntarios del Centro Educativo Comunitario CEDCOM de esta población llevaron a cabo la siembra de 2, 400 plantaciones de árboles. Al respecto la Municipalidad se compromete a implementar las acciones de conservación y mantenimiento de los 2, 400 árboles sembrados con el propósito de garantizar el aporte realizado por FAHUSAC.

Y para remitir a donde corresponde extendiendo la presente en una hoja de papel bond tamaño carta con el membrete de la municipalidad de Santa Clara La Laguna a treinta y un días del mes de julio de dos mil dieciocho.

Prof. Pedro Par...  
ALCALDE MUNICIPAL

Municipalidad de Santa Clara La Laguna, Sololá



# SOLICITUD A INGENIERO DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CLARA LA LAGUNA



*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Santa Clara la Laguna 5 de julio de 2018

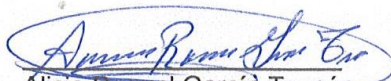
A. Ingeniero Henry Chávez  
UGAM  
Municipalidad de Santa Clara la Laguna, Sololá.

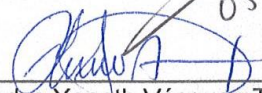
Enviamos un cordial saludo esperando que se encuentren bien. Sabiendo que al estar en frente de tan digno y prestigiado cargo significa de mucho trabajo, entrega y responsabilidad pero que a la vez es de gran satisfacción porque se trabaja en beneficio de la población.


El motivo de la presente es para **solicitarles** de manera atenta 2,400 árboles, una Capacitación previo a las siembras, Ahoyados, transporte para el traslado de los voluntarios, ya que como estudiantes Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala con sede de Sololá tiene dentro del proceso realizar un voluntariado de reforestación por lo que consideramos que la oficina a su cargo pueda ser la ayuda para contribuir en el proceso y sobre todo en rescatar áreas que necesitan ser forestadas en el municipio. Se tiene programada realizar en el Parque Ecológico Regional Chuiraxamoló de Santa Clara la Laguna.

Esperando su autorización, apoyo y comprensión a la presente.

Atentamente.

  
Alicia Raquel García-Tzunún  
Epesista

  
Gladys Yaneth Vásquez Tuj  
Epesista

*Recibido*  
*05-07-2018*  
*UGAM*  


*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

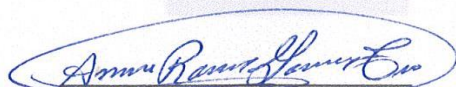
## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

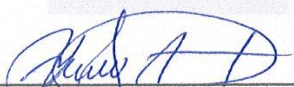


*Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades*

### Cronograma de Actividades de Reforestación

Actividades		Encargados	Mes de Julio
			Fechas
1	Audiencia en la oficina UGAM.	Epesistas	04/07/18
2	Entrega de solicitud	Epesistas	05/07/18
3	Capacitacion a Estudiantes.	UGAM Epesistas Estudiantes	10/07/18 9:00 a.m. a 11:00 a.m.
4	Reforestación	UGAM Epesistas Estudiantes	13/07/18 8:00 a 13:00

  
 Alicia Raquel García Tzunún  
 Epesista

  
 Gladys Yaneth Vásquez Tuj  
 Epesista

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
 Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
 Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
 2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



## SOLICITUD A VOLUNTARIADOS



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Santa Clara la Laguna, Sololá  
09-07-2018

P.S.E Enma Angélica Yac Yac  
Directora Centro Educativo Comunitario  
CEDCOM

Reciba un cordial y afectuoso saludo deseándole éxitos y sobre todo bendiciones de nuestro Señor Jesucristo en la labor que realiza por la educación.

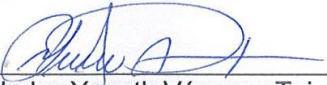
Con todo respeto a usted exponemos: como epesistas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala dentro del proceso de la misma se requiere de la realización de un voluntariado, que consiste en reforestar áreas ecológicas con la siembra de árboles para contribuir al cuidado del medio ambiente, por lo que a usted con todo respeto


### SOLICITAMOS:

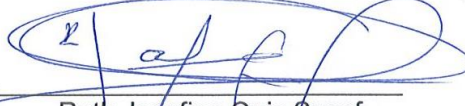
Nos pueda autorizar el permiso a los estudiantes de la carrera de Perito Contador del establecimiento a su cargo para realizar dicha actividad que consiste en lo siguiente: inducción para la siembra que se realizara a partir de las 9:00 am a 11:00 am el día martes 10 de julio y la reforestación de árboles el día viernes 13 de julio del presente año a partir de las 8:00 am a 13:00 pm en el Parque Ecológico Chuiraxamolo.

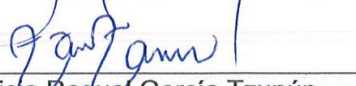
Por su comprensión y atención nos suscribimos de usted esperando una respuesta positiva y al mismo tiempo deseándole Sabiduría de nuestro Señor Jesucristo en su labor diaria.

Atentamente:

f.   
Gladys Yaneth Vásquez Tuj  
Epesista

f.   
María Justa Sic Ajpacajá  
Epesista

f.   
Ruth Josefina Quic Sosof  
Epesista

f.   
Alicia Raquel García Tzunún  
Epesista



Recibido

## CONSTANCIA DE VOLUNTARIADO



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala 24 de agosto de 2018.

A quien Interese:

Presente

Me dirijo a usted, en espera de que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– **María Justa Sic Ajpacajá**, con número de carnet **201320280**, participó en la reforestación en Parque Ecológico Regional Chuiraxamoló, Santa Clara La Laguna, Sololá el 13 de julio de 2018 en los diferentes puntos de reforestación oficial, con la plantación de 600 árboles.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.

  
Licda. Daine Rodríguez.  
Comisión Medio Ambiente

  
Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Davila  
Director Departamento de Extensión

## **Conclusiones**

1. Se contribuyó con la eficiencia administrativa a través de la elaboración de un manual para la realización de productos de limpieza e higiene personal para la Dirección Municipal de la Mujer de Santa Lucía Utatlán, Sololá.
2. Se creó un manual para los productos de limpieza e higiene personal para la Dirección Municipal de la Mujer de Santa Lucía Utatlán, Sololá.
3. Se facilitó el manual ante las autoridades de la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá.



## Recomendaciones

1. Se recomienda a la Directora de la Dirección Municipal de la Mujer, implementar el uso correcto de los manuales en los diferentes talleres que programen.
2. Se recomienda al Alcalde de la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá, utilizar el manual de los productos de limpieza como una herramienta básica para la sensibilización de futuras generaciones.
3. Se recomienda a la presidenta de la directiva del grupo de mujeres orientar la participación activa de los utatlecos en los procesos de talleres dentro de la comunidad, así poder aprender nuevos oficios que es de utilidad en la vida diaria.

## Bibliografía

1. Alfaro, Cecilia. **Recuperando nuestra salud**/ David Tirado, Federico Roncal, Mario Recancoj, Pedro Guoron, Erick Maldonado. Mixco, Guatemala. 2002. Editorial Saqil Tzij.  
75 p.
2. Can Chávez, Carla del Rocío. Tesorera. (Comunicación personal, 12 de agosto de 2018). Sp.
3. Charar Yac, Luz Verónica. Secretaria Municipal. (Comunicación personal 11 de agosto de 2018. Observación directa) Sp.
4. Chávez Yaxón, Benigno Isaías. Director Financiero. (Comunicación personal 12 de agosto de 2018). Sp
5. Constitución Política de la República de Guatemala. Decretada por la Asamblea Nacional Constituyente. 31 de mayo de 1985. 150 p.
6. Delgado Medina, Erika. **Elaboración y documentación de Programa de Limpieza y desinfección de los laboratorios del departamento de microbiología de la pontifica universidad Javeriana**/ Paola Andrea Díaz Roa. Bogotá D.C. Noviembre 2006. 81 p.
7. De León, Beftalí. Docente artístico del Centro Cultural Utatlán. (Comunicación personal 20 de agosto de 2018) Sp
8. Diagnóstico Socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión. Nuria Odily Morales López. Coord. Municipio de Santa Lucía Utatlán. Volumen I. Guatemala Mayo de 2011. 343 p
9. Gaitan Diaz, Ana Kristina. **Proyecto de comunicación educativa que contribuya a mejorar la formación de hábitos de higiene**. Guatemala de la asunción, enero de 2014. 125 p.
10. García Bastante, Yedra. Voces Rompiendo el silencio de Utatlán. Comité de víctimas de Santa Lucía Utatlán. Edición. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 150 p
11. Ghazoul, Fátima. **Maletín educativo de salud**. Departamento de educación para la salud. Dirección general de promoción, prevención y atención primaria. Ministerio de salud. 4 p
12. **Los hábitos de higiene**. Ministerio de Salud y Desarrollo Social. Unicef. segunda edición, marzo de 2005. 16 p.
13. Ley orgánica de Santa Lucía Utatlán. Recuperado 12 de agosto de 2018. 15:00 pm. 4p
14. Monografía Santa Lucía Utatlán. Publicado 12 Octubre 2016 por Biografía ENRO. Quinto bachillerato en educación. Recuperado en julio de 2018. 28 p.

15. Ortiz de Lejarazu, Raúl. **Libro blanco de la higiene blanca**/ Carles Luaces, Sílvia Ferrero, Joan de Déu (Barcelona). Editorial. Dettol. 16 p.
16. Plan de Desarrollo Municipal (PDM). Santa Lucía Utatlán. 2018-2032. Proyecto “Paisajes Productivos Resilientes al Cambio Climático y Redes Socioeconómicas Fortalecidas en Guatemala” (PPRCC”. 32 p
17. Plan Estratégico Institucional (PEI). Municipalidad de Santa Lucia Utatlán, Sololá. 2017-2032. Edición. Proyecto “Paisajes Productivos Resilientes al Cambio Climático y Redes Socioeconómicas Fortalecidas en Guatemala” (PPRCC). 46 p
18. Saquic, Ana María. Directora de la Dirección Municipal e la mujer. (Comunicación personal 12 de agosto de 2018) Sp
19. Sic Ajpacajá, María Justa. Epesista. (Elaboración propia 10 de agosto de 2018) Sp
20. Sula Barreno, María Ester. Intendente de la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán. (Comunicación personal 20 de agosto de 2018) Sp
21. Tacán Vásquez, Alfredo César. Supervisor Educativo. Distrito Escolar 07-04-01. Santa Lucía Utatlán, Sololá. (Comunicación personal, 11 de julio 2018)
22. Yac Joj, Santos Augusto. Alcalde Municipal de Santa Lucia Utatlán, Sololá. (Comunicación personal 12 de agosto de 2018) sp

## E-Grafía

23. Definición de sucesos importantes de Santa Lucía Utatlán.—[En línea].-- (Consultado 25 de julio de 2018) Disponible en: <http://www.deguate.com/municipios/pages/solola/santa-lucia-utatlan/historia.php>).
24. Importancia de la limpieza. - -[En línea].- - [Consultado el 5 de septiembre de 2018] – Disponible en: <https://www.diaridetarragona.com/trending/La-importancia-de-la-limpieza-del-hogar-20180420-0016.html>.
25. Información de productos de limpieza.- -[En línea].- -[consultado 3 de septiembre de 2018, 15:00 horas]. Disponible en: <https://www.diaridetarragona.com/trending/La-información-de-productos-de-limpieza-20180420-0016.html>.

# Apéndices

## Apéndice No. 1

### Plan de Diagnóstico

#### a. Identificación

Parte informativa

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista

Profa. María Justa Sic Ajpacajá

#### b. Título

Plan de diagnóstico de la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán Sololá.

#### c. Ubicación:

Zona 0, calle principal Santa Lucía Utatlán del Departamento de Sololá.

#### d. Objetivos

- **Objetivo general**

- Determinar el estado actual de la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán en su contexto e institucional.

- **Objetivos específicos**

- Seleccionar las técnicas de investigación
- Elaborar los instrumentos de acuerdo a las técnicas
- Aplicar los instrumentos
- Identificar las carencias detectadas
- Problematizar las carencias detectadas
- Enunciar la hipótesis- acción
- Priorizar la hipótesis de acción
- Seleccionar el proyecto a ejecutar
- Determinar la viabilidad y factibilidad del proyecto

#### **e. Justificación**

En todo proceso educativo es importante la realización de una planificación para el logro de una buena ejecución, éste permite tener al alcance el orden que se sigue para llegar a la investigación requerida, teniendo así un trabajo eficaz que se tienen contempladas en la misma, para obtener los datos y la información requerida de la institución, la planificación es un instrumento que se emplea con el afán de indagar, descubrir y observar las necesidades internas y externas de la Institución y para llevar el control del tiempo y los recursos necesarios para la ejecución del diagnóstico.

#### **f. Actividades**

- Analizar las técnicas que sean necesarias utilizarlas
- Hacer los instrumentos de acuerdo a las técnicas seleccionadas
- Pasar los instrumentos donde corresponda
- Enlistar las carencias detectadas
- Hacer un cuadro de problematización e hipótesis-acción
- Utilizar un instrumento de priorización
- Escoger el proyecto en base a la hipótesis-acción
- Diseñar un cuadro de análisis de viabilidad y factibilidad

#### **g. Tiempo de ejecución**

8 de agosto al 20 de agosto.

## h. Cronograma de actividades

No	Actividades	Mes	Agosto de 2018												
		Días	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1	Analizar las técnicas que sean necesarias utilizarlas														
2	Hacer los instrumentos de acuerdo a las técnicas seleccionadas														
3	Pasar los instrumentos donde corresponda														
4	Enlistar las carencias detectadas														
5	Hacer un cuadro de problematización e hipótesis-acción.														
6	Utilizar un instrumento de														



	priorización																	
7	Escoger el proyecto en base a la hipótesis-acción																	
8	Diseñar un cuadro de análisis de viabilidad y factibilidad																	

**i. Técnicas e instrumentos a utilizar**

Técnicas

Instrumentos

- Observación → Lista de cotejo
- Entrevistas → Cuestionario
- Encuestas → Cuestionario
- Análisis documental → Fichas diversas
- Tormenta o lluvia de ideas → Fichas diversas

**j. Recursos**

- Humanos
  - Alcalde Municipal
  - Personal administrativo
  - Concejo municipal
  - Secretaria municipal
  - Vecinos de la comunidad
  
- Físicos

- Resma de papel bon, tamaño carta
- Tinta de impresora
- Cuaderno de apuntes
- Computadora
- Cámara fotográfica
- Fichas
- Celular
- Fotocopias
- Cuestionario
- Institucionales
  - Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá
  - Facultad de Humanidades
- Financieros
  - Gestiones
  - Donaciones
- Económicos

Cantidad	Descripción	Total
1	Resma de papel bond	Q 33.00
75	Impresiones	Q 37.50
10	Viajes	Q 200.00
Total		Q 270.50

**k. Responsable**

Asesor. Lic. Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso

Epesista. Profa. María Justa Sic Ajpacajá

**l. Evaluación**

Será evaluado por medio de una lista de cotejo.

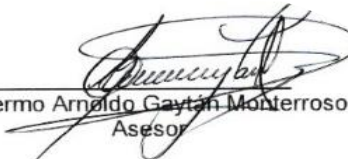


Facultad de Humanidades  
 Ejercicio Profesional Supervisado  
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
 Asesor. Lic. Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso  
 Nombre. María Justa Sic Ajpacajá.                      Carné. 201320280

**Lista de cotejo del Diagnóstico**

No.	Criterio	Si	No	Observación
1	¿Se seleccionaron las técnicas de investigación?	X		
2	¿Se elaboraron los instrumentos de acuerdo a las técnicas?	X		
3	¿Se aplicaron los instrumentos?	X		
4	¿Se identificaron las carencias detectadas?	X		
5	¿Se problematizaron las carencias detectadas?	X		
6	¿Se enunciaron la hipótesis- acción?	X		
7	¿Se priorizó la hipótesis de acción?	X		
8	¿Se seleccionó el proyecto a ejecutar?	X		
9	¿Se determinaron la viabilidad y factibilidad del proyecto?	X		

f.   
 María Justa Sic Ajpacajá  
 Eoesista

Vo. Bo.   
 Lic. Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso  
 Asesor

**Apéndice No. 2**  
**Instrumentos de investigación**



EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

**ENCUESTA**

Como epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de san Carlos de Guatemala, tengo como propósito realizar el estudio de una investigación en el Municipio. Por ello pido que colabore contestando la siguiente encuesta. Sus respuestas serán muy valiosas y fortalece mi estudio de investigación.

1. ¿Cuántos habitantes tiene el Municipio de Santa Lucía Utatlán?

---

---

---

2. ¿Cómo es el clima del Municipio?

---

---

---

3. ¿Con qué tipos de recursos naturales cuenta la comunidad?

---

---

---

4. ¿Cuáles son los principales accidentes geográficos del municipio?

---

---

---

5. ¿Cuáles son las vías de acceso para llegar al municipio?

---

---

---

6. ¿Cuáles han sido los sucesos históricos más relevantes en la comunidad?

---

---

---

7. ¿Dentro de la memoria histórica de la comunidad quiénes han sido sus personajes presentes y pasados que han sobresalido en las artes y valores?

---

---

8. ¿Mencione los lugares turísticos con que cuenta el municipio?

---

---

---

9. ¿Cuál es el trabajo que sobresale en el Municipio?

---

---

---

10. ¿Existen productos para comercializar en otros lugares? Puede mencionar

---

---

---

11. ¿Existen grupos artísticos que participan en el Municipio?

---

---

---

12. ¿Existen agrupaciones políticas en el Municipio y cuáles son?

---

---

---

13. ¿Cómo es la participación de la población en grupos sociales?

---

---

---

14. ¿Cuáles son los medios de producción del municipio?

---

---

---

15. ¿Cómo es el servicio de transporte colectivo en la comunidad?

---

---

---

16. ¿Existe correo en el Municipio? Cuántos

---

---

---

17. ¿Cómo es el servicio de comunicación de las personas?

---

---

---

18. ¿Qué tipo de congregaciones religiosas existen en la comunidad?

---

---

---

19. ¿Cuántas iglesias católicas y evangélicas existen en el Municipio?

---

---

---

20. ¿Qué tipo de clubes sociales, deportivos, culturales y artísticos existen en la comunidad?

---

---

---

21. ¿Cuáles son los valores morales que practica la población de Santa Lucía?

---

---

---

## GUIA DE ENTREVISTA

Como epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de san Carlos de Guatemala tengo como propósito realizar el estudio de una investigación en la Institución. Por ello pido que colabore contestando la siguiente entrevista. Sus respuestas serán muy valiosas y fortalece mi estudio de investigación.

Nombre de la Institución: \_\_\_\_\_

Fecha de aplicación: \_\_\_\_\_

Nombre del Entrevistado. \_\_\_\_\_

1. ¿Cuál es la localización geográfica de la Institución?

\_\_\_\_\_

2. ¿Cuáles son los objetivos de la Institución?

\_\_\_\_\_

3. ¿Cuáles son los servicios que presta la Municipalidad?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

4. ¿Quién fundó la Municipalidad de Santa Lucía?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

5. En la Municipalidad ha habido momentos relevantes.

\_\_\_\_\_

6. Conoce usted si han habido personajes sobresalientes.

\_\_\_\_\_

7. ¿Podría contar alguna anécdota o memorias que han surgido dentro de la Municipalidad?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

8. ¿Cuáles son los logros alcanzados de la Municipalidad de Santa Lucía?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

9. ¿Cómo es la participación de los trabajadores de la Municipalidad en eventos comunitarios?

---

---

10. ¿La Municipalidad tiene Programas de apoyo a instituciones especiales?

---

---

11. ¿La Municipalidad ha realizado un trabajo de voluntariado?

---

---

12. Mencione las acciones de solidaridad que efectuado la Municipalidad en las comunidades.

---

---

13. ¿Cuáles son las acciones de solidaridad ha realizado la Municipalidad con los usuarios y sus familias?

---

---

14. ¿Cómo es la Cooperación de la Municipalidad con instituciones de asistencia social?

---

---

15. ¿Cuáles son las acciones que realiza la Municipalidad en la Participación de la prevención y asistencia en emergencias?

---

---

16. ¿Cómo es el Fomento cultural de parte de la Municipalidad?

---

---

17. ¿Cómo es la participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos?

---

---

18. ¿Cuenta la Municipalidad con patrocinadores?



---

---

19. ¿La Municipalidad tiene venta de bienes y servicios?

---

---

---

20. ¿Cómo es la Política salarial de los empleados?

---

---

---

21. ¿Se cumple con prestaciones de ley?

---

---

---

22. ¿Se realiza el flujo de pagos por operación institucional?

---

---

---

23. ¿Cuenta con cartera de cuentas por cobrar y pagar?

---

---

---

24. ¿Cuenta la Municipalidad con previsión de imprevistos, alguna acceso a créditos?

---

---

---

25. ¿Cuenta la Municipalidad con algún presupuesto general y específico?

---

---

---

26. Se tiene un normativo de los perfiles para los puestos o cargos de la institución.

---

---

---

27. ¿Cómo es el proceso de inducción de personal?

---

---

---

28. ¿Cuántas veces se realiza el proceso de capacitación del personal?

---

---

---

29. ¿Cómo es el mecanismo para el crecimiento profesional?

---

---

---

30. ¿La Municipalidad cuenta con un formato específico de la planificación de trabajo?

---

---

31. ¿Cómo se evalúa el proceso de trabajo de los trabajadores de la Municipalidad?

---

---

32. ¿Cuenta con una legislación de concierne a la Institución?

---

---

33. ¿Cómo es el liderazgo entre el personal que labora en la Institución?

---

---

34. ¿Se ha visto la satisfacción laboral de parte de los empleados?

---

---

35. ¿Cómo se ha motivado a los trabajadores en éste transcurso del año?

---

---

36. ¿Existe alguna norma a cumplir si se llega algún conflicto dentro de la Institución?

---

---

---

### Apéndice No. 3

#### Instrumentos de Evaluación



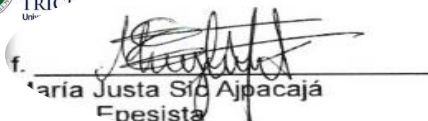
Facultad de Humanidades  
Ejercicio Profesional Supervisado

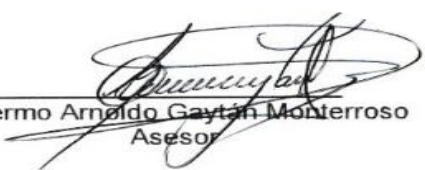
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Asesor. Lic. Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso  
Nombre. María Justa Sic Ajpacajá. Carné. 201320280

### Lista de cotejo del Diagnóstico

No.	Criterio	Si	No	Observación
1	¿Se seleccionaron las técnicas de investigación?	X		
2	¿Se elaboraron los instrumentos de acuerdo a las técnicas?	X		
3	¿Se aplicaron los instrumentos?	X		
4	¿Se identificaron las carencias detectadas?	X		
5	¿Se problematizaron las carencias detectadas?	X		
6	¿Se enunciaron la hipótesis- acción?	X		
7	¿Se priorizó la hipótesis de acción?	X		
8	¿Se seleccionó el proyecto a ejecutar?	X		
9	¿Se determinaron la viabilidad y factibilidad del proyecto?	X		



  
f. María Justa Sic Ajpacajá  
Eoesista

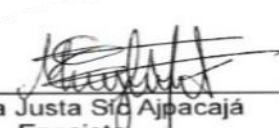
Vo. Bo.   
Lic. Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso  
Asesor

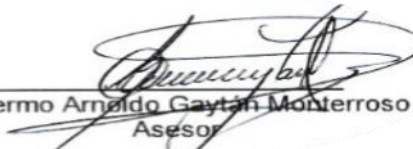
Facultad de Humanidades  
Ejercicio Profesional Supervisado  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Asesor. Lic. Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso  
Nombre. María Justa Sic Ajpacajá. Carné. 201320280

## Lista de cotejo

### Para evaluar la Fundamentación Teórica

No.	Criterio	Si	No	Observación
1	¿Se presentó la teoría al tema del contenido en la hipótesis-acción?	X		
2	¿Se presentaron suficiente contenido para tener claridad respecto al tema?	X		
3	¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para caracterizar el tema?	X		
4	¿Se citaron correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
5	¿Se presentaron las referencias bibliográficas con todos los elementos requeridos como fuente?	X		

f.   
María Justa Sic Ajpacajá  
Epesista

Vo. Bo.   
Lic. Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso  
Asesor



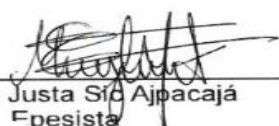
Facultad de Humanidades  
Ejercicio Profesional Supervisado  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Asesor. Lic. Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso  
Nombre. María Justa Sic Ajpacajá. Carné. 201320280

## Lista de cotejo

### Para evaluar el Plan de Acción

No.	Criterio	Si	No	Observación
1	¿Se completó la identificación institucional de la epesista?	X		
2	¿Se presentó el problema priorizado en el diagnóstico?	X		
3	¿Se presentó la hipótesis-acción al problema priorizado?	X		
4	¿Se presentó la ubicación precisa de la intervención?	X		
5	¿Se especificaron los ejecutores del proyecto?	X		
6	¿La justificación planteada es válida ante el problema a intervenir?	X		
7	¿La descripción de la intervención fue precisa?	X		
8	¿Se logró expresar claramente el objetivo general que se espera provocar en la intervención?	X		
9	¿Fueron pertinentes los objetivos específicos para contribuir al logro del objetivo general?	X		
10	¿Las metas fueron cuantificadas y verificables de los objetivos específicos?	X		
11	¿Se identificaron los beneficiarios directos e indirectos?	X		
12	¿Las actividades propuestas fueron orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
13	¿El tiempo asignado a cada actividad fue apropiado para su realización?	X		
14	¿Las técnicas a utilizar fueron las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
15	¿Se detallaron los recursos a utilizar?	X		
16	¿Se abarcó en el presupuesto los costos de la intervención?	X		

17	¿Se determinó el renglón de imprevisto?	X		
18	¿Se identificaron las fuentes de financiamiento que posibilitaron la ejecución del presupuesto?	X		
19	¿Se presentó claramente el responsable de la acción?	X		

f.   
 María Justa Sic Ajpacajá  
 Coesista

Vo. Bo.   
 Lic. Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso  
 Asesor




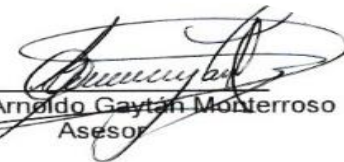
Facultad de Humanidades  
 Ejercicio Profesional Supervisado  
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
 Asesor. Lic. Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso  
 Nombre. María Justa Sic Ajpacajá. Carné. 201320280

## Lista de cotejo

### Para evaluar la Sistematización y Evaluación General del EPS

No.	Criterio	Si	No	Observación
1	¿Se dió un panorama con claridad de la experiencia vivida en el EPS?	X		
2	¿Los datos surgieron de la realidad vivida?	X		
3	¿Se evidenció la participación de los participantes en el proceso de EPS?	X		
4	¿Se valorizó la intervención de la ejecución?	X		
5	¿Las lecciones aprendidas fueron valiosas para futuras intervenciones?	X		

f.   
María Justa Sic Ajpacajá  
Egresista

Vo. Bo.   
Lic. Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso  
Asesor



Facultad de Humanidades  
Ejercicio Profesional Supervisado  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Asesor. Lic. Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso  
Nombre. María Justa Sic Ajpacajá. Carné. 201320280

Lista de cotejo

**Para evaluar el informe final de EPS**

No.	Criterio	Si	No	Observación
	¿Se evaluaron cada una de las fases del eps?	X		
1	¿La portada y los preliminares fueron los indicados por el informe del EPS?	X		
2	¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
3	¿Se planteó correctamente el resumen?	X		
4	¿Cada capítulo fue debidamente desarrollado?	X		
5	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
6	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
7	¿Se aplicó un solo sistema de citas?	X		
8	¿El informe fue desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
9	¿Las referencias de las fuentes fueron planteadas los datos correspondientes?	X		

f.   
 María Justa Sif Ajpacajá  
 Epesista

Vo. Bo.   
 Lic. Guillermo Arnaldo Gaytán Monterroso  
 Asesor

**Apéndice No. 4**

**Otras constancias elaboradas por la epesista**

**SOLICITUD PARA ADQUIRIR INFORMACIÓN**



*Universidad de San Carlos de Guatemala  
 Facultad de Humanidades*





## SOLICITUD A INSTITUCIÓN



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Santa Lucía Utatlán, Sololá, 18 de septiembre de 2,018

Gerente de COOPE 7. R.L  
Su Despacho  
Santa Lucía Utatlán, Sololá

Reciba un cordial y afectuoso saludo de parte de la epesista de la facultad de humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, quien respetuosamente me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas y en tan grato cargo que desempeña en la sociedad.

Por medio de la presente me dirijo a usted, mi nombre es **María Justa Sic Ajpacajá**, soy estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, me identifico con carné número 201320280. En la actualidad me encuentro realizando el Ejercicio Profesional Supervisado, el cual se basa en la realización un Proyecto que consiste en la "Creación de un manual para la elaboración de los productos de limpieza", el cual está dirigido a la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá. Por lo cual en estos momentos es necesario mandar dicho material a la imprenta para realizar el diseño correspondiente para darle la presentación final e imprimir los manuales; por lo que me dirijo a usted para solicitar su apoyo económico en el financiamiento de dicho material. El presupuesto que se tiene actualmente corresponde a la suma de Q. 800.00 para realizar los manuales ya impresos; que quedarían con una portada a colores y las páginas impresas a colores.

Agradeciendo de antemano su fina atención y comprensión a la misma me suscribo de usted, esperando contar con el apoyo necesario para que dicho proyecto pueda finalizarse con éxito.  
Deferentemente,

F. \_\_\_\_\_

P.E.M. María Justa Sic Ajpacajá  
EPESISTA

Cel. 32422516



*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Santa Lucía Utatlán, Sololá, 26 de septiembre de 2,018

Gerente de REFICOM  
Su Despacho  
Aldea la Esperanza, Tonicapán

Reciba un cordial y afectuoso saludo de parte de la epesista de la facultad de humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, quien respetuosamente me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas y en tan grato cargo que desempeña en la sociedad.

Por medio de la presente me dirijo a usted, mi nombre es **María Justa Sic Ajpacajá**, soy estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, me identifico con carné número 201320280. En la actualidad me encuentro realizando el Ejercicio Profesional Supervisado, el cual se basa en la realización de un Proyecto que consiste en la "Creación de un manual para la elaboración de los productos de limpieza", el cual está dirigido a la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá. Por lo cual en estos momentos es necesario mandar dicho material a la imprenta para realizar el diseño correspondiente para darle la presentación final e imprimir los manuales; por lo que me dirijo a usted para solicitar su apoyo económico en el financiamiento de dicho material. El presupuesto que se tiene corresponde a la suma de Q. 1000.00 para realizar los manuales ya impresos; que quedarían con una portada a colores y las páginas impresas a colores.

Agradeciendo de antemano su fina atención y comprensión a la misma me suscribo de usted, esperando contar con el apoyo necesario para que dicho proyecto pueda finalizarse con éxito.  
Deferentemente,

F.   
P.E.M. María Justa Sic Ajpacajá  
EPESISTA

Cel. 32422516

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



Facultad de Humanidades

# **Anexos**

## Anexo No. 1

### Carta de nombramiento de asesor de eps



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 08 de Agosto 2018


Licenciado  
**GUILLERMO ARNOLDO GAYTAN MONTERROSO**  
Asesor de EPS  
Facultad de Humanidades  
Presente



Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

**MARÍA JUSTA SIC AJPAJÉ**  
201320280

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

  
Lic. Santos de Jesús Davila Aguilera  
Director Departamento Extensión



  
Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biölis  
Decano



C.C expediente  
Archivo.

## Anexo No. 2

### Carta de solicitud a la institución para la realización de EPS



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Sololá, 26 de Junio de 2018.

Licenciado.  
Santos Augusto Yac Joj  
Municipalidad Santa Lucía Utatlán, Sololá

Presente

Estimado Alcalde:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS - , con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante María Justa Sic Ajpacaja, CUI 1630103660801, Registro Académico 201320280. En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAN A TODOS"

Santos de Jesús Dávila Aguilar  
Director Departamento de Extensión

mygo/sdjda



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

## Anexo No. 3

### Carta de culminación de EPS

#### **MUNICIPALIDAD SANTA LUCIA UTATLÁN**



Departamento de Sololá, Guatemala C.A.  
Telefax: 7722-1449. E-mail: munisu2016@gmail.com

Santa Lucía Utatlán, Sololá 05 de diciembre de 2018

#### CONSTANCIA

El infrascrito Señor Alcalde de la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán del Departamento de Sololá, hace CONSTAR que:

#### MARÍA JUSTA SIC AJPACAJÁ

Carné 201320280, epesista de la Carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Realizó en la jurisdicción de ésta institución la ejecución del proyecto que consiste en la: "Creación de un manual para la elaboración de productos de limpieza de la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá". Correspondiente al Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-.

Y para los usos legales que a la parte interesada convenga extendiendo, sello y firma la presente en el municipio de Santa Lucía Utatlán del Departamento de Sololá a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho.



**Santos Augusto Yac Joj**  
Alcalde Municipal

*Equidad, Transparencia e Inclusión. Nuestro Compromiso. Admón. 2016-2020.*



## Anexo No. 4

### Constancia de compromiso



#### MUNICIPALIDAD SANTA LUCIA UTATLÁN

Departamento de Sololá, Guatemala C.A.  
Telefax: 7722-1449. E-mail: munislu2016@gmail.com

Santa Lucía Utatlán, Sololá 05 de diciembre de 2018

Licenciado  
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director  
Departamento de Extensión  
Facultad de Humanidades  
Presente

#### CONSTANCIA DE COMPROMISO

El infrascrito Señor Alcalde de la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán del Departamento de Sololá, hace CONSTAR que:

#### MARÍA JUSTA SIC-AJPACAJÁ

Carné 201320280, epesista de la Carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Realizó en la jurisdicción de ésta institución la ejecución del proyecto que consiste en la: "Creación de un manual para la elaboración de productos de limpieza de la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá". Correspondiente al Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-. Por tanto como Autoridad y la Directora de la Dirección Municipal de la Mujer y demás personal nos comprometemos en el uso y cuidado del material proporcionado en ésta Institución que será de mucho apoyo en la realización de los talleres.

Y para los usos legales que a la parte interesada convenga, extiendo, sello y firma la presente en el municipio de Santa Lucía Utatlán del Departamento de Sololá a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho.

Santos Augusto Yac Joj  
Alcalde Municipal

*Equidad, Transparencia e Inclusión, Nuestro Compromiso. Admón. 2016-2020.*





## Anexo No. 5

### Finiquito

#### MUNICIPALIDAD SANTA LUCIA UTATLÁN



Departamento de Sololá, Guatemala C.A.  
Telefax: 7722-1449. E-mail: munislu2016@gmail.com

Santa Lucía Utatlán, Sololá 05 de diciembre de 2018

#### FINIQUITO


A QUIEN INTERESA

MARÍA JUSTA SIC AJPACAJÁ

Por este medio se hace constar que la epesista **María Justa Sic Ajpacajá**, Carné 201320280, culminó satisfactoriamente su proceso del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- realizado en la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá. Por lo que se encuentra **Solvente** en la entrega o devolución de materiales o insumos pertenecientes a ésta institución.

Y para los usos legales que a la parte interesada convenga se extiende, se sella y firma la presente en el municipio de Santa Lucía Utatlán del Departamento de Sololá a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho.

  
**Ana María Saquic**  
Directora de la Dirección  
Municipal de la Mujer

  
**Santos Augusto Yac Jol**  
Alcalde Municipal

*Equidad, Transparencia e Inclusión, Nuestro Compromiso. Admón. 2016-2020.*



## Anexo. No 6

### Dictamen de solicitud para comisión revisora



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Guatemala, 26 de octubre de 2018

Licenciado  
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director  
Departamento de Extensión  
Facultad de Humanidades  
Presente

Hago de su conocimiento que la estudiante: **María Justa Sic Ajpacajá**

De Licenciatura en: Pedagogía y Administración Educativa

CUI: **1630103660801**

Registro Académico (carné): 201320280

Dirección para recibir notificaciones: Aldea La Esperanza Municipio y Departamento de Totonicapán.

No. de Teléfono: 32422516

Ha realizado informe final de EPS (X) Tesis ( )

En el periodo de: 8 de agosto al 26 de octubre

Titulado: **Creación de un manual para la elaboración de los productos limpieza de la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá.**

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN REVISORA.**

Lic. Guillermo Arnoldo Caytán Monterroso  
Nombre Completo y firma del Asesor.

mygo/sjda

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8600 2418 8601 85202 85203 85204 85205



## Anexo No. 7

### Constancia de comité revisora



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 21 de Febrero de 2019

Señores  
**COMITÉ REVISOR DE EPS**  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

**Sic Ajpacajá María Justa**  
**201320280**

Previo a optar al grado de Licenciado(a) En Pedagogía Y Administración Educativa.

Título del trabajo: CREACIÓN DE UN MANUAL PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PRODUCTOS LIMPIEZA DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCÍA UTATLÁN, SOLOLÁ.


Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

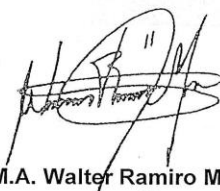
ASESOR: Lic. **Guillermo Arnoldo Gaytan Monterroso**

REVISOR 1: Licda. **Zonia Lucrecia Ortiz Montiel**

REVISOR 2: Licda. **Lubia Magali Guerra Sagastume**

  
**Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilera**  
Director Departamento Extensión





**Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis**  
Decano



C.C expediente  
Archivo.116-2019

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

**Anexo No. 8**  
**Carta de examen privado**



*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 09 de abril de 2019

Licenciado  
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director  
Departamento de Extensión  
Facultad de Humanidades  
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que la estudiante: María Justa Sic Ajpacajá.

CUI: 1630 10366 0801

Registro Académico (carné): 201320280


Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS ( X )            TESIS ( )

Titulado. Manual para la elaboración de productos de limpieza e higiene personal para la Dirección Municipal de la Mujer de Santa Lucía Utatlán, Sololá.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**

  
Lic. Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso  
ASESOR

  
Licda. Zonia Lucrecia Ortiz Montiel  
REVISOR 1

  
Licda. Luvia Magali Guerra Sagastume  
REVISOR 2

mygo/sdida  
*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades